



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Facultad de Psicología

**“LA CONSTRUCCIÓN DEL GÉNERO EN
VARONES HOMOSEXUALES”**

TESIS
que para obtener el grado de
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

Presenta:

Rubén David Alvarado Jiménez

Director de Tesis: Dra. Gabina Villagrán Vázquez
Revisor de Tesis: Dr. José Francisco Fernández Díaz



México, D.F.

2013



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

La construcción del género en varones homosexuales

TESIS
Que para obtener el título de:
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

Presenta:

RUBÉN DAVID ALVARADO JIMÉNEZ

Dirigida por:
Dra. Gabina Villagrán Vázquez

Revisor:
Dr. José Francisco Fernández Díaz

Introducción	
Parte I. Marco teórico	
Capítulo 1. Construcción Social y Sexualidad	6
1.1 Teoría de los roles sexuales	17
1.1.1 Reproductividad	18
1.1.2 Erotismo	19
1.1.3 Vínculo afectivo	20
1.1.4 Género	21
1.1.4.1 Atribución de sexo	22
1.1.4.2 Identidad genérica	26
1.1.4.3 Guiones de género	29
Capítulo 2. Teorías de la construcción del género	31
2.1 Aprendizaje social	31
2.2 Aprendizaje cognitivo	35
2.3 Psicoanálisis	36
Capítulo 3. Perspectiva de género	47
3.1 Normalidad/anormalidad	50
3.2 Masculinidades/Feminidades	56
Capítulo 4 Homosexualidad Masculina	66
4.1 Una construcción social de la homosexualidad masculina	66
4.1.1 Grecia y Roma	69
4.1.2 Pueblo hebreo y Cristianismo	72
4.1.3 Edad Media	81
4.1.4 Época Moderna	82
4.1.5 Nuevas aportaciones	85
Parte II. Investigación	98
5.1 Planteamiento del problema	98
5.1.1 Justificación teórica y práctica	98
5.2 Pregunta de investigación	102
5.3 Objetivo General	102
5.3.1 Objetivos Específicos	102
5.4 Método	102
5.4.1 Tipo de Estudio	102
5.4.2 Tipo de Investigación	102
5.4.3 Participantes	102
5.4.4 Escenario	103
5.4.5 Materiales	103
5.4.6 Instrumentos de recolección de datos	103
5.4.7 Procedimiento	103
5.4.8 Análisis de datos	105
Conclusiones	123
Bibliografía	125

Agradecimientos

A Bertha, Silvia, Carlos y Rubén por ser mi familia.

A mi amiga Gabina Villagrán Vázquez, por sus ideas y ayudarme a aterrizar las mías, por esas horas discutiendo sobre masculinidad con un café siempre dispuesto y sobre todo por ser un ejemplo para mí, a la Mtra Lorenia Parada Ampudia, quien en su momento me dio grandes ideas, al Dr. Francisco Fernández Díaz por sus observaciones siempre oportunas, concretas y claras, a la Dra. Tania Rocha por su incuestionable ayuda en el cierre de esta investigación; asimismo al Mtro. Juan Carlos Hernández Meijueiro (Oikos A.C.), Mtra. Gina Laura Sánchez (INEGI) y al Mtro. Xabier Lizarraga Cruchaga (INAH) por sus ideas, contribuciones.

A la Facultad de Psicología y al Museo Universitario del Chopo de la Universidad Nacional Autónoma de México; a la Fundación Mexicana para la lucha contra el sida A.C. y a la Escuela Nacional de Antropología e Historia por su aportación.

A todos los hombres que participaron de este proyecto.

Introducción

En México, los estudios interdisciplinarios sobre homosexualidad y género en varones es poco tratado; los dedicados a la primera han analizado factores psicológicos o sociales sobre su manifestación y formas de expresión e incluso hay quienes creen que se suprime, respecto a los estudios de masculinidad aún son insuficientes; sin embargo, con la intención de ahondar en los temas antes citados, se planteó esta investigación con la finalidad de conocer el proceso de construcción del género en varones homosexuales, conjugando la perspectiva de género, los estudios sobre homosexualidad y la mirada psicoanalítica a fin de tener una visión social y subjetiva. El estudio científico de la sexualidad, implica tener un objeto de estudio específico que se realiza con un método apropiado con el fin de acrecentar el conocimiento sobre el hombre y la naturaleza, esta definición es susceptible de aplicarse a varias formas sistematizadas de conocimiento, varias ciencias pueden compartir un mismo objeto de estudio y diferir en sus métodos, cuando varias ciencias, cada una con su método estudia el mismo objetivo y se establece un “diálogo” entre ellas, tenemos una aproximación interdisciplinaria. Los enfoques que se resaltarán en la presente investigación serán (Castro, en Szasz, 2002): a) por un lado, enmarcar al sujeto de estudio (actor social) en su contexto y destacar las relaciones que emanan de esta interacción; b) enfatizar la interacción del actor social con el investigador y ofrece la posibilidad de analizar la subjetividad generada, la representación, entre otros; c) enfatizar la relación sujeto-sujeto, dado que los actores sociales son organizantes y son susceptibles de moldear su entorno.

El propósito fue indagar sobre el proceso de construcción de la masculinidad a partir de la influencia de elementos tanto socioculturales y subjetivos en varones homosexuales. A fin de homogenizar a la población de estudio se tomó en cuenta tres rasgos: 1) que ellos mismos se asumieran como homosexuales; 2) que contaran con nivel de estudios universitarios) y 3) que el rango de edad oscilará entre los 24 y 49 años.

El primer capítulo sustenta la Teoría de los Holones Sexuales de Eusebio Rubio (1994) que convino a los intereses de la presente por ser incluyente, se enmarca en el Socioconstruccionismo, la atribución de sexo, la identidad genérica y los roles de género. En el segundo, se presentan las propuestas teóricas en la construcción del género del aprendizaje cognitivo, del aprendizaje social y el psicoanálisis; tanto el construccionismo como el psicoanálisis pueden tener el mismo objeto de estudio. El tercero, profundiza en la dicotomía normalidad-anormalidad y la perspectiva de género para análisis de la tríada de prestigio (hombre, masculino y heterosexual).

En el cuarto, se aborda someramente la homosexualidad masculina a fin de tener un panorama general de cómo se le ha concebido, ya sea como práctica sexual, enfermedad o pecado, o bien, siendo parte de la identidad psicosexual, dimensión socializada que inclusive en algunos casos, conforma una postura política. Para la presente investigación se invitó a aquellos varones que amén de dirigir sus prácticas sexuales, erotismo y capacidad afectiva hacia aquellos del mismo sexo y género, se identifican como tal y su proyecto de vida se halla *ad hoc* respecto a su orientación sexual. Se pretende estudiar un marco sociocultural (entendido éste como el contexto de referencia en el cual, el actor social está inmerso y sobre el cual confluyen elementos transmitidos socialmente y subjetivos) que influenciará la construcción del género.

Para los fines de la presente investigación se adoptará el término homosexual por considerarlo más adecuado para los objetivos de la misma, porque el término *gay* implica tanto una postura sociopolítica como un estilo de vida. Se abordará el tema sin caer en la esfera de las patologías o de las disfunciones sociales, por el contrario, se abordará una forma novedosa de análisis a un estilo de vida que genera nuevos significados: la categoría homosexual se ha manifestado frente a la hegemonía heterosexual creando una cultura propia. En el tenor de la presente, no se abordarán teorías biológicas que sustenten su génesis; el esfuerzo se centrará en la participación social de los varones en el marco del género y la sexualidad y la influencia de estos mandatos socioculturales, y no sólo en los aspectos de genitalidad y reproductividad.

En este contexto se considerará al comportamiento (sustrato social) y la identidad (sustrato subjetivo) de los varones como elementos que forman parte del género. A través de sus experiencias de vida, los participantes narrarán su visión sobre la construcción del género por medio de grupos focales y entrevistas a profundidad. Lo más representativo en relación a la vivencia de ser varón homosexual, es haber tenido que ajustarse a las demandas y discursos socioculturales familiares y sociales para asumir guiones hegemónicos y su ulterior representación social. A través de las narraciones se distingue el proceso dinámico que se ve continuamente influenciado por las experiencias que vive el sujeto al relacionarse con otros individuos. La perspectiva de género proporciona herramientas para analizar y entender estas interacciones en la medida que es un proceso en que confluyen elementos conscientes e inconscientes que influirán en el varón y el medio en el cual se desenvuelva.

Con esta investigación, no se espera generalizar ningún aspecto relacionado a la construcción de la masculinidad aplicable para todos los hombres homosexuales, lo cual da pie para futuras investigaciones; dejando al lector la oportunidad de generar más preguntas, ideas y propuestas de estudio acerca de la construcción de la masculinidad, identidades y relaciones afectivas en varones no heterosexuales.

hamaysha kai-liay, aadmi ho jaana aadmi
(hoy y siempre, el hombre será hombre)

CAPÍTULO 1. CONSTRUCCIONISMO SOCIAL Y SEXUALIDAD

El planteamiento general del presente capítulo es servir de introducción al estudio del tema propuesto, para estudiar la sexualidad podemos optar por dos vertientes principales¹: el Esencialismo y el Construccinismo Social; la primera vertiente sustenta la premisa básica de considerar a la sexualidad como “una esencia natural” del ser humano y en general de las especies cuyo fin inmediato es la reproducción; consideran al cuerpo sexuado desde la perspectiva evolutiva; la segunda tiene que ver con lo construido, lo que puede cambiar, de la naturaleza a la cultura y a la historia. Se relaciona con las teorías de la construcción social del género, por ello, se postula la idea de que todo lo que ha sido aprendido y construido, puede ser deconstruido.

Se considerará para la presente investigación la segunda perspectiva, las ciencias sociales, en tanto que estudian diferentes aspectos del ser humano y las sociedades constituyen una visión integradora de la experiencia humana; se tienen tres reguladores de las construcciones sociales²: el *paradigma* (que sustenta modelos a seguir, susceptibles de modificarse, ampliarse o refutarse); el *dogma* (que se base en imposición de verdades absolutas incuestionables) y *enigma* (que se sustenta en mitos, dudas o incertidumbres). Por convenir a los fines de la presente se considerará a la sexualidad como una construcción social susceptible de modificarse al paso del tiempo sustentándola como un paradigma que retoma las propuestas teóricas generadas a partir de los movimientos sociales que impulsan movilizaciones y nuevas formas de manifestaciones socioculturales de la sexualidad. La visión de lo homosexual es muy distinto del que se gestó en épocas precedentes como la cultura griega, en la romana o en la mexicana, por ejemplo Foucault (1995) en su *Historia de la sexualidad humana* habla sobre las *aphrodisia* -preocupación de los griegos antiguos por los placeres del

¹ *Visiones predominantes en el estudio de la sexualidad*, Curso Regional Latinoamericano en VIH/sida, Project Hope México, junio 2006.

² *Sexualidad*, Curso Regional Latinoamericano en VIH/sida, Project Hope México, junio 2006.

cuerpo- que se ponía de manifiesto a través del *kairós* (templanza) que debían guardar en sus relaciones eróticas y afectivas, cualidades equivalentes halladas en la sociedad mexicana a través de la regulación de los encuentros sexuales, el valor de la virginidad femenina y de la supremacía masculina.

Los estudios interdisciplinarios ofrecen una mejor perspectiva de análisis. El Construccinismo social se basa en la cultura, entendiendo ésta como el conjunto de rasgos (ideas, conductas, prácticas) que caracterizan a un grupo social determinado, constituyéndose como parte de la evolución y factores distintivos de un grupo social; desde esta perspectiva la sexualidad se constituye como un proceso sociocultural; y en la cual la reproducción es uno más de sus atributos, pero no el único fin (Rubio 1994). Retomo algunos puntos de Gagnon (en Stern 2001a) acerca del construccionismo social y su incidencia en la sexualidad y que serán analizados:

Primer eje: en primer lugar hay que haber unidades socioculturales delimitadas como cultura, grupo o clase; mismas que son producidas y reproducidas mediante las acciones de los individuos que las componen. Sin embargo, los individuos no están a merced de procesos sociales como si fuesen condicionados solamente, si bien son receptores de esta influencia, son capaces de hacer una adaptación de las mismas.

Segundo eje: los individuos que conforman la unidad sociocultural al haber adoptado y adaptado esta influencia para sí mismos, generarán una comprensión vernácula de la misma a través de la relación con la Otredad³. Los individuos reproducen estos mandatos culturales, son capaces de autocriticarse y sustancialmente modificar dichos conceptos.

Tercer eje: la unidad será capaz de crear una representación coherente de las "ideologías hegemónicas" que no es otra cosa que una simplificación de la propia

³ La Otredad se entenderá para la presente, como el proceso de encuentro de identificación-desidentificación con aquellos actores sociales del contexto y que permeará el proceso de construcción de la identidad.

complejidad de las "realidades", "ideologías" o "personalidades" de los individuos que por razón de imposición mantienen el poder y son los modelos a seguir por la mayoría.

Cuarto eje: las categorías de clase, étnica y género permiten a los individuos "situarse" dentro de las mismas categorías creadas, logrando en el mejor de los casos una autoidentificación como miembros de estas posturas. Tales categorías no definen la identidad *per se*, pero intervienen en su constitución.

Quinto eje: la aglutinación de miembros en alguna unidad sociocultural permite que ésta permanezca menos permeable a las influencias sociales que la rodean, puede llegar a generar una identidad grupal: ello está intrínsecamente relacionado con el carácter cambiante de los roles sociales disponibles para los individuos.

Sexto eje: mientras mayor sea el número de guiones sociales que existen, mayor reflexión generarán entre ellos acerca de las demandas contradictorias de cada uno y por consiguiente, la diversidad que se genere conformará una mayor cantidad de identidades.

Séptimo eje: hay que tomar en cuenta que la posibilidad de cambio de guiones presenta dos facetas: la primera es el cambio en las demandas de un guión específico a lo largo del curso de vida del individuo y la segunda consiste en la cambiante concepción social histórica que se da a cada guión en el mismo periodo.

Octavo eje: dentro de algunas unidades hay subculturas o culturas subordinadas que comparten algunas prácticas o concepciones con la unidad que las contiene. Al respecto, es preciso hacer hincapié que algunos miembros de esta subcultura se ven pertenecientes a ella pero no comparten todos los elementos distintivos de la cultura. A veces las fronteras entre ambas pueden ser casi imperceptibles.

Noveno eje: para lograr un mejor análisis de los conocimientos o explicaciones del comportamiento de los individuos o actores sociales propios de la unidad cultural y que son generados por "externos", éstos no deben ser tratados como verídicos frente a los originados por los propios elementos de la unidad; es decir, las interpretaciones que haga el investigador a partir de su incursión en el medio habitual donde el actor social se desarrolle, junto con la narrativa de la experiencia de vida captada, hará que la generación de conocimiento sea utilitaria porque se busca su aplicación tecnológica para la resolución de problemas inmediatos y objetiva porque se esfuerza por adecuarse a la realidad concreta. Hay que tener presente que las unidades son producidas y reproducidas por los miembros que las componen; las unidades casi siempre están en correlación unas con otras, algunas veces tratando de mantener su integridad, en otras se pueden diluir algunos rasgos o fusionar entre sí.

Décimo eje: la construcción social de la sexualidad tiene que ver con las múltiples maneras en que nuestras emociones, deseos y creencias son configurados, expresados y manifestados por la sociedad en que vivimos. Es importante reconocer la relevancia del cuerpo: el dimorfismo sexual condiciona las posibilidades de reproductividad, pero el ejercicio de esta posibilidad puede o no llevarse a cabo y de ser así, adquiere un significado sociocultural; es decir, las capacidades biológicas adquieren significado a través de las relaciones sociales: el individuo se adhiere o transforma estas reglas, resume las definiciones sociales e individuales, las luchas entre quienes tienen el poder y los que muestran resistencia. Los movimientos sociales como el Feminismo, de Liberación Homosexual, Obrero, de Disidencia Sexual y Genérica, entre otros, demarcan las necesidades de los grupos que históricamente han sido oprimidos frente a la hegemonía dominante (Salinas, 2009).

Decimoprimer eje: la cultura enmarca los conceptos de lo que es apropiado e inapropiado, Vg. socialmente hay mayor aceptación de los varones homosexuales masculinos, pero no de la homosexualidad *per se*; sin embargo, antropológicamente no es un tabú universal dado que es practicado por otras sociedades. Las reglas que

regulan la sexualidad varían de acuerdo a la época, el status religioso, variables demográficas y económicas.

Décimo segundo eje: las normas sociales de integración-exclusión, en el caso de la homosexualidad, tras la invención social de etiquetas que la denominaban desde lo pecaminoso hasta lo patológico, y con el transcurrir de nuevas aportaciones se ha conformado como una manifestación de resistencia ante las normas establecidas, proponiendo nuevas formas de relaciones humanas y *modus vivendi*.

Dado lo anterior, no serán a analizados los procesos biológicos (cantidad de hormonas sexuales circulantes, consecuencia genética, respuesta sexual humana, entre otros), sino la influencia de los procesos socioculturales en la construcción del género.

Sexualidad y raza están intrínsecamente ligadas, Foucault (1995) comenta la mitificación europea sobre otras (negra, amerindia, asiática) y cómo han marcado una gran diferencia entre conductas sexuales civilizadas y las exóticas; referencias sobre los cuerpos y hasta políticas racistas que sitúan a los que no comparten determinados atributos físicos como seres inferiores. Las categorías de étnia y clase inevitablemente se traslapan y vuelven mas compleja a la sexualidad, de ello se desprende que de acuerdo a los intereses y especificidades socioculturales se generen códigos y nociones para control de la sexualidad.

La sexualidad ha sido articulada en base a *símbolos* (aquello que representa diversas formas culturales aceptadas o rechazadas de manifestar lo humano), *normas* (reglas sociales de inclusión o exclusión que implican una sanción en caso de no aceptarlas), *ritos* (procesos sociales de tránsito de una fase a otra o bien, los pasos a través de los cuales se sigue un proceso social de transformación) y *mitos* (que son narraciones elaboradas por una sociedad sobre hechos que se supone ocurrieron en un tiempo con el fin de explicar un origen o justificar características humanas y naturales).

Se puede pensar incluso que ha sido terreno en el cual la prohibición, la normalidad y la transgresión han hecho su moldeamiento. Sobre la polaridad hombre-mujer se han creado categorías sobre el cuerpo, las actividades que corresponden según la anatomía, reglas sobre lo sano y lo enfermo. Las instituciones sociales que la regulan han crecido y han dictado normas que algunos actores sociales se han ocupado en cuestionar.

Para el construccionismo social, la sexualidad es un campo semántico regulador de los placeres, usos corporales, guiones de acción y maneras de expresión afectivas entre los individuos de ambos sexos. Foucault (1980, en Llamas 1995) la considera un régimen regulador que opera fundamentalmente invistiendo a los cuerpos con la categoría sexo y por tanto, poseedores de una identidad. De acuerdo con esta postura, la sexualidad está íntimamente ligada a la construcción de la identidad, el sexo es un elemento característico y una de las maneras más espontáneas de la cualidad humana; la noción del yo está articulada socialmente en base al sexo: lo que debería ser y lo que podría ser cada persona, en ella se cimientan dos ejes fundamentales: la subjetividad y la sociedad, a medida que nos vamos apropiando de nuestro cuerpo, se logra una sexualidad como un fenómeno más explícito.

La sexualidad es un elemento estructurante en la sociedad; es necesario no considerarla como primordialmente “natural”, aunque los elementos que la constituyen tienen su origen en lo biológico y se complementan con lo subjetivo, para Weeks (1998:20) es “una construcción histórica, que reúne una multitud de distintas posibilidades biológicas, emocionales y mentales –identidad genérica, diferencias corporales, capacidades reproductivas, necesidades, deseos y fantasías- que no necesariamente deben estar vinculadas”.

Los significados que se atribuyen a la sexualidad están socialmente organizados, un ejemplo de ello es el hecho de las diferencias anatómicas al nacer: la asignación de sexo. Retomando las propuestas hechas por Foucault (1995) y Weeks (1998), una

descripción histórica de la sexualidad la podemos concebir como un término que involucra “*creencias, relaciones e identidades* –históricamente conformadas y socialmente construidas-. De acuerdo con esta postura, a través de las manifestaciones socioculturales se generan realidades distintas a la norma hegemónica (filias, fobias, perspectivas sobre la virginidad, el machismo, la poligamia, hombres y mujeres homosexuales, bisexuales, transexuales y transgéneros, entre otros conceptos); cada cultura interpretará estos elementos dentro de su contexto y los significará: como ritos mágico-religioso, actos sexuales permitidos, identidades, *modus vivendi*, pecado, por citar algunos.

La sexualidad desde la perspectiva socioconstruccionista se encuentra configurada en la intersección de dos grandes ejes: lo subjetivo (qué y quiénes somos) y lo social (normas acerca de lo sano, lo perverso, lo permitido, lo tolerado, entre otros). Para Foucault (1995) la sexualidad como una relación de elementos, una serie de prácticas y actividades que producen significados. Cada cultura define las prácticas sexuales en permitidas y reprobadas; por ejemplo la unión entre dos personas: el matrimonio monogámico entre compañeros de edad más o menos igual pero sexo diferente sigue siendo la norma aunque desde luego, no la realidad. La sexualidad, el parentesco y el matrimonio están íntimamente articulados a los sistemas sociales, políticos y económicos, en palabras de Weeks: “la originalidad de los intentos contemporáneos por desarrollar un enfoque histórico de la sexualidad está en la voluntad de cuestionar el carácter natural e inevitable de las categorías y suposiciones sexuales que hemos heredado” (1998:27).

Disciplinas como la psicología, la antropología y el psicoanálisis han ayudado a entender la variedad y pluralidad sexual: ésta última por citar, postula que al ser sometido a la normatividad cultural, el deseo en gran parte es reprimido y subsiste en el sujeto en calidad de inconsciente, determinando su producción simbólica y la producción de síntomas. La antropología (López Austin, 1996; Quezada, 1996) ha aportado investigaciones al respecto; el material del que se dispone arroja datos del Imperio Mexica al momento de la conquista española. El impacto de la ideología

hispana (católica y heredera del pensamiento medieval) habrá de introducir serios cambios en la idiosincrasia y en los usos y costumbres acerca de la regulación de la sexualidad y su vinculación con la cosmovisión humana. Cabe destacar que al igual que en el contexto europeo, hubo un destacado papel masculino prehispánico, sin embargo, la mujer poseía un papel complementario y no de subordinación social. Al constituirse como imperio, los mexica tendieron a imponer sus normas, costumbres, dioses y ritos y adherir las de los pueblos sometidos por medio de la guerra y la configuración religiosa.

En el vasto panteón mexica (González, 1995) se sabe que hubo dioses masculinos, femeninos y andróginos⁴, para ellos, la religión como sistema de creencias⁵ (Pepitone, 1991; Tena, 2009) creó un proceso dialéctico entre sociedad e ideología: cada sujeto tenía una función social determinada, y a través de los ritos se mantenía un orden y equilibrio con los dioses. Dentro de esta cosmovisión, los mitos están estrechamente ligados a los ritos. Los mitos de creación describen cómo los dioses en una función andrógina crean hombres, naturaleza y a su vez a otros dioses; el equilibrio entre lo masculino y lo femenino se tiene a través de los dioses masculinos (asociados al cielo, sol, arriba, energía positiva, caliente, entre otros) celestes se complementan con los terrestres (tierra, luna, abajo, energía negativa, frío) femeninos; es decir, el sistema de creencias mexica describía los roles genéricos divinos en términos de complementariedad más que de supremacía de unos sobre otros. La sociedad estaba organizada de manera estratificada, en ella, la religión permeaba acciones como ejercicio de gobierno, de justicia, guerra, culto y producción de bienes materiales de subsistencia; la práctica religiosa promovía la búsqueda de prestigio social: los ritos y actividades sociales tendían a reforzar la separación entre las clases sociales (Tena, 2009).

⁴ González (1995) y Tena (2009) señalan dos principales mitos nahua de la creación: uno habla de una pareja de dioses primordiales primigenios: *Tonacateuhctli* y *Tonacacihuatl*, sin embargo, una advocación que tenían era *In Tota In Tona* “Nuestro Padre, Nuestra Madre” fusionándolos en un dios supremo; el otro dice que *Ometeotl*, es concebido como una deidad creadora bisexual: se fisiona en *Ometeuhctli* ó “Señor Dos” (masculino) y *Omecihuatl* o “Señora Dos” (femenino).

⁵ Para efectos de la presente investigación tomo la definición de Pepitone (1991:63) sobre el sistema de creencias: “estructuras relativamente estables que representan lo que existe para el individuo más allá de la percepción directa”. Las creencias son conceptos normativos creados al interior de las unidades culturales.

La asignación sexual se daba durante el proceso de alumbramiento, la partera tenía como testigo el fuego y al cuarto día se bañaba al recién nacido para asignarle el nombre y el género; estaban presentes los padres, la partera y el adivino o *tonalpouhque* “lector de destino”, quien consultaba el signo del día del nacimiento, que determinaba el destino terrenal del individuo; de este modo, hombres y mujeres quedaban unidos a los dioses mediante el culto y prácticas religiosas que se debían seguir y esforzarse para mantener un equilibrio físico y moral con las fuerzas del universo. Al momento de asignar el nombre se entregaban atributos femeninos (huso y cesto de algodón) o masculinos (flechas y escudo) de acuerdo al sexo; el cordón umbilical de la niña se enterraba cerca del fogón de casa y el del niño en el campo de batalla para asegurar los espacios privados y públicos en los que habrían de desenvolverse (Quezada, 1996).

Aunque hay ideas en paralelo a la historia europea como la valoración de la virginidad femenina y la templanza masculina, los *huehuetlatolli* o discursos que los padres y ancianos daba a los jóvenes casaderos reproducían guías divinas para asegurar el éxito dentro del matrimonio y evitar la infidelidad, en estos discursos se exaltaba la expresión afectiva, amor, respeto y satisfacción sexual como elementos sobre los cuales descansaría la felicidad en el matrimonio y a su vez agradaría a los dioses a fin de mantener un equilibrio celeste-terrenal. Dado que el equilibrio amor-erotismo estaba presente en los roles sociales, cualquier quebrantamiento merecía un castigo, de ese modo, lo poco que se sabe es que no fue una sociedad que tolerara la homosexualidad puesto que rompía con el orden establecido (Quezada, 1996). Se puede hipotetizar que al conjugar ideas europeas y mexicas, el dominio español se manifestó al imponer una religión y una regulación sobre la sexualidad que privilegiaba el poder masculino, la separación del amor del erotismo, la introducción de la noción de pecado, la nula tolerancia hacia actos sexuales entre varones y la devaluación femenina. Rompiendo con una visión que si bien, regulaba a través de la templanza la sexualidad heterosexual con fines procreativos, abría la posibilidad de un equilibrio en los roles de hombres y mujeres como complementarios. Las conductas sexuales

reproductivas y placenteras, según estudios de estas culturas también regulaban las conductas permitidas y sancionaban en caso de transgredir el orden establecido.

Es por ello que la sexualidad es un concepto que se manifiesta en todos los niveles de la existencia humana, nos define, delimita y conforma; Foucault (1995) dice que constituye una dimensión de la vida humana que con el devenir histórico se entrelazó con una postura sociopolítica y por consiguiente con la identidad, en sus dimensiones de género e individuales; conlleva la diferenciación entre individuos, grupos y sus *modus vivendi*, varía de una cultura a otra y de una época a otra. A través del tiempo, la sexualidad ha sido entendida y comprendida de diferentes maneras; la ciencia particularmente se ha esforzado por construir sistemas teóricos que le ayuden a sistematizar sus estudios: coexisten diversas opciones y prácticas; y agregaría significados o representaciones de las mismas.

Para Foucault (1995) los estudios de Galeno obedecen a la necesidad de dejar asentado el papel del sexo como un atributo humano: la división sexual entre macho y hembra obedece a la necesidad de la reproducción como fin primigenio. Pero a diferencia de otras especies, el hombre posee un grado de atracción para el ejercicio sexual que no lo poseen otros animales. En el hombre, el sexo venía a ser “un límite de la naturaleza, una inevitable inadecuación entre la inmortalidad a la que apunta el proyecto y la corruptibilidad de la materia utilizada” (Galeno, citado en Foucault 1995:99). El hombre por ser un animal (*anthropoon*) posee también órganos sexuales propios para la fecundación, pero con la diferencia que existían el placer y el deseo (*epythimia*); sobre éste último, considera Galeno que reside en el alma (*psique*) y ésta es sólo de naturaleza humana. Para él, la necesidad de reproducción en el hombre obedecía al siguiente efecto: los dioses eran perfectos e inmortales, el hombre era perfecto pero mortal, por ello el cuerpo poseía dos dimensiones, cuerpo (*soma*) y alma (*psique*) que para alcanzar el grado de eternidad entraba en movimiento (*dynamis*) que lo conducía a buscar la reproducción.

Para Lizarraga (1998) la sexualidad es rasgo clave en los procesos de hominización y humanización: lo anatómico es culturalmente simbolizado para establecer lo aprobado o sancionado socialmente, dado que es un punto innegable de intersección entre lo individual y el ámbito social. De este modo, conceptos como “natural” y/o “normal” están definidos en ideas socialmente arraigadas, las formas sociales de dominación y subordinación de clase, género y étnia influyen en la manifestación sexual. Toda sociedad establece normas de regulación entre la clase dominante y los subordinados, un par de rasgos a destacar desde esta perspectiva son: por un lado los roles de varones y de las mujeres y por otro los espacios públicos y privados de actuación. Los grupos dominantes dictan las reglas que los subordinados acatan o rechazan.

Parte del pensamiento filosófico (Foucault 1995, Nicolas 2002) del mundo antiguo griego basaba la percepción de la sexualidad y sus variadas expresiones en distintas esferas de acción, sobre todo en relación a las conductas de los varones, las cuales permean las ideas médicas de los dos primeros siglos de nuestra era, hallándose ambivalencia entre opiniones que hablaban sobre las condiciones sexuales del hombre y su ejercicio sexual (matrimonio, relación con otros varones, momentos de poder tener un encuentro sexual adecuado, entre otros), cabe señalar que la mujer no se hallaba en igualdad de status frente al varón.

Con el advenimiento de los diversos movimientos socioculturales en torno a la sexualidad y su vinculación con otras esferas del quehacer humano, se reformula la idea de lo considerado como normativo, están el movimiento feminista, el de liberación homosexual y el sida que replantean las posturas sobre lo permitido y han ofrecido nuevas ideas sobre las formas de ejercicio sexual, poder y dominación.

1.1 Teoría de los Holones Sexuales

Para poder llegar a una definición de la sexualidad, se requiere de un concepto que se enmarque en una teoría determinada, por ello, se pueden generar varias dependiendo del contexto del que emanen, es ante todo una construcción mental de los aspectos de la existencia humana que adquieren un significado sexual, por ende nunca es un concepto agotado ni estático. Eusebio Rubio (1994) a fin de satisfacer más ampliamente el motivo de su estudio, retoma la propuesta de la Teoría del Sistema General propuesta por Ludwing von Bertalanffy (1945) en la cual se consideran principios de funcionamiento y características de los sistemas que se encuentran presentes en todos los niveles de jerarquía y por lo tanto, permite el desarrollo de conceptos que tengan aplicabilidad vertical, es decir, que puedan ser utilizados independientemente del nivel de estudio que se elija.

Cualquiera que sea el nivel (biológico, social, cultural, entre otros) a estudiar contendrá elementos de los otros; luego entonces bajo este marco la sexualidad ni es fundamentalmente biológica, ni psicológica, ni social; entonces puede ser estudiada con diversas metodologías para generar un concepto integral. La idea central de la Teoría del Sistema General es que todos los sistemas están formados por elementos en interacción y que éstos son a su vez sistemas susceptibles de ser analizados; es Arthur Koestler quien en 1980 propone la denominación de holones (del gr. *holós*=totalidad, el término *holós* significa todo y la introducción del sufijo *on* remite al hecho que estos “todo” pertenecen a un sistema) a estos sistemas para subrayar el hecho de que son partes constituyentes de un sistema.

Rubio (1984) retoma esta propuesta y define que la sexualidad es el resultado de la integración de cuatro potencialidades humanas, y las considera así porque se nace con estas capacidades en las cuatro áreas, sin embargo, de la capacidad a la realización de ellas existe un gran número de experiencias individuales enmarcadas en un contexto social que pueden modificarlas; a partir de la propuesta de los holones

diversifica a la sexualidad en cuatro componentes: género, erotismo, vínculo afectivo y reproductividad como componentes de la misma pero con características particulares que hacen de cada holón, una dimensión propia; cada uno se articula con el resto y de ello se desprende una conformación holística, es decir, se constituye como parte de una experiencia biológica e interacción grupal. Corona (1994) retoma esta propuesta aunque diversifica las áreas de análisis, para la presente investigación se retoma la propuesta de Rubio por ser aún vigente.

Estas capacidades sexuales se integran debido a las representaciones mentales que hace el individuo o el grupo social y estos significados son los que dan dinamismo a las cuatro potencialidades, pues de difícil manera se puede considerar una potencialidad desligada de la otra. Es decir, estos holones pueden estudiarse de manera independiente, pero en el caso específico de la sexualidad, los cuatro conforman un sistema en donde los significados varían en función de la experiencia individual y social; el resultado de esta interacción permite la construcción de la sexualidad, además se debe tomar en cuenta que los resultados y experiencias no son las mismas para todas las personas, y mucho menos el significado o interpretación que los individuos hacen de tales eventos.

1.1.1 Reproductividad

Rubio (1994) habla de este concepto y no de reproducción pues considera que el ser humano posee la potencialidad, independientemente de que sea ejercida o no, ya sea por enfermedad, decisión personal o quizá no sea del todo congruente con el estilo de vida que se escoge o lleve. Implica y remite directamente a procesos biológicos y fisiológicos, como: genes, cromosomas, órganos sexuales pélvicos internos y externos del hombre y la mujer que sustentan la potencialidad biológica para la mayoría de los individuos de ejercer la práctica sexual, en otras palabras, es la capacidad de poder reproducirnos como consecuencia directa del hecho de ser seres vivos.

La posibilidad de reproducir individuos que en gran medida sean similares a los que los produjeron así como las construcciones mentales que se producen acerca de esta posibilidad forman parte de esta potencialidad; la reproductividad conlleva no sólo el hecho de ejercerla, sino también una perspectiva psicológica donde se encuentran los significados de esta capacidad, significando maternidad y paternidad algo distinto para cada individuo, derivado directamente por un hecho biológico y marcado por el simbolismo cultural, económico, social; este holón posee manifestaciones biológicas y psicológicas, sociales. A nivel biológico, esta capacidad está representada por una serie de estructuras corporales conocidas como órganos sexuales reproductivos; la dimensión afectiva también entra en juego y se es capaz de ejercer este rol independientemente de ser los padres biológicos: finalmente la reproductividad contiene la noción de ocuparse del cuidado, apoyo, protección y crecimiento de otros.

1.1.2 Erotismo

Siguiendo la propuesta de Rubio (1994) el erotismo es un elemento que nos remite a las experiencias comúnmente identificadas como sexuales, es considerado como el componente placentero de las experiencias corporales (vividas individualmente o en interacción con otro) en las que se presentan los procesos de activación de la respuesta genital y corporal: se refiere a la capacidad humana de experimentar placer; involucra los procesos en torno al apetito por excitación sexual, la excitación misma y el orgasmo; cada individuo contextualiza aquello que favorezca o no la expresividad emotiva; ontogénicamente el ser humano aprende a través de las reglas sociales organizadas a regular, normar, prescribir y prohibir las experiencias eróticas, es decir, se aprende aquello que es estimulante y placentero y lo que no lo es.

El erotismo no sólo es resultado de la realización de fantasías, sino también de la acción y ejercicio sexual la fisiología del erotismo es resultado de tres procesos fisiológicos interdependientes, concurrentes pero distintos: el deseo sexual, la excitación y el orgasmo. En el caso de seres vivos, el ciclo de celo está regulado por

factores hormonales y se presenta en determinados períodos. El humano no depende de estas regulaciones para ejercer la práctica sexual y se asocia al componente subjetivo de lo que proporciona placer. Y éste se ha desarrollado a la par de la capacidad de significar lo que se vive, de la realidad que se percibe y las maneras en que se abstrae aquello que es capaz de gustar y/o excitar.

El plano erótico cuenta con su sustrato biológico sobre todo por los adelantos científicos en la disciplina de la sexología (Vance, 1997), donde se pueden encontrar descripciones de los procesos fisiológicos relacionados con el erotismo, de los cuales invariablemente también existen significados o representaciones mentales. Elaborar los significados eróticos depende de la experiencia individual a través del descubrimiento de aquellos elementos que proporcionan una sensación placentera y se establece la liga subjetiva con ese elemento. Esta significación genera la capacidad individual de erotizar cualquier objeto real o imaginario en donde se representan los placeres, formando parte fundamental de la sexualidad y la identidad.

1.1.3 Vínculo afectivo

Para Rubio (1994) por vínculo humano se entiende la capacidad de desarrollar afectos intensos (también denominados resonancia afectiva) ante la presencia o ausencia, disponibilidad o indisponibilidad de otro ser humano en específico, así como las construcciones mentales, individuales y sociales que de ellos deriven; surge como componente de la particular manera en que el hombre evolucionó: a mayor tiempo de desarrollo mayor componente afectivo. Al momento de nacer, el ser humano depende de un largo periodo de contacto físico con los progenitores o quiénes estén a su cargo que otorgan cuidados y protección indispensables para un desarrollo saludable; el grupo social al encontrarse en un contexto generará vínculos afectivos, ya sea por consanguinidad o afectividad subjetiva.

El vínculo incluye los afectos positivos como el amor, la amistad o la compasión; así como negativos como el dolor que se vive ante la partida o separación de éste. El vínculo está directamente asociado con la unión; de este modo, los vínculos afectivos que conformamos a lo largo de la vida se pueden conceptualizar en amor filial, amor pasional, amistad, compasión, solidaridad, etcétera. Estos vínculos pueden generarse aún sin el consentimiento directo entre los sujetos; se tornan indisolubles hasta la muerte (el caso del vínculo padre-hijo) hasta temporales (vínculos de apoyo y solidaridad).

Los vínculos afectivos pueden desarrollarse desde el nivel individual consigo mismo, con otros como la familia, las amistades, laborales y los de pareja. Asimismo, el concepto engloba los que se generan entre grupos como las familias, otros grupos sociales y la cultura; con el medio ambiente y en un plano más extenso con el planeta o a través de una experiencia espiritual o cósmica.

1.1.4 Género

Para Rubio (1994) el género es el referente para conceptualizar la base biológica como parte de la evolución como especie, merced a esto, aparece el dimorfismo sexual que tiene como resultado dos formas básicas de seres humanos: hombres y mujeres; el género es el marco donde interactúan la perspectiva psicológica y la social; la identidad sexual e identidad genérica.

El término se aplica en las ciencias sociales prácticamente desde que el investigador John Money en 1955 propuso el término *gender role* para describir el conjunto de conductas atribuidas a varones y mujeres. Desde la perspectiva de análisis de la subjetividad, Robert Stoller estableció la diferencia entre sexo y género: el primero queda determinado por la diferencia sexual inscrita en el cuerpo, mientras que el segundo se relaciona con los significados que cada sociedad le atribuye (Burin y Meler, 1999); es el modo particular en que una sociedad determinada gestiona la sexualidad

de sus miembros, enmarcado por un componente psíquico, “lo que hace justamente el psicoanálisis es ofrecer el recuento más complejo y detallado hasta el momento de la construcción de la subjetividad y de la sexualidad, así como del proceso mediante el cual el sujeto resiste la imposición de la cultura” (Lamas, 1997:356). Diversos autores revisados como Lamas, Burin y Meler (1997, 1999, 2000) describen el sexo como el determinismo dimórfico corporal y el género como los significados que cada sociedad les atribuye.

1.1.4.1 Atribución de sexo

Las acepciones que se tienen con respecto al sexo generalmente indican aspectos de diferenciación: de acuerdo con la Enciclopedia del Idioma de Martín Alonso (1991) sexo proviene del latín *sexus* y es “la condición orgánica que distingue al macho de la hembra, así en los racionales como en los irracionales, y aun en las plantas”; en tanto que género igualmente proviene del latín *genus*, generis y entre varias acepciones destaco “modo o manera de hacer una cosa”; “accidente gramatical que sirve para indicar el sexo de las personas o de los animales y el que se atribuye a las cosas, o bien para indicar que no se les atribuye ninguno”; “conjunto de especies que tienen cierto número de caracteres comunes”; “el de los nombres que unas veces se consideran masculinos y otras femeninos”.

Para Foucault (1995) y Weeks (1998) se tiene que iniciar desde una discusión de lo que es el sexo y cómo las definiciones que involucran al cuerpo y sus significados han afectado aquello que se denomina sexualidad. El sexo no sólo se refiere a funciones biológicas y características anatómico-fisiológicas, sino también actividades sexuales; por otro lado, para Weeks (1998) es un término descriptivo de las diferencias anatómicas básicas, internas y externas del cuerpo, que percibimos al diferenciar hombres y mujeres. Además de señalar diferencias, el término hace alusión lo mismo a un acto copulativo como una categoría de persona.

Siguiendo bajo esta perspectiva, Money y Ehrhardt (1972, citados en Jayme y Sau 1996:11) comentan que sexo es “es el hecho de poseer dos formas o manifestaciones de la misma especie... una forma masculina y otra femenina (...) se utiliza habitualmente para designar la forma y aspectos corporales”; la cita anterior deberá tomarse con cautela, puesto que a partir de la perspectiva de género, masculino y femenino se refieren a conceptos socialmente estructurados y no como en este caso que se refiere a las formas anatómicas. A esto se le denomina *dimorfismo sexual* (del gr. *morphé*: forma) y se refiere al fenómeno biológico por el cual en la especie animal o vegetal, la morfología externa producto de información genética se presenta en dos maneras diferentes.

Weeks (1998) destaca tres implicaciones de la articulación entre lo anatómico y lo social: en primer lugar desde el punto de vista físico implica una distinción entre ambos sexos que en Occidente se ha entendido más como antagonismo que como complementariedad; en segundo término se le ha conferido al sexo una connotación de imperativo biológico ubicado en los órganos sexuales; en tercer lugar, se ha constituido el coito heterosexual reproductivo en un lugar privilegiado por encima de aquellas actividades que caen fuera de esta norma. Esta visión proporciona una justificación ideológica para la actuación del hombre y el poder que logra ejercer; a partir de ello, la tradición sexual ha articulado una serie de suposiciones, creencias, prejuicios, reglas, métodos de investigación y reglamentación moral que moldean nuestra sexualidad.

El poder que se genera a través del sexo⁶ regula y sanciona las formas de expresión corporales, se tamiza con discursos legales, religiosos, culturales; los individuos al momento de ser reconocidos socialmente con un cuerpo sexuado establecen una diferencia, la complementariedad reproductiva y una basta expresión afectiva, erótica, lúdica y simbólica. El control tiene que ver con el ejercicio del poder hacia la capacidad reproductora de la mujer, así como del erotismo en hombres y mujeres, Rubin (1986, en Szasz, 1998); De Barbieri (1991, op. cit.).

⁶ Sexo se entenderá como el status creado en base al dimorfismo sexual hasta las actividades copulativas.

En los seres humanos podemos detectar que el embrión posee la potencialidad de manifestarse en macho o hembra; “las gónadas indiferenciadas se convierten en testículos u ovarios según sea el código genético representado por las características diferentes del cromosoma 46, XY para machos y XX para hembras” (Kernberg 1995:22), amén de otras variedades que dan lugar a síndromes como XXY, XYY, entre otros. Hacia la sexta semana de gestación, los varones segregan hormonas testiculares cuya función es inhibir los conductos de Müller (que es un efecto desfeminizador en las estructuras gonádicas), siendo la testosterona la hormona encargada de favorecer el crecimiento de órganos sexuales internos y externos. En el caso de tener un código genético de hembra, la diferenciación ovárica ocurre alrededor de la décima segunda semana.

Sin embargo, independientemente del código genético se produce una diferenciación en sentido femenino (es decir, hacia la hembra); en caso de tener una cantidad inadecuada de testosterona, aún en el caso de presentar un código genético XY, dará por resultado características sexuales femeninas. Lo que regularmente se denomina precursores de los genitales externos son *unitípicos*, es decir, precursores únicos que se desarrollarán como macho o hembra a partir de la regulación de andrógenos (testosterona y dehidrotestosterona) sobre todo en la octava semana de gestación.

En el caso del cerebro, prevalecerán las características femeninas a menos que existe un nivel adecuado de andrógenos en circulación. “La diferenciación macho/hembra del cerebro sólo ocurre hacia el tercer trimestre, después de la diferenciación de los órganos sexuales externos, y tal vez continúe durante el primer trimestre posnatal. En los mamíferos no primates, la diferenciación hormonal prenatal del cerebro preordena la posterior conducta de apareamiento” (Kernberg 1995:23).

Se considera que los efectos de los andrógenos en mamíferos no primates sobre la conducta sexual están fuertemente ligados; en el caso que nos ocupa, la intensidad de la libido o deseo sexual, la orientación sexual y la elección del objeto de deseo estarán ligadas a factores psicosociales y no a la influencia hormonal. “En síntesis, los andrógenos parecen influir sobre la intensidad del deseo sexuales en varones y mujeres, pero dentro del contexto de un claro predominio de los determinantes psicosociales de la excitación sexual” (Kernberg 1995:25). La influencia hormonal para la diferenciación sexual y en relación a la conformación de órganos sexuales internos y externos es evidente; la asignación social del sexo (hombre o mujer) del recién nacido se verá regulada por la visibilidad o no de dichos órganos.

Esta capacidad reproductiva normalizada vinculará al sexo anatómico con la noción de identidad, es decir, se establece la distinción y aprobación de dos sexos que se expresarán socialmente a través de la sexualidad y el género en distintas facetas: identidad, guiones genéricos, orientaciones sexuales; de tal forma que cualquier forma de alteración, discontinuidad o incoherencia será sancionado. Configurar al sexo como un elemento de la identidad, es decir, asignar al individuo como perteneciente a uno u otro es una forma de regulación discursiva, que se manifiesta socialmente a través de la aceptación o rechazo que repercute a nivel subjetivo.

Desde la óptica constructivista la sexualidad es un proceso que surge de la simbolización de que somos capaces los seres humanos (Foucault, 1995; Lamas, 1997). La visión orgánica enmarca la concepción del hombre como “animal humano” y justifica la procreación con la noción innata del deseo sexual. En el caso que nos ocupa, los términos sexo y género se tomarán como dimensiones complementarias de un mismo objeto de estudio, las producciones socioculturales que emanen de él, se verán reflejadas en la presente investigación. La dicotomía hombre-mujer pareciera ser una realidad simbólica o cultural; para Lamas (1997) una característica del género es su acción simbólica colectiva, es decir, a partir de la constitución simbólica de una sociedad en que se configuran los ideales del ser hombre y del ser mujer.

Finalmente, una de las inquietudes generadas a partir de la diferencia sexual entre hombres y mujeres, es la que consideró al sexo como la premisa que formuló la idea de anatomía es destino: a la luz del devenir de las investigaciones psicosociales, ésta ha sido cuestionada. Se considera el dimorfismo sexual como una consecuencia evolutiva y se puede dividir en los siguientes componentes: *sexo fisiológico*: determinación genética, tipificación sexual hormonal, entre otros; la *sexualidad*: aspectos socioculturales de comportamiento y actitudes, maneras en que se realizan las prácticas sexuales, seducción, deseos y en general el erotismo; y finalmente *sexo-sujeto*: que serían las diferencias y semejanzas entre sujetos en base a su respuesta social (Kernberg, 1995; Fernández, 2000).

1.1.4.2 Identidad genérica

La identidad la podemos considerar como un proceso único y dinámico de construcción continua que es moldeado por las experiencias de vida del sujeto, establece la noción de saber quién es uno *en sí mismo* a lo largo de la experiencia de vida y está íntimamente relacionado con el autoconcepto; se construye en ciertas etapas a merced de la Otredad, es decir, comparaciones con aquellos que se representan como distintos, se construye con una serie de identificaciones a lo largo de la vida, desde las inmutables (como pertenecer al género humano o identidad de especie) como otras que son susceptibles de modificarse. Se puede decir que es un proceso mediante el cual un individuo interpreta un atributo, aspecto o propiedad del otro y se transforma a sí mismo a partir de ese modelo que se le presenta.

La constitución de la identidad equivale a la formación del Yo en psicoanálisis (Giménez, 2001), para Bleichmar (1991) la identidad de género se establece comenzando en el primer año de vida; y la identidad sexual como componente egosintónico del self, cuya adquisición determina el punto final de la adolescencia. Siguiendo esta propuesta teórica, la delimitación del Yo implica un duelo: saber que fuera de uno está todo lo Otro, para llegando el momento comprender lo real, lo

imaginario y los simbólico. Ávalos (2007) propone tres componentes esenciales de la sexualidad para hacerla más fácil de analizar: i) *expresión sexual*: preferencias y comportamientos sexuales que se manifiestan; ii) *identidad de género*: es el sentimiento de pertenencia al género masculino o femenino (o a una determinada mezcla de ambos), es la definición que cada persona da de sí misma; iii) *orientación sexual*: se refiere al hecho de preferir relaciones heterosexuales, homosexuales o ambas de acuerdo a la dirección erótico-afectiva de elección del objeto amoroso.

Niños y niñas manifiestan su identidad genérica antes de reconocer la diferencia sexual: e psicoanálisis introduce el concepto de “núcleo de la identidad de género”, para dar cuenta de una primera identificación masculina o femenina, el cual es previo en el desarrollo infantil al descubrimiento de la diferencia entre los sexos (Lamas 1997; San Miguel, 2004); “la identidad genérica nuclear –es decir, la sensación que tiene el individuo de ser varón o mujer- no está determinada por características biológicas, sino por el género asignado por sus cuidadores durante los primeros dos a cuatro años de vida” (Stoller, 1975; citado en Kernberg 1995:26). Después de los tres años suele darse la confrontación con la diferencia de los sexos.

Foucault (citado en Lamas, 1997) sostiene que el control y la regulación que se ejerce sobre el sexo contribuye en la identidad; a través del discurso normativo sobre el cuerpo, formas de ser, pensar y actuar de acuerdo a la equivalencia que se ha hecho entre ser hombre o mujer y ser masculino o femenino. La desarticulación entre identidad y lo socialmente proyectado vendría por ejemplo al momento en que un hombre ha introyectado y reproducido una serie de disposiciones que no están enmarcadas en la hegemonía heterosexual: el deseo sexual no se adecúa, ni el objeto sexual son considerados como apropiados.

No cumplir con la regla de la identidad grupal implica la expulsión del grupo y emigrar al terreno de lo alternativo; los criterios de pertenencia a un grupo están regulados a partir del convertirse en sujeto moral (teología), sujeto epistémico (ciencia),

sujeto sano (psiquiatría) y sujeto de ciudadanía (derecho). Como reflejo social de este orden, la sexualidad adquiere un matiz ordenatorio y aglutina a los seres en una hegemonía sustentando en un carácter reproductivo, generando el criterio de identidad (el varón es varón), de no contradicción (el varón no es mujer) y el de exclusión (se es varón o se es mujer, no existe una tercera opción).

La identidad de género corre paralela a la línea de separación-individuación que caracteriza la adquisición de la subjetividad, y a la adquisición de las normas éticas y la sujeción a las normas (ideal del yo); es el orden simbólico que se realiza a través de ciertas identificaciones que proceden a estructurar el Yo, asociándolo a cierto tipo de cualidades que se suponen connaturales al sexo, de acuerdo con Mead (1982, citada en Ávalos, 2007) varían de una cultura a otra; así el ser hombre o ser mujer se convierte en un distintivo esencial del Yo y la manera como se asume la propia identidad depende en gran medida de lo que se espera de cada persona según su género.

Al nacer en un mundo simbólico que es transmitido por los padres y su entorno, a través de mensajes impregnados de significados; en la identificación de género (posterior a la asignación de sexo), el niño o niña se etiqueta así mismo como tal y se diferencia del otro sexo por toda esa actitud, comportamientos y normas que los adultos imponen, aún se desconoce las diferencias anatómicas por las que se es niña o niño, finalmente se adquieren los guiones de género, reconoce elementos intangibles e intenta seguir ese modelo.

La construcción de la identidad de género es muy distinta a la estructuración psíquica de la identidad sexual (que tiene que ver con la práctica sexual): sentirse un hombre o una mujer no tiene que ver con desear a hombres o mujeres. No podemos separar ninguno de estos conceptos que están relacionados de forma dinámica, la existencia de identidades sexuales (hetero, homo o bisexual) no cambia, siempre ha

habido personas con estas orientaciones, lo que ha variado es la manera de expresarlo y simbolizarlo dentro de las normas sociales al paso del tiempo.

1.1.4.3 Guiones de género

Como ya mencioné, la perspectiva de género como categoría de análisis y concepto normativo, pretende explicar las conductas que se espera sean para hombres y para mujeres, a partir de la asignación del sexo y de las identidades, es una mirada desde la cual se observan los resultados inmersos de la significación psicosocial en la sociedad (Rodríguez, citada en Stern 2001); los roles de género son las manifestaciones sociales de la identidad genérica y la respuesta social ante lo asignado al ser hombre y mujer, implicará entonces, una diferenciación en las dimensiones humanas del ser, pensar, sentir y hacer (Corona 1994). Para los fines de la presente investigación se hace una diferenciación entre **roles** (como patrones universales: padre, hijo, esposo, entre otros) y **guiones** (comportamientos y actitudes que pueden derivar o no de los roles).

En el marco de la cultura, la intersección de las emociones, creencias y exigencias culturales, dará como resultado una serie de guiones de comportamiento socialmente aceptados que satisfagan por un lado las demandas psíquicas así como las sociales; sin embargo, la realización de estos guiones varía de acuerdo a exigencias culturales e ideológicas generalmente marcadas por los esquemas dominantes. Los individuos aprenderán los guiones socialmente aceptados a partir del proceso de socialización primaria y secundaria en la familia y el grupo social inmediato y tenderá a repetirlos con éxito si el grupo en el cual está inmerso le favorece estas conductas; sin embargo no se puede pensar que el actor social es sólo receptor y ejecutor de actos que indiquen si pertenece a un género u otro: al momento de introyectar este tipo de aprendizaje también se realiza un proceso de selección y adaptación que lo hacen pertenecer a un género y sentirse parte de éste.

Estos guiones están configurados por las experiencias de vida, relaciones pasadas y presentes con la familia y el grupo de referencia; las diferencias entre los guiones de masculinidad y feminidad no provienen tan sólo del género, sino desde la subjetividad, el cuerpo, las emociones, creencias y pensamientos. No se puede hacer de lo social un factor determinante en la transformación de lo psíquico, sino que coexisten ambas vertientes en la identidad de género.

Se ha revisado el corpus teórico sobre el cual descansa una aproximación a la perspectiva de género, pero cabe preguntarse si este necesariamente tiene que ser concordante con el cuerpo sexuado, es preciso identificar el modo en cómo se construye y que elementos son necesarios para tal fin, para ello se plantea el siguiente capítulo en el cual se abordará la forma de construcción del género desde diversas perspectivas.

2.1 Aprendizaje social

La teoría del aprendizaje social, que se desarrolló desde los 50's, tiene en Bandura y Walters (citados en Jayme y Sau 1996) los mejores representantes de su segunda generación que hablan sobre los conceptos clave en la motivación conductual que descansan sobre bases biológicas y cognitivas: a medida que se asciende en la escala evolutiva, los factores biológicos tienen menos representatividad en comparación de los culturales. Un aspecto relevante es la importancia de la imitación (tendencia de una persona a reproducir las acciones, actitudes y respuestas emocionales que presentan los modelos de la vida real o simbólicos) dentro del aprendizaje social. Las bases biológicas establecen diferencias sexuales entre hombre y mujer, pero los guiones sociales no están determinados por éstas; la influencia social para la construcción del género no se halla solamente en casa, se extiende al plano de los juegos, medios de comunicación y otros actores sociales.

La adquisición de una conducta se rige por tres pasos: a) aprender a distinguir o diferenciar patrones de conducta; b) generalizar estas experiencias del aprendizaje a situaciones nuevas; y c) practicar la conducta aprendida. Específicamente en el caso del aprendizaje por observación del género en niños y niñas, éstos tenderán a imitar modelos que respondan a ciertos criterios de acuerdo a la percepción que tengan: a) que sean parecidos a ellos o ellas; b) que tengan poder o status superior; c) que los perciban como amistosos; y d) que se sientan recompensados por la conducta aprendida. De acuerdo a lo anterior, niños y niñas aprenderán no sólo conductas de los adultos de su mismo sexo, sino del otro; la discriminación de lo socialmente aceptado se irá moldeando de acuerdo a las exigencias tanto de padres como de otros adultos al momento de ir regulando las pautas de comportamiento esperado.

Berger y Luckman (1994) hablan del proceso de socialización secundaria, merced al cual, el sujeto ya socializado se induce a otros sectores sociales, en el entendido que la socialización primaria se sustenta en el aprendizaje cognitivo y posee una gran carga emocional. En esta etapa buscará figuras representativas de poder con las cuales se identifique y acceda a su aprobación y ulterior acceso al mundo de los adultos. La internalización de patrones de género se logrará cuando hay una identificación con el Otro y es emocionalmente significativa; por esta identificación, el niño se vuelve capaz de identificarse a sí mismo. La socialización primaria crea en la conciencia del niño una generalidad de roles y actitudes de los otros hacia sí mismo.

En la conciencia del niño se implantarán con mayor firmeza los significantes del mundo de los adultos, es decir, los rasgos identitarios se implantan sin la participación activa del niño, es hasta alcanzada la socialización secundaria en la que la incorporación de otros esquemas a la noción de identidad permitirá el uso de la elección. La socialización primaria concluye una vez que el concepto del Otro se ha implantado en la conciencia individual. En el proceso de socialización secundaria se basa en la incorporación de otras realidades o colectivos ajenos al ámbito familiar y que pueden coincidir o contrastar con el mundo internalizado por el niño en la socialización primaria. La identidad genérica se estructura para posibilitar el vínculo con los demás, se compone de los aspectos del autoconcepto que son comportados con quienes se mantiene una relación significativa entre sí y define el rol que se ha de seguir, es la definición que hace la persona de sí misma.

La influencia social que los estereotipos de género imprimen en la construcción de la identidad y los guiones están codificados desde las primeras figuras afectivas y el desempeño de estos guiones generados en el seno familiar y el medio que rodea al individuo; los estereotipos son esquemas de roles sociales genéricos, pensamientos, ideas o creencias que se mantienen relacionados a un tipo de personas o situación que permiten predecir y permiten conducir la conducta de un individuo mediante un mínimo de esfuerzo, es una idea idónea que no coincide con la realidad, porque se deriva de

una sobregeneralización, tiene que ver con la sobrevaloración de los miembros del grupo y rechazo a los que son ajenos.

Mead (1930, en Ávalos 2007) sostiene que la persona no sólo está inscrita en un contexto social, sino que es *per se* una construcción social: experimentar y adoptar actitudes de otro será un primer paso en la construcción de la conciencia de sí mismo. En otro sentido, Giménez (2000, op. cit.) sostiene que la identidad del individuo se construye en base a la pluralidad de sus pertenencias sociales, la identidad individual está íntimamente relacionada con los círculos sociales a los que pertenece, si el individuo se identifica con el resto de los miembros del grupo social y adquiere un rol por medio de identificación y apropiación de la guía de este rol, adquirirá el sentido de pertenencia e inclusión. Es decir se da un proceso de interiorización del complejo simbólico cultural.

Merton (1936, op. cit.) dice que un individuo puede tener varias opciones sociales de integración-identificación; desde el protogrupo de socialización (la familia) hasta el medio en que se desarrolla. Un grupo es un conjunto de miembros en interacción según reglas establecidas, las relaciones intergrupales se establecen de acuerdo a dos dimensiones: semejanzas y diferencias intergrupales. Todo grupo genera una serie de pautas de normatividad o regulación intragrupal, dichas pautas son derivadas de la percepción de los integrantes, matizadas por actitudes, sentimientos y acciones de los integrantes. El grupo tamizará la identidad de los elementos que lo conforman, de esta manera, se constituirá en el Otro (es decir, la abstracción representativa social) y hace posible la construcción simbólica entre los individuos. Una colectividad en cambio, aún en la ausencia de toda interacción o contacto próximo experimentan un sentimiento de solidaridad porque comparten determinados valores y se conforma un deber moral de respuesta social en base a los roles que cada individuo asume dentro de la colectividad.

Moscovici (1981) desde la teoría interaccionista manifiesta que un individuo puede ser altamente influyente en el grupo en el cual está inmerso, se generará una

vinculación entre lo socialmente constituido y lo individualmente creado; de esta manera se propone que la construcción del género de un varón posee tres cualidades:

a) el hombre como actor social a medida que vaya construyendo su sentido de individualidad, optará por un posición social única (identidad) dentro de la colectividad, es decir, será como muchos varones pero poseerá características que lo hagan único y distinto del resto;

b) dentro de la normalidad del grupo al que pertenece creará un sentido de resistencia a fin de mantener ciertas semejanzas y colateralmente preservar su individualidad, es decir, mantendrá un coherencia grupal o sentido de pertenencia a un grupo a la vez que pugnará por mantener su individualidad; y

c) mantener una consistencia entre ambas posiciones a fin de preservar su identidad, es decir, habrá de optar por un apego de ciertas normas y reformulación de las propias.

La identidad en la construcción de género se establece una vez que el mundo interior se va diferenciando del externo, es una relación intersubjetiva; es en el seno de la familia cuando merced a la relación con los padres paulatinamente derivará en una subjetividad individual y por tanto en la identidad, a través de la relación con las figuras significativas en la infancia se estructurará el autoconcepto que le describirá como es, verá el ellos pautas y guiones de acción que imitará y de las estimulación o desaprobación de estas figuras y las reglas sociales que mantengan la unidad grupal ulteriormente habrá de apropiárselas, autoamoldarlas y repetirlas. La construcción del género pugnará por una búsqueda de la satisfacción de la necesidad individual de responder a la pregunta “quién soy” en el marco grupal de convivencia, es decir, aportará elementos que le hagan común al grupo y por tanto sentirse perteneciente a él, al tiempo que se construyen fronteras que resguarden la identidad, el sí mismo.

2.2 Aprendizaje cognitivo

El modelo de aprendizaje cognitivo fue iniciado por Lawrence Kohlberg retomando parte de la teoría de Piaget sobre desarrollo de la inteligencia; en el estudio de la adquisición del género de acuerdo con el autor, ni la biología ni la cultura, son definitorios en el proceso, sino la organización cognitiva del mundo social siguiendo pautas de rol sexual (Jayme y Sau 1996); los principales puntos de su teoría son:

a) Proceso de identidad básica: los padres contribuyen a estimular o inhibir conductas del rol genérico pero no son determinantes, éste se instala al principio y posteriormente las identificaciones. De acuerdo a esta postura, la caracterización de género es poco sistemática y está basada en aspectos físicos como vestido, peinado, etcétera.

b) Constancia de identidad: se basa en la seguridad sobre la propia identidad y que constituye un factor organizador estable del resto de las actividades psicosexuales. Antes de la conclusión de esta etapa un niño podrá pensar que cambia de sexo si cambia de ropa.

c) Percepción de estereotipos de género: existen significados simbólicos universales o comunes a culturas diversas, los cuales no dependen de la represión sexual ni a los instintos. Son resultado de la inclinación de los humanos a poseer un pensamiento simbólico concreto.

d) Percepción de poder: se basa principalmente en una diferenciación física (edad-talla); es decir, los niños de mayor corpulencia o edad serán vistos como más poderosos en comparación de otros más pequeños. El pensamiento concreto lleva a definir atributos sociales y de conducta en términos corporales. Según esto, hay una tendencia a valorar positivamente aquellos atributos (objetos, actividades, roles) que son parecidas o consecuentes consigo mismo.

2.3 Psicoanálisis

Uno de los teóricos que estudió la sexualidad humana más allá de su sentido procreativo fue sin duda Sigmund Freud, Nicolas (2002) y González de Alba (2003) comentan cómo escribe acerca de los individuos que son capaces de elegir como objeto sexual a alguien de su propio sexo, es decir, por ello, en su obra Tres ensayos sobre la teoría de la sexualidad (Freud, 1993) asienta que los homosexuales no son un grupo con características particulares que merezcan un trato especial de otros individuos; el niño “perverso y polimorfo” manifiesta un deseo que no está ligado a un objeto de uno u otro sexo. Freud y Fliess son los primeros en explicar la sexualidad en base a fobias y fijaciones suscitadas en la infancia, reconociendo la bisexualidad como una conducta natural.

El planteamiento freudiano acerca del origen de la diferencia entre los sexos y la construcción de la masculinidad y la feminidad en los seres humanos ha sido objeto de controversia en el psicoanálisis a lo largo del siglo xx, y para ser más exactos a partir de los años veinte del siglo pasado, en los que Freud teoriza la fase fálica y su relevancia para la construcción de la identidad sexual de niños y niñas (San Miguel, 2004).

Es innegable la participación del ámbito psíquico y la influencia social en la construcción de la subjetividad, la identidad y los guiones de género. Para tratar de dar respuestas más completas ante inquietudes igualmente complejas se puede hacer uso de dos perspectivas: por un lado el psicoanálisis da aportes hacia la construcción de la subjetividad y al orden simbólico que establece la diferencia de los sexos, la diferencia binaria simbólica al ser asumida por el sujeto produce efectos imaginarios que se traducen en las concepciones de hombre y masculinidad, desde la concepción psicoanalista se puede explicar el proceso de construcción del sujeto social sexuado, de la construcción de la diferencia sexual de hombres y mujeres en la cultura; y por otro los estudios de género que desde una óptica sociocultural hacen sus aportaciones

sobre las formas de relación entre los significados sociales de diferenciación sexual y las respuestas individuales ante estas influencias. Desde Freud no encontramos una teoría que pretenda dar explicación o de cuenta de la estructura de los individuos ligada a un acontecimiento o momento histórico específico; la aportación es que considera la constitución del individuo necesariamente ligada a la cultura. Los valores que una cultura determina se transmitan de generación en generación se pueden ubicar en el superyó de los sujetos que la componen y de eso modo se reproducen los patrones de comportamiento, las identidades surgen en el cruce de estos caminos (Freud, 1932).

Freud establece que existe una libido indiferenciada tanto para hombres como para mujeres, mostrando así que la sexualidad no es algo naturalmente dado sino que depende de una organización simbólica que la estructura por medio de una historia del cuerpo: en tanto cuerpo erógeno, no es éste el que determina la sexualidad, ésta es la que hace entrar al cuerpo en el juego del significado social y el significante del individuo⁷, los cuales conforman su organización simbólica. Es por medio de este proceso, que se construye la subjetividad de los individuos, el trabajo de los significados lo realizan las prácticas y los discursos socialmente instituidos.

Braunschweig y Fain (1971, 1975 citados en Kernberg 1995:30) “postulan persuasivamente una bisexualidad psicológica derivada de la identificación inconsciente del infante con ambos padres, identificación bisexual que es controlada por la naturaleza de la interacción madre-infante, en la cual se establece la identidad genérica nuclear”. El primer acercamiento que Freud (San Miguel, 2004) sostuvo frente al concepto de lo que hoy diríamos es la perspectiva de género, lo hará a partir de las ideas del médico berlinés W. Fliess, el cual sostenía que en el cuerpo de todos los seres humanos se encuentran componentes de ambos sexos, al tiempo que pretendía probar la existencia de ciclos masculinos y femeninos, cuyo estudio permitiría prever acontecimientos, enfermedades y hasta el número de años que una persona habría de

⁷ La subjetividad se comprende a partir de las prácticas que han de estructurar la vida psíquica del hombre inmerso en una sociedad: entrelazando el significado (el discurso social), y el significante, es decir, cómo el individuo ha experimentado y vivido un evento, con sus particularidades histórico-contextuales

vivir. Freud en parte recoge y en parte transforma la teoría de la “bisexualidad” de su amigo y confidente, pero es esencialmente con este bagaje con el que enfrenta su conocida obra Tres ensayos de teoría sexual de 1905.

Para Lamas (1997), Diamond (2001) y San Miguel (2004) se puede generar una articulación entre la perspectiva de género y la teoría psicoanalítica: la primera se genera desde un marco de referencia sociocultural mientras que la segunda se origina desde la perspectiva biologicista que trata sobre las formas de responder a las preguntas “qué soy” o “quién soy” y haría aparecer un componente inmutable y universal en todos los seres humanos como parte de su composición personal (individual y ahistórica). Sin embargo, la conjunción de ambas perspectivas genera una línea interdisciplinaria que conlleva a la reflexión, la distinción y la conjunción de los elementos involucrados, es decir, el individuo abstraerá elementos socioculturales que le son impuestos a través de la educación y el moldeamiento de conductas para generar una respuesta diádica: individual desde los pensamientos y creencias a la vez que social desde las formas de comportamiento acordes o no con las pautas de género.

Cuando Freud plantea que en la infancia se atraviesa por la fase fálica, en la que niños y niñas sólo reconocen la existencia del genital masculino, será el “enigma” de la diferencia entre los sexos el que vaya ocupando un lugar central para comprender los avatares de la sexualidad y de la identidad. El concepto de bisexualidad y el de fase fálica -y sus consecuencias sobre los dos grandes complejos: Castración y Edipo- son aspectos centrales de la teoría freudiana sobre la masculinidad/feminidad, y muestran la importancia que se otorga a las diferencias anatómicas. Pero hay otros conceptos que, o bien derivan de ellos -como el par actividad/pasividad-, o son una extensión a otros campos de lo que Freud teoriza en torno a la sexualidad de niños y niñas.

Según ésto, la identidad genérica se basa en la identidad genital; el psicoanálisis postula que hasta antes de los cinco años “tanto el niño como la niña están en una fase de desarrollo psicosexual en la que no se interesan por sus genitales externos, cada

sexo piensa que todas las personas son como él/ella, por lo tanto no tienen conciencia de su posesión (o carencia puesto que la teoría está expresada desde el punto de vista de lo masculino como normativo de la posesión, en contra parte de la mujer la cual carece de pene); con lo cual no puede desencadenarse todo lo relativo al complejo de Edipo y su resolución con el objeto final de adquirir una identidad de género” (Jayme y Sau, 1996:66).

En la fase preedípica la psique es maleable durante el desarrollo y resolución del complejo de Edipo, y coincide con la adquisición del lenguaje; la libido de niños y niñas, al igual que su identidad han sido organizadas en función del contexto cultural que lo está determinando. Dentro del drama edípico el papel del falo es importante, poseerlo o no, define la estructuración psíquica del individuo. Mucho se ha dicho que la resolución de este proceso es mas complicado para los hombres, otros mencionan que lo es mas para las mujeres; sin embargo ambos son diferentes y cada uno de ellos mantiene sus especificidades respecto a la renuncia que dentro de este proceso están obligados a inscribir en sí mismos.

Freud (1993) planteó la necesidad de discriminar entre sexo biológico, caracteres masculinos/femeninos y elección de objeto hetero u homosexual. Sin embargo, el hecho de querer fundar la identidad en la anatomía le arrastró a considerar que el sexo es el fundamento de lo masculino y lo femenino. Es imprescindible invertir esta proposición para colocar en el origen al Otro, que es quien asigna un sexo y un género; y en el origen del Yo, una identificación en masculino o en femenino, que es previa a que ese Yo acceda a la representación sobre los dos sexos (San Miguel, 2004). Es el género el que nos permite dar cuenta de una primera identificación del niño con los ideales masculinos o femeninos, que responde a la voz mamá o papá. He aquí el género en el corazón mismo de lo que Freud denomina “identificación primaria”, y cuya impronta persistirá, pese a los embates que implica el descubrimiento de la diferencia entre los sexos.

¿Por qué no pensar que en la construcción de la subjetividad participan elementos psíquicos y sociales?, una aportación de la teoría psicoanalítica es ofrecer una respuesta hacia la participación del componente psíquico en la condición universal de la diferencia sexual como estructurante de la individualidad y el componente social. El psicoanálisis explora el papel del inconsciente en la construcción de la subjetividad y la identidad de género; por lo que no se puede desdeñar el peso de lo simbólico en la constitución de la orientación sexual. Así se muestra que hombres y mujeres no están prediseñados bajo un condicionamiento meramente social, se plantea algo distinto a una esencia biológica, no es posible por ende, equiparar el carácter de la diferencia sexual para la vida psíquica y la identidad de género del individuo. Las diferencias socioculturales varían, pero la diferencia sexual es una constante de tipo universal.

De acuerdo a Foucault (1995), Freud no toma en cuenta que el dimorfismo sexual posee elementos sociales y no sólo biológicos, además enfatiza el mecanismo que opera en los orígenes de la construcción de los significados sexuales en la infancia y que se perpetúa a lo largo de toda la vida. En su obra se hace eco del poder de los sistemas simbólicos que él “escucha” sin fin en el relato de los pacientes, en los mitos tradicionales, en los sueños. Esta consideración sesgada sobre lo masculino y femenino, de origen social, se encuentra en todos y cada uno de los conceptos a los que Freud recurre para caracterizar uno y otro sexo: esa serie de pares antitéticos (actividad/pasividad, fálico/castrado, sadismo/masochismo) que encierran una diferente valoración entre el primer término y el segundo, positivo y negativo, respectivamente. (San Miguel, 2004).

El modelo explicativo sobre la construcción del género más ampliamente aceptado ha sido el propuesto por Stoller (1968), según el cual los niños inicialmente generan una feminidad primaria por identificación con la madre (figura femenina). De acuerdo al autor, para lograr una identidad masculina, el niño tendrá posteriormente que desidentificarse de su madre e identificarse con su padre (es decir, identificarse en un segundo tiempo con la persona del género opuesto a su madre). Según este autor, el requisito básico para que el niño tenga éxito al identificarse con su padre, será el que

posea la habilidad apropiada para desidentificarse de su madre. La ulterior propuesta psicoanalítica apunta sobre la idea que el desarrollo de la identidad de género no tiene una trayectoria lineal y continua, sino que el niño va reconstruyendo su género a lo largo de su vida. De acuerdo con Stoller (1968) el supuesto freudiano de una identidad masculina inicial en el varón ha sido suplantado por la teoría que sostiene que la fase más temprana en el niño no es de masculinidad sino de profeminidad, inducida por la fusión que se produce en la simbiosis madre-hijo: cuanto más prolongada sea esta fusión y menos presente esté la figura del padre para interrumpirla y servir de modelo de identificación, mayor será la femineidad de un varón.

Sin embargo, un rasgo que Stoller no abordó fueron las identificaciones tempranas del niño con ambas figuras; es decir, resulta necesario el análisis del ejercicio de ambos padres dentro del sistema familiar a fin de tener un sentido más amplio de análisis. Diamond (2001) propone que los procesos patológicos del desarrollo del género se dan con frecuencia en “familias narcisistas”, en las que no se acepta que cada miembro posea su propia subjetividad y se genera una hegemonía adaptativa; o bien cuando uno de los padres impone una forma de ser que anula las posibilidades de desarrollo individual de los hijos. En estos contextos patológicos, el desarrollo de la masculinidad se convierte en un conflicto, porque la identificación con el padre es problemática para el niño ya que se establece como necesario la oposición a su madre para lograr esa identificación. Estos niños suelen imitar a sus padres en las actitudes despectivas con respecto a las mujeres y con frecuencia muestran un narcisismo fálico defensivo.

Esta identificación primaria sería pregenérica o protogenérica, pues el bebé no conoce aún la dimorfismo sexual. Nos encontraríamos en el territorio de la bisexualidad original freudiana. La identidad masculina es secundaria y se define por la negativa: ser hombre es no ser mujer y el hacerse hombre es una ardua tarea, nunca concluida totalmente, porque el peligro de la regresión a la simbiosis con la madre está siempre al acecho. Stoller diferenciaba entre *una identidad de género central*, básica, libre de conflicto (de acuerdo o no con el sexo anatómico), y el *rol de género*, conflictivo y cambiante de acuerdo con las expectativas culturales. En circunstancias

“suficientemente buenas”, entre los 14 y los 18 meses de edad se ha adquirido la identidad de género; a partir de ahí se tiene la convicción sentida de que se es varón o mujer, mediante la representación de las interacciones entre el sí mismo y el cuerpo, y el sí mismo y el cuerpo del otro.

De acuerdo con los autores citados, lo que predomina es una progresiva diferenciación de la madre, ésto permitirá que la masculinidad se conforme a partir de una identificación recíproca y gradual con el padre, a modo de reconocimiento mutuo y de una identificación con una madre que sepa reconocerla: es la seguridad en el apego con la madre y no la separación de ésta lo que facilita la individuación del niño. Cuando el niño se identifica con su madre, internaliza el sentimiento de su madre relacionándose con él como varón; el planteamiento es el siguiente: el género se construye sobre una identificación del niño con las actitudes inconscientes de la madre hacia su masculinidad, que lo reconozca como varón y que ulteriormente será un ser autónomo bajo ciertos preceptos socioculturales establecidos. La idea de que la identificación primaria del niño con su madre le proporciona un sentido de cohesión narcisista fundamental es ampliamente aceptada como premisa básica del desarrollo individual. En nuestra cultura los niños reciben más presión para rechazar los rasgos femeninos, a medida que se madura, se sufre una gran inhibición de la vinculación afectiva al revivir el apego maternal temprano.

Regularmente el niño se ve presionado a negar la necesidad que tiene de sentir cerca a su madre para mantener su propia cohesión narcisista, lo que le produce sentimientos de culpa y/o de abandono. Durante el proceso de separación el niño pierde su omnipotencia y se debilita la conexión diádica con su madre, y reconoce que es sexualmente diferente a su madre. Esta ruptura puede ser atenuada por la presencia de un padre protector y por la seguridad que la madre le trasmite acerca del apego hacia ella y por la cualidad de ésta de reconocer la masculinidad-individualidad, logrando con ello que el niño renuncie a la omnipotencia narcisista, se dé cuenta de sus limitaciones y abandone la idealizada totalidad; el proceso natural será un alejamiento

gradual de la madre, más que el rechazo y la desaprobación de las identificaciones tempranas maternas (Diamond, 2001).

Bajo esta perspectiva, si hay un fallo en integrar las identificaciones tempranas maternas y paternas, el resultado será el surgimiento del ideal del yo fálico, apareciendo una rigidez inconsciente de género que podría manifestarse más tarde como confusión de género, o por el contrario como una convicción excesiva sobre el propio género (machismo) a modo de defensa. Este proceso surge como rechazo de las identificaciones maternas y las identificaciones masculinas resultantes serán más frágiles y poco flexibles. La construcción de la masculinidad y la identidad de género del niño inician con la capacidad de identificarse con ambos progenitores al mismo tiempo, un sentido de masculinidad cohesivo se desarrolla cuando la identidad de género nuclear no se ha separado de una identidad de rol flexible de género masculino.

Por su lado, el niño debe erigir barreras intrapsíquicas que lo resguarden del deseo de "ser uno" con la madre, en las que colaboran, de manera privilegiada, el desarrollo de sus funciones yoicas. La primera identificación es la llamada *Identificación primaria*, entendida como una impronta de humanidad: no genérica "soy humano", sería la afirmación resultante de ella. En este momento no hay separación del niño con la madre, no hay sujeto ni objeto. Es el origen del narcisismo primario, del yo ideal, de la omnipotencia infantil. En el campo de las pulsiones, nos encontramos en el estadio anobjetal y autoerótico. Las pulsiones se apoyan en las necesidades biológicas (apuntalamiento) para ir desprendiéndose progresivamente de ellas bajo la acción sexualizante del otro (seducción originaria). Para Almaguer (1993, citado en Núñez 2001:19) "la distinción freudiana entre "elección de objeto sexual" y "objetivo sexual" radica en que en la primera se centra en el sexo biológico de la persona que es objeto de deseo; mientras que la segunda se refiere al acto que se desea realizar con una persona, indistintamente de su sexo biológico".

¿Cómo se identifica el niño con el padre, a la vez que logra desidentificarse de la madre? Sabemos que la identificación se basa en la incorporación/introyección, como modo de apropiación simbólica del objeto. Estas fantasías ¿no podrían inscribirse en la línea de la búsqueda de la identificación con la fuerza, la potencia, la virilidad del padre, es decir, de los ideales narcisistas del género y no solamente en aquella de la pura sexualidad? Paradoja, especialmente en una sociedad homófoba como la nuestra, que equipara masculinidad con el ejercicio exclusivo de la heterosexualidad. El niño hace de su padre un ideal, quisiera reemplazarlo en todo, en una conducta estrictamente masculina y que se concilia muy bien con el complejo de Edipo, a cuya preparación contribuye. Tanto lo masculino como lo femenino son el efecto de la conjunción de dos directrices y de cuatro partes: lo masculino/femenino paterno, y lo masculino/femenino materno implantados de forma inconsciente en los primeros cuidados del niño y en su posterior proceso de educación y socialización y que concuerdan con la noción de autoconcepto en el cual el código subjetivo de acción media con las necesidades internas y las externas del sujeto (Valdéz Medina, citado por Villagrán, 2001). En este caso, la familia como núcleo de protosocialización, es portadora de conocimientos, creencias y actitudes implícitos y que en su momento transmitirán a los hijos dentro de una doble dimensión: sexo y género, y esto moldeará sujetos sexuales de una manera funcional o disfuncional dentro de una sociedad que imprime reglas de género.

Para Emilce Dio Bleichmar "el yo es desde su origen una representación del sí mismo genérico" (1997:65); no hay feminidad ni masculinidad ni anterior ni posterior al yo, ya que el yo se constituye en las identificaciones primarias del niño o niña con sus padres, especialmente con su doble de género y por las identificaciones proyectivas de estos hacia el niño/a, que implantarán en sus hijos los significados culturales de la masculinidad o feminidad y los provenientes de sus propias historias individuales. En otros términos, diríamos que el género actúa como un marco, o un guión al que el yo deberá ceñirse para desarrollar los mecanismos defensivos. De igual manera, la identidad de género se construye por identificación y por complementación con el diferente (Money y Ehrhardt, 1982): "soy como papá, no soy como...", o bien "soy como mamá, no soy como...". Nos encontramos en el territorio de las *identificaciones*

secundarias, marcadas por el género. Constituyen primero un núcleo de identidad de género no conflictivo, no jerárquico, donde masculino y femenino tienen el mismo valor, donde la diferencia no es desigualdad, para pasar posteriormente, en el Edipo y en la adolescencia, a forjarse con un más y un menos, de acuerdo a los valores sociales y familiares otorgados a la masculinidad y a la feminidad en cada cultura.

Estas identificaciones secundarias tendrían que ver tanto con la identidad de género central como con el rol de género, siempre son cruzadas, no excluyentes, sino superpuestas entre sí, y proceden de los vínculos con los progenitores y adultos significativos de ambos sexos. En este momento, los progenitores se representan por separado en la mente del niño: la madre fuente de lo bueno, precursora del objeto de amor externo, el padre del reaceramiento, que no prohíbe como el padre edípico, es representante del mundo exterior excitante, precursor del amor identificatorio. La identificación de la niña con la “masculinidad” no sería una reacción al sentimiento de castración sino al amor y admiración sentido hacia este padre diádico del reaceramiento, que le permite ir separándose de la madre.

Para el niño, el acercamiento a este padre promueve su identificación con la masculinidad, este amor está fundado también en el narcisismo del padre cuando se identifica con su hijo varón. Provistos de todas ellas se llega al Complejo de Edipo: niños y niñas entran en el Edipo con la identidad de género constituida y salen de él con la marca de lo que será su futura elección de objeto, homo o heterosexual. En el transcurso habitual, el niño deberá reprimir las identificaciones con la madre, pues “no tener nada de mujer” será un imperativo cultural de la masculinidad que aparece muy pronto en los niños. El rechazo de lo femenino está simbolizado en numerosos ritos de paso donde queda una marca en el cuerpo del niño que se transforma en hombre, abandonando el mundo de la madre. Mientras que en la niña, la menstruación actúa en lo simbólico como la garantía de su pertenencia al género femenino y su capacidad de reproducción, de manera más eficaz que las primeras poluciones para el niño.

Los varones homosexuales cuya experiencia de género se instala más allá de las categorías convencionales de lo masculino y lo femenino dan lugar a lo que se denomina variaciones de género. Los varones homosexuales socialmente han sido colocados dentro de una categoría de género que descansa sobre las distinciones esenciales entre ambas categorías. Cuando se genera la idea que a todos los varones homosexuales los caracteriza lo femenino, la implicación de vergüenza genera una respuesta de ansiedad y temor; algunos apuestan su experiencia de género dentro de la categoría de la masculinidad, a veces más cercana o a veces alejada del modelo hegemónico.

Una propuesta del psicoanálisis en el análisis de la perspectiva de género son los “mensajes enigmáticos”⁸ que se infiltran durante el desarrollo del niño. El papel de las vías simbólicas propuestas al niño y la niña debe tener su espacio en la teoría, pues no produce representaciones neutras, sino marcadamente valorativas, tanto de los sexos como de las características atribuidas a éstos, se transmite un código para ordenar los sexos y que va a tener efectos en la representación simbólica del propio sexo y en la vida psíquica otorgada a éste y a sus placeres.

Sin duda, algunos de los elementos de la teoría Psicoanalítica de Freud, resultan de gran utilidad al momento de abordar la parte subjetiva de la estructuración de la sexualidad de hombres y mujeres, pues hasta ahora es la única que trata de dar cuenta de los procesos por los cuales la estructura social impacta a los individuos, a la vez que éstos deconstruyen los significados sociales y los matizan para que sean congruentes con su propia existencia.

⁸ En un análisis que realiza Laplanche a la resignificación de la teoría psicoanalítica de Freud, propone el término *mensajes enigmáticos* como aquellos sistemas simbólicos y míticos que operan en la representación de los sujetos sobre su identidad sexual y que se emiten a través de los discursos de los padres hacia los hijos.

Capítulo 3. Perspectiva de Género

Sus antecedentes los hallamos en el feminismo académico anglosajón que impulsó la categoría *gender* en los setenta para diferenciar las construcciones sociales y culturales de la biología; Lamas (1997) comenta que las primeras feministas querían demostrar que las características enunciadas como femeninas no se originaban a partir de una naturaleza biológica, sino merced a un proceso tanto social como individual: las ideas y supuestos de lo que somos y/o deberíamos ser, van siendo socialmente reformados, reproducidos, adaptados y adoptados tanto por hombres y mujeres. De acuerdo con Conway (op. cit.) la producción de formas culturalmente apropiadas respecto al comportamiento de hombres y mujeres es una función de las instituciones sociales y se regula por una compleja interacción de normas sociales, políticas, económicas e incluso, religiosas.

La perspectiva de género analiza las diferencias construidas psico-socio-culturalmente sobre la diferencia sexual: el cuerpo del hombre y de la mujer y su impacto en la identidad, roles, guiones y atribuciones. Esta categoría en el transcurso de los últimos años ha visto su evolución dentro de las ciencias sociales, marcando su aparición y desarrollo en el movimiento feminista. Al comienzo de esta nueva estructuración social fueron retomados los cuestionamientos de Simone de Beauvoir (1986) al identificar a las mujeres como ciudadanos de segunda clase, dadas las exclusiones sociales para desarrollar un trabajo público, independiente y creador, determinaban de manera puntual la subordinación y posibilidades de emancipación de las mujeres.

El término género se adoptó en 1974 como parte de una compilación de trabajos de la corriente feminista socialista; “esta nueva categoría de análisis trata de responder al cuestionamiento planteado por el feminismo, sobre la diferencia sexual devenida en

desigualdad social” (Rodríguez en Stern 2001:21). La preocupación del movimiento feminista fue la de comprender y explicar la condición de la subordinación de las mujeres, el segundo paso fue lanzar una primera hipótesis: la subordinación es una cuestión de poder, que podría presentarse de la manera más explícita, disfrazada en las instituciones y encubierta en las formas más sutiles de amor y ternura. Con su propuesta del sistema sexo-género, cada sociedad enraizada en una cultura crea y reproduce patrones de comportamiento.

Rubin (1993, citada en Jayme y Sau 1996) dice que la comida es comida, pero cada cultura delimita lo que se debe o no comer: en todas las sociedades se establece de manera explícita o implícita lo permitido para hombres y mujeres en su función social como comportamiento, actitudes, manifestación de emociones, vestimenta, trabajo y prácticas sexuales. El orden social contribuye a la modelación de las personas, las identidades de género son el resultado de ciertas coordenadas biográficas y sociales. Se puede ubicar el uso del concepto en dos dimensiones: “el que habla de género refiriéndose a las mujeres; y el que se refiere a la construcción cultural de la diferencia sexual, aludiendo a las relaciones sociales de los sexos” (Lamas 1997:332). En el caso de los seres vivos el género los clasifica en dos grupos: masculino y femenino (Jayme y Sau 1996). Otra definición es la que lo refiere como una categoría organizadora central de la psique, “el eje alrededor del cual se organiza la personalidad; además a partir de él se desarrolla un ego distintivo” (Kauffman 1997:66); para este autor es importante subrayar que además de describir las relaciones de poder intergénero, muestra cómo se interiorizan; es decir, se agrupan los aspectos psicológicos, sociales y culturales de la feminidad y la masculinidad (Bleichmar 1998, citada en Burin 1999).

Para Dio Bleichmar el concepto de género deriva de la expresión latina *genus*, el cual era utilizado para designar a las palabras en masculino, femenino y neutro. Hace hincapié en la diferenciación entre la utilización del término género conteniendo lo masculino y femenino articulados con la clase social y en los psicoanalistas como un componente de la subjetividad en cuanto a identidad sexo-género y elección de objeto sexual (1998, citada en Burin, 1999). Gayle Rubin introdujo el concepto “sistema

sexo/género” para indicar de este modo “el conjunto de operaciones mediante las cuales una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, lo cual refiere la realidad biológica a la realidad social” (1993, citada en Jayme y Sau 1996:57).

La categoría de género es relacional, destaca las formas de construcción psicosocial de hombres y mujeres, así como las relaciones que establecen; se puede hablar de relaciones intergénero e intragénero; para Fernández (2000) existen el principio de reflexividad humana general (en cuanto a las estructuras socialmente asignadas al deber ser en hombres y mujeres) y uno particular (aquellos significados o atributos subjetivos del status genérico dentro de los llamado masculino y femenino y adoptado por cada individuo).

Para Henrieta Moore el concepto de género puede considerarse “como una construcción simbólica o como una relación social, y las relaciones sociales entre los sujetos incluidos en diferentes categorías genéricas, como por ejemplo hombres y mujeres” (Moore, 1991; citada en Rodríguez, 2001:22). La perspectiva de género ha contribuido en dar cuenta de la representación social de los cuerpos sexuados; para Lamas el género es un conjunto de ideas sobre la diferencia sexual que contiene características biológicas, subjetivas y comportamentales; en todas las épocas, existen quienes no presentan una coherencia absoluta entre su sexo, género, práctica sexual y deseo, al cuestionar la normatividad hegemónica de la heterosexualidad y reconceptualizar la homosexualidad (1998; citada en Rodríguez 2001).

Las reflexiones sobre género (Gómariz, 1992 citado en Burin, 1996) son todas aquellas que se han hecho en la historia del pensamiento humano sobre consecuencias y significados de pertenecer a cada uno de los sexos y que se han naturalizado. Se trata de ampliar el marco normativo vigente en nuestro orden simbólico con el fin de rescatar la subjetividad de los varones homosexuales de su ubicación en una posición marginal. Es aceptable considerar que toda elección objetal es susceptible de ser

deconstruida, y que el vínculo heterosexual no implica ningún tipo de normalidad (Meler, 1997).

El uso de la categoría género llevó al reconocimiento de una variedad de formas de interpretación, simbolización y organización de las diferencias sexuales inmersas en las diferencias sociales, el género decodifica los significados culturales que se otorgan a estas diferencias; como elemento constitutivo de las estructuras sociales posee cuatro cualidades de análisis:

a) símbolos y mitos culturalmente creados y recreados que evolucionan conforme las necesidades sociales cambian;

b) aquellas normas que regulan la interpretación de los significados de estos símbolos a través de doctrinas religiosas, educativas, científicas o políticas que estructuran los significados y roles de lo masculino y lo femenino;

d) las instituciones sociales originadas a partir de las relaciones de género: los sistemas de parentesco, la familia, las instituciones educativas, militares y deportivas;

e) la identidad, si bien el género tamiza la construcción de la identidad individual, también participa de la identidad colectiva.

3.1 Normalidad/anormalidad

Considero necesario hacer un acotamiento a las formas en que el control social ha influido en las regulaciones sexuales y sociales a fin de regular los cuerpos, la construcción de estas nociones marca una polaridad que influye en la subjetividad, los significados y las identidades. El concepto de "anormal" surge a partir del siglo XIX, merced a un sistema de poder en el cual se propugnaba por la "normalización" de la

sociedad, este principio buscaba un sentido de homogeneización poblacional, viene a ser una versión de lo legal (en el sentido que conjuga naturaleza y legalidad susceptible de ser aplicable a la población). Lo normal en la sociedad se refiere a lo más frecuente o al grueso numérico de la población: las excepciones se tornarán como los objetos de análisis, sujetos susceptibles del cambio o en general, aquello que era necesario reformular. (Murillo, 1996) habla de una figura que surge en este momento y que se convierte en elemento indispensable de las condiciones sociales de convivencia es la del *individuo a corregir*.

Las herencias medievales que hace suyas el Renacimiento acerca de personas poseídas por el demonio, o bien, aquellos que presentaban algún tipo de deformidad física se convertían en sujetos que estaba contra las leyes naturales y por extenso, de las jurídicas; la Iglesia comienza a ejercer un control mas fuerte sobre la sexualidad y es uso de los cuerpos, la regulación de los placeres y hace suyo el discurso de homogenización de los dogmas y ritos para los fieles, aquellos que no observaban éstos, caían en un sendero de violación a las leyes naturales. Así, la religión por un lado y las normas sociales de control hacen eco del concepto normal para aplicar reglas que al ser quebrantadas, merecían al igual que el orden jurídico una sanción. Una herencia inquisitorial sobre el denominado “pecado nefando de sodomía contra natura” recayó sobre todo en los varones, del cual ya se hablará en el capítulo siguiente.

El sujeto corregible surge a partir de los postulados emanados del monasterio (que buscaba un tipo de curación espiritual), es decir, la alteración de un orden jurídico y social se vislumbró también como un asunto moral, el orden de la nobleza y de la Iglesia acarreaba nuevas formas de ordenamientos, la responsabilidad de aquellos que cometían una falta recayó no solo en el uso de los cuerpos (regulación de la sexualidad, placeres) sino también en los comportamientos adecuados. Con el devenir de nuevas ideas, el monasterio fue sustituido por el hospital general, ahora era el Estado quien comenzaba a regular las nociones de lo que se empezó a conocer como enfermedad, el hospital como instituto de regulación y reclusión. La medicina como herramienta de control social tenia ahora un matiz moralizante (Halperin, 2000).

A partir de estas ideas, quienes se separaban del ordenamiento hegemónico social del deber ser, era aislado (física y moralmente). Surge entonces el efecto de la falta moral sobre las conductas: quienes ejercían una sexualidad distinta, tenían un déficit mental o algún tipo de discapacidad serían segregados o encerrados; la nueva red de dispositivos se apoyó en tres puntos: 1) la experiencia monacal del valor del espacio cerrado para aplicarlo en los hospitales y cárceles, 2) la familia como nuevo orden social, se va tornando poco a poco como una herramienta de control social al apropiarse y transmitir estrategias moralizadoras, y 3) la medicina separa los conceptos de sano y enfermo, mas que nociones aplicables a padecimientos corporales surgidos a partir de agentes infecciosos, condiciones ambientales o herencia genética, (ulteriormente se hablara de discapacidades físicas y mentales) que convergen hacia la visión estigmatizante de padecer una enfermedad o hacer un uso indebido del cuerpo.

A partir de la dualidad salud-enfermedad y de la medicina como forma de evaluación individual y social, se establecen patrones de conducta para la población y las consiguientes desviaciones de esa media serán vigiladas y evaluadas. Así se constituye el concepto de normalidad en el sentido de representar a la media de la población y su contrario, lo anormal, como todo aquello que es desviado, por ende, lo desviado deberá ser corregido a fin de lograr su normalización y moralización. Los discursos médicos y sociales sobre lo normal (equivalente a sano) empiezan a dirigirse hacia diversos grupos poblacionales; al ya conocido control de las relaciones prohibidas (sodomía, bestialismo, adulterio, por citar algunas) se suma la visión moralizante que constituirá además de una preocupación medica, una más de tipo moral.

La anormalidad como símil de lo degenerado sirvió como una justificación del discurso médico a la nuevas formas de clasificación e identificación de lo que se alejaba de lo correcto; como consecuencia de ello, se genera una polaridad social: las ciudades contendrían a los sanos y los enfermos, los hombres y las mujeres con normas de convivencia para cada uno de ellos, algunas de las cuales tenían que ver con las condiciones económicas, sin embargo, los sujetos que se separaban de la norma eran

susceptibles de ser cuestionados. Surge la diferenciación como una forma de mantener un nuevo orden surgido a partir de las nuevas formas de ciudadanía; los sodomitas eran una clase de peligro al orden social: las prácticas sexuales y un comportamiento no adecuado conforme al sexo iban contra la jerarquía social establecida, sustituyendo homosexualidad por locura y heterosexualidad por razón se formula un espacio de análisis de lo perverso (Halperin, 2000).

La llamada sodomía se debatía entre el peligro del afeminamiento del hombre y la búsqueda de los jóvenes por parte de adultos, además de asociarse con la falta de valores, el alejamiento hacia las leyes divinas y ser motivo de sanción jurídica. La labor del tribunal por un lado y de la Iglesia por otro era mantener a raya este tipo de pecados y vicios a fin de preservar en lo posible el orden social: el acto físico entre dos varones recordaba invertir el orden de lo masculino y lo femenino, era un equivalente a que el varón poseyera un hermafroditismo del alma, el pecado del alma se traslada al campo de las acciones humanas sancionadas jurídicamente. Sin embargo, poco a poco homosexualidad se separa de sodomía: en el primero se incluye una serie de actos (caricias, besos, tocamientos) entre los cuerpos además de la penetración y en la segunda el pecado consistía en la penetración en un orificio indebido (coito anal) seguida de la eyaculación; era más que la penetración anal: incluía la lujuria y en general las actividades consideradas contra natura; siendo que podía ser practicada sin necesariamente ser una actividad exclusiva de los varones, poco a poco se asoció con la homosexualidad; quienes realizaban este tipo de prácticas sexuales, además debían cargar el pesado concepto de pecado, de locura o infracción jurídica. La heterosexualidad reproductiva es el marco de lo legal y normalmente aceptado, aquello que se manifiesta como diferente a la norma debía ser vigilado y castigado por considerarse pecaminoso o enfermo y por lo tanto, potencialmente normalizado o curado. Para Murillo (1996) el concepto de anormal, surgido a finales del siglo XIX proviene de la articulación de lo jurídico-natural, aunado a todo aquello que es susceptible de ser curado; la homosexualidad masculina por ejemplo, al considerarla como condición humana más que como pecado o perversidad adquirida se vuelve susceptible de análisis (Halperin, 2000).

Con el avance de nuevas tecnologías poblacionales y la incorporación de nuevas formas de producción, las reglas sociales paulatinamente se van modificando, las estrictas formas de normalización (morales y médicas) ceden terreno frente a las propuestas científicas y humanísticas. La perspectiva androcéntrica fue heredada y se le incorporaron ideales según la época. El pensamiento médico del primer siglo concebía al espermatozoides del hombre como la fuente por excelencia de la superioridad de acuerdo a las siguientes pautas: se sabía que el semen se generaba (al igual que otros humores como la sangre y la bilis) dentro del cuerpo del hombre, pero éste se concebía a partir de la sangre circulante que recogía la potencia vital y es en el hombre que se hallaba esta vitalidad; según Areteo (citado por Foucault, 1995) contribuía a la salud y al vigor del cuerpo y del alma, y también a la generación. De ahí viene la idea de que el hombre es un ser espermático y superior por excelencia, y por ello, le eran fomentados hábitos como el ejercicio físico, el estudio, la política y la filosofía; el hombre debía estar en contacto con la naturaleza y aquello que fuera bello a la vista (*eisthetikós*) para que lo asimilara y lo transmitiera a su descendencia.

Esta tradición asimiló valores, creencias y prácticas donde es evidente la asimetría sexo-genérica que ha derivado en un patriarcado socialmente institucionalizado y admitido: el heterosexismo (creencia que todo mundo es heterosexual hasta que demuestre lo contrario) alrededor del cual giran otras manifestaciones sexuales no contempladas como normales. Los movimientos sociales han contribuido a esta transformación, sobre todo durante el siglo XX, la revolución intelectual apoyó la igualdad en derechos entre hombres y mujeres; el movimiento feminista generó una movilización ante la discriminación hacia las mujeres y el libre uso de su cuerpo en torno al derecho a la planificación familiar y los métodos anticonceptivos.

La investigación propone que el género es un proceso que se puede matizar por lo socialmente considerado en el continuo normalidad-anormalidad, los contextos donde los varones nacen, son criados, se desenvuelven y se desarrollan impregnan los significados y guiones que éstos reproducirán. El actor social es susceptible de ser influenciado desde antes de nacer, ello lo conduce a percibir al mundo social como

“natural”, incluyendo los parámetros que deciden las conductas y atributos que serán catalogados como masculinos o como femeninos; y cuáles serán “normales” y cuáles “anormales” o “patológicos”; perdiéndose así conciencia de que la sociedad fue “construida” por los seres humanos y por ende puede ser reconstruida por éstos. Si bien es cierto que socialmente la homosexualidad en nuestros días y en nuestra sociedad es estigmatizada y cuestionada, el hecho que un hombre se identifique como tal conlleva un proceso de adaptación.

3.2 Masculinidades-Feminidades

A partir de los 80's en Occidente se produce la llamada Revolución Tecnológica, que a diferencia de la Industrial sus efectos derivan en un cambio profundo en las mentalidades, subjetividades y construcciones genéricas; también configura y delinea los pasos de la Posmodernidad; trae consigo reacomodos sociales, políticos y culturales. Una de las consecuencias más sobresalientes son los estudios sobre el papel social de los hombres; abordar la construcción de la masculinidad en varones se realiza desde la antropología, la sociología, el psicoanálisis y la psicología social, para dar sustento y soporte teórico y ofrecer un eje de análisis interdisciplinario (Fernández, 2000). Los estudios académicos sobre la masculinidad cuestionan los modelos tradicionales sobre los cuales se sustenta y hacen nuevas propuestas, autoras como Burin y Meler (1999) parafrasean a Freud (1931) “el hombre se ha convertido en un verdadero enigma”, cuestionando la unicidad de lo que constituye lo que se cree es su esencia. Los movimientos feministas, contribuyeron especialmente al cuestionar la esencia masculina desde los años 70's, al fracturar el mito que existía acerca de las características universales masculinas como: la superioridad del hombre, el ejercicio del poder, el heterocentrismo.

Los estudios que derivaron de la producción del feminismo, mostraron que la tríada hegemónica (masculino-activo-dominante), se estructuró como modelo, pues las definiciones o categorizaciones de la masculinidad en otras culturas pueden ser

distintas en cada región y consideran: orientación sexual, clase, ocupación, edad, etnia, además está vinculada con la historia de vida y experiencias individuales. Los estudios feministas mostraron un común denominador: la subordinación de lo considerado femenino sustentada en la diferencia sexual en donde los significados masculinos remiten a ciertos “privilegios sociales” para los hombres.

El sentido de investigar el proceso de construcción de la masculinidad coincide con lo propuesto por Minello (2002) que desde la perspectiva de género se puede analizar éste (los indicadores, variables y valores no están del todo establecidos) y además es una herramienta de análisis: ser varón es una construcción que al momento de ser analizada se puede cruzar lo social con lo individual, la interrelación con las normas, los significados culturales, prácticas sociales. Es decir, la masculinidad forma parte del género, pero posee autonomía. La producción de los denominados *men's studies* de los 70's del siglo pasado dieron como productos considerar la masculinidad como un elemento característico de los varones (qué hacen y qué piensan), un rasgo de personalidad, un rol social, y la relación de un varón con respecto de otro; lo masculino no es esencia del cuerpo sexuado (Capetillo, 2007), los hombres vivimos las representaciones de lo masculino: hay una angustia inherente en los hombres ante la posibilidad de no incorporar las insignias de la virilidad, de la masculinidad -entendidas tradicionalmente-.

Leona (2002) critica la postura de considerar al sexo como eminentemente biológico y al género cultural, habla de la noción de discursos y prácticas culturales como formas de control, ejemplo de ello es la afirmación de *cuerpo vivido*, es decir, el cuerpo sexuado y simbolizado al mismo tiempo. El feminismo intentó conciliar bajo un denominativo a todas las mujeres, sin embargo lo subjetivo de una denominación subyace bajo la pertenencia a un grupo social: al conformarse un colectivo o grupo, el individuo genera una identidad y una alteridad que demarca una frontera de pertenencia/exclusión a la normatividad. Para Gilmore (citado en Valdés, 1997) el hombre se hace, dar cabida a aseveraciones populares como "todos los hombres son

iguales" o bien, "hombre tenía que ser", como universales es nulificar el desarrollo de identidades en varones y mujeres.

La cultura impone modelos que funcionan dentro de la estructura social dominante: las tradiciones, las costumbres y el conocimiento popular los fortalecen originando estereotipos que legitiman el deber ser de hombres y mujeres, logrando así una transición de un plano ideológico a uno incuestionable. Por lo anterior, los individuos tienden a reproducir total o parcialmente las conductas asignadas al género al que pertenecen (Vázquez, 2000) y genera sanciones para aquellos que las transgreden. Estas actitudes que comparte la cultura popular pueden considerarse como la base del modelo hegemónico de la masculinidad, revisando a Gilmore, Connell y Kimmel, (citados en Valdés, 1997; Capetillo, 2007) se presenta una semblanza de actitudes y comportamientos sobre el supuesto deber ser masculino y que puede resumirse de la siguiente manera:

1. Los hombres y las mujeres son sustancialmente diferentes y los hombres de verdad (heterosexuales) son superiores a cualquier hombre que no se apegue a las normas convencionales del heterocentrismo hegemónico; se pierden las fronteras entre lo masculino y lo femenino, germinándose en muchos el anhelo por la desaparición de la bipolaridad de los géneros, de la diferencia sexual que está en el núcleo de la organización social.

2. Cualquier actitud o conducta identificada como femenina, degrada a cualquier hombre; a nivel lingüístico se define lo masculino como no femenino.

3. Los hombres no deben expresar las emociones que tengan, la menor semejanza con sensibilidades o vulnerabilidades son identificadas como femeninas.

4. La capacidad y el deseo de dominar a los demás y de triunfar en cualquier competencia, son rasgos esenciales de la identidad de cualquier hombre.

5. La dureza emocional es uno de los rasgos masculinos de mayor valor.

6. Ser económicamente productivo o proveedor es motivo de privilegio social.

7. La compañía masculina es preferible a la femenina excepto en la relación sexual, que además es una vía de legitimización.

8. El desempeño sexual permite obtener tanto status, como placer; es una manera de competir con otros hombres.

9. En situaciones extremas los hombres deben agredir a otros hombres, declinarse es ser cobarde y por lo tanto demuestra poca hombría.

Los hombres tratan de demostrar constantemente su masculinidad a través de actos que se alejen de lo femenino, dicha demostración es constante durante toda la vida, Gutmann (citado en Leona 2002) considera indispensable entender las formas de organización y práctica social de diferencias y semejanzas. Parte del proceso de transformación de las categorías de género deviene de transformaciones sociodemográficas y económicas como escenarios donde hombres y mujeres interactúan, la incursión del varón en medios tradicionalmente femeninos (cuidado de los hijos, participación en tareas del hogar, mayor cuidado de la salud y del cuerpo, por citar algunos) genera modificaciones a este tipo de comportamientos y a las representaciones que hombres tienen de sí mismos y frente a otros hombres. Gilmore (1997) y Gutmann (2002) hablan sobre los ritos de socialización que permiten al niño hacer el tránsito al mundo de los hombres: destacan los significados que se generan desde la familia hasta los procesos de identidad, en palabras de Badinter (1992, citada por Schneider, 2003) los varones aprenden casi siempre lo que no deben ser, para acceder y conquistar su masculinidad. El examen de factores culturales e históricos es necesario para tener una comprensión más clara del cuerpo del hombre y su género: son categorías cuyos significados se recodifican y transforman en relaciones de poder, identidades y nuevos actores sociales, la identidad de género y la diferencia sexual son problemas no sólo inherentes sino capitales en el campo de los estudios de género, por lo que han convocado a diferentes discursos a terciar en el debate suscitado por estos dos grandes temas (Capetillo, 2007).

El tránsito de lo femenino hacia lo masculino tiene diversos cofactores: la visión de la cosmogonía, los roles de producción y participación en los procesos de fertilización implicó un mayor involucramiento de los varones y su incorporación en tareas que implicaban fuerza, destreza y dirigencia; hicieron que el varón fuera participando cada vez mas en las actividades cotidianas que le fueron proporcionando un mayor status. Freud (op. cit.) habla del enorme cambio que implicó el hecho de abandonar la posición cuadrípeda hasta alcanzar una bípeda con lo que afianzó su poder sobre otros seres, dejar los órganos sexuales mas expuestos implica un mayor cuidado, sobre todo en el caso del varón.

Históricamente un elemento del privilegio masculino se haya en la contraparte de los órganos sexuales: aprende que la mujer es imprescindible para lograr la reproducción, pero la menstruación implica un desecho al igual que otro tipo de excreciones, la parte comprometida para evacuarlos se sitúa cerca del área sexual; el hombre al abandonar paulatinamente el olfato como guía para el coito, abandona esta práctica y simboliza el sexo de la mujer (oculto) junto al lugar donde se emiten los desechos corporales en diferencia a la exhibición del pene (Schneider, 2003). Lo femenino comenzó a asociarse con lo oculto, a la mujer se le asoció a la tierra que requería del agua (elemento masculino) para que se diera la fertilización; de ese modo, simbólicamente al erectarse (posición bípeda y erección del pene) implica un abandono a la cercanía terrestre, el sexo de la mujer apunta a la tierra, mientras que el del varón desafía esta posición. Schneider (2003) hace un análisis de las propuestas psicoanalíticas freudianas respecto a la supremacía masculina: retoma unas frases en el texto Moisés y la religión monoteísta, *Abwendung von der Erde* (apartarse de la tierra) y *Wendung von der Mutter zum Vater* (paso de la madre al padre) el sentido gramatical de la palabra *Wendung*: acción de volverse; remite a la idea de la madre como la tierra a la que hay que abandonar a fin de que el varón pueda "volverse" hacia una dimensión alta. Lo sensible permanecerá separado de lo intelectual, la figura paterna ya erguida parece renegar de cualquier forma de sensibilidad, tornándose una figura suprasensible.

Rubin (1986, citada en Szasz, 1998) señala al sistema patriarcal como una forma de legitimación de la masculinidad hegemónica, que tiene por objeto asegurar la reproducción a través de la instauración y validación de la heterosexualidad como medio legítimo de relacionarse. A fin de responder a estos roles de control social, la identidad genérica del varón requiere la represión de los rasgos femeninos y dirigir el deseo sexual hacia el otro sexo. La familia enseña cómo debe comportarse un niño: debe demostrar su masculinidad con actos de valentía y fuerza y no demostrar debilidad física ni emocional. Esa necesidad de probar la masculinidad crea ansiedad en los hombres y es un desafío que dura toda la vida, para algunos varones homosexuales este desafío es aún mayor por apegarse a la hegemonía masculina y reconocer un gusto por otros varones; para ocultar esta ansiedad puede desarrollar conductas hipermasculinas, se les considera como si no fueran verdaderos hombres u "hombres fallados". Szasz (1998) y Rivas (2006) hablan que el sistema sexo-género en México ha construido al hombre como hermético, agresivo, expuesto al peligro, y que usa la violencia, es heredero del machismo cultural que rechazó lo femenino, la negación afectiva se traduce en una represión de la pasividad y menosprecio lo femenino.

El hombre al negar lo pasivo (pasividad=ser mujer) en sí mismo, construye su identidad (Montesinos, 2002). En el imaginario social mexicano, se es hombre hasta que se prueba: independientemente de la orientación sexual es un rasgo común demostrar su masculinidad, en algunos contextos, se tiene la idea equivocada de que si es homosexual no es hombre, algunos varones que tienen relaciones sexuales con otros no se identifican como homosexuales, especialmente si son quienes penetran o si se consideran varoniles (Nuñez, 2006). En el proceso de masculinización, los varones atraviesan una etapa de violencia para acceder al mundo de los adultos; en niños y adolescentes las actitudes y gestos, tienen gran relevancia para la configuración de subjetividades del género; una forma de alcanzar la autonomía es lograr el autocontrol racional de las emociones y sentimientos y ulteriormente demostrarse y demostrar a otros que es hombre; el uso del lenguaje es una herramienta básica: a través de este

medio se habla de sexo y conquistas es una manera de ocultar vulnerabilidades y necesidades afectivas (Szasz, 1998).

Hay varones homosexuales que no acuden a una representación femenina de sí mismos; Perlongher (1999) habla del desarrollo de poblaciones homosexuales legitimadas en las cuales dentro del proceso de naturalización se presenta el progresivo reemplazamiento de la figura del homosexual femenino por el paradigma de una nueva identidad: el homosexual varonil se tornó en el ideal a seguir, la resistencia de los varones homosexuales (aún los varoniles) ante el proceso hegemónico puede dar como resultante un proceso de distanciamiento y represión emocional. De acuerdo con este rol socialmente determinado, los varones aprenden a ver quién es el más fuerte y audaz, quién es el más hábil y valiente, el más capaz de desafiar las normas establecidas y salirse con la suya.

A los varones se nos impide expresar ternura, cariño, tristeza o dolor como a las mujeres, y se nos permite la ira, la agresividad, la audacia, y también el placer. Núñez (1994, 2006) apunta que en el proceso de masculinización, existe un componente, a veces sutil y en otras manifiesto de homofobia, de acuerdo con el autor, dentro del sistema sexo-género al manifestarse algún tipo de disidencia en los varones y sus expresiones de género, éstas tienden a ser más vulnerables entre más se alejen de los roles hegemónicos. Como consecuencia, la identidad de género en varones homosexuales, traerá consigo ambigüedades sobre el significado del ser hombre: posee un cuerpo como los demás, pero la atracción sexual es diferente respecto a la hegemonía.

Las niñas, aprenden a reprimir las manifestaciones de agresividad, de ira, y también de placer, y se exaltan las de ternura, dolor y complacencia. Para Emilce Dio Bleichmar en su obra *La sexualidad femenina. De la niña a la mujer* (1997, citada en San Miguel, 2004) diferentes escuelas del psicoanálisis se han enzarzado en discusiones sobre el conocimiento más o menos temprano de la niña sobre sus

genitales, con el fin de establecer si hay o no una feminidad primaria. El debate comienza todavía en vida de Freud, sostenido por representantes de la escuela inglesa como Melanie Klein y una americana, Karen Horney, a propósito de la existencia de una primitiva identidad femenina, pero siempre ligada al sexo biológico.

La separación física y emocional entre hombres y jóvenes, entre padre e hijo, hace más difícil aprender el significado de la masculinidad, ello genera la cuestión: ¿con cuáles prácticas sociales y valores simbólicos se asocia la construcción de la masculinidad? Para (Asturias, 1997) hay tres grandes modelamientos de lo masculino: En primer lugar los medios de comunicación, los niños aprenden acerca de la masculinidad a través de los medios de comunicación, un niño puede mirar más televisión que convivir con su padre.

La segunda fuente viene del grupo de amigos: los jóvenes pasan mucho más tiempo con muchachos de su edad que con hombres adultos. En estos grupos se caracteriza resaltar lo agresivo y violento y se termina dando el ejemplo de una masculinidad "exitosa", porque al final su conducta consigue lo que pretende. El varón internaliza un rasgo básico del género: la noción de importancia, un mandato cultural del varón es ser importante (Gilmore citado en Valdés, 1997; Arellano, 2006). Este modelo-imagen cumple dos funciones contradictorias entre los varones: a) proveer un refugio, en la medida que el orgullo masculino y las prerrogativas socioculturales hacen viable la existencia y b) angustiar en virtud que la grandeza del Modelo-Imagen masculino no logra ser alcanzada.

La tercera forma en que aprenden acerca de la masculinidad es por reacción: si los modelos de la televisión y del grupo de amigos menosprecian lo femenino, éste es potencialmente más dañino para la convivencia humana, ya que al no haber otro modelamiento, el niño interpreta lo "masculino" como "no femenino".

Lo que tienen en común estas tres formas de aprendizaje es que transmiten una

imagen altamente estereotipada, distorsionada y limitada de la masculinidad, los guiones masculinos están enmarcados por la indiferencia, la prepotencia, el falocentrismo, la obsesión por el orgasmo y también la multiplicidad de parejas. La construcción de la masculinidad hegemónica está directamente vinculada con la adopción de prácticas temerarias y de graves riesgos como rechazar el uso del preservativo para prevenir el VIH y otras infecciones de transmisión sexual, excesos en uso de sustancias como alcohol, múltiples parejas sexuales (Arellano, 2006).

La representaciones de masculinidad y feminidad son trastocadas por la cultura; se hayan a nivel individual (personalidad), social, cultura e ideología e institucional (familia, Estado, trabajo, etcétera). La masculinidad contiene una serie de significados de orden social atribuidos al varón sobre las formas de comportamiento socialmente esperado, son cambiantes y se van construyendo de acuerdo a las necesidades y también por la interacción de "unos con otros". Hay componentes biológicos que pueden influir de alguna manera, pero ésto es en los casos en donde la testosterona se encuentra elevada y con ella se acentúan más los rasgos de agresividad. En todas las sociedades existe la necesidad de crear una imagen propia de lo que es un verdadero hombre: la masculinidad es un objetivo que se ha de alcanzar mediante ritos de socialización, aprobaciones culturales, pruebas de actitud y congruencia con modelos socioculturales del ser hombre en la sociedad y momento determinado; en algunas sociedades la masculinidad es un proceso de construcción y adquisición, para lo cual un hombre debe esforzarse (Carrigan, en Brod, 1987).

La construcción del género en varones es tener bajo control las emociones y sentimientos (afectos son dimensiones sociales, a diferencia de las emociones que se consideran respuestas internas a los estímulos que provocan tanto personas como situaciones) hacia sí mismo, los demás y las situaciones en general por lo que se desarrolla un espacio emocional más limitado y menos flexible que las mujeres; los varones son susceptibles a confundir afectos con emociones; lo que los vulnerabiliza por desconocimiento de saber qué pasa consigo mismo y se guía por las expectativas sociales más que por un reconocimiento propio. Se genera una dualidad que se

enmarca en un sentido de pugna más que en una forma de complementaridad, la polaridad se complementa al momento de afianzar la masculinidad a través del rechazo de lo femenino. El varón aprende a controlar y controlarse, se apropia del cuerpo del otro, se es masculino en la medida que las demostraciones afectivas son superpuestas bajo el dominio intelectual frente a la búsqueda sexual que no es sólo una búsqueda de placer, sino una forma socialmente celebrada, para calmar ansiedades, incrementar la conquista y aumentar la autoestima. Para evitar dichas implicaciones, el sujeto puede recurrir como defensa a la negación y la racionalización: algunos hombres se permiten un acercamiento a otros hombres siempre y cuando se considere una demostración viril. La construcción sociocultural de los sexos a través del género reconoce no la existencia de un hombre universal, sino hombres y mujeres culturalmente diferentes.

Los roles sociales se expresan como un proceso activo y permanente de creación y recreación del género, con tareas particulares en momentos particulares de nuestras vidas que permiten responder a relaciones cambiantes de poder. La construcción de la masculinidad es dinámica: tanto de una cultura a otra y dentro de la misma a través del tiempo; durante el curso de la vida del hombre y entre diferentes grupos según su clase, raza, étnia y orientación sexual; la expresión de los afectos como amor, deseo y amistad entre varones, la demanda de satisfacción mutua en la sexualidad, constituyen la base para definiciones menos esencialistas sobre el género masculino.

La masculinidad no es una posición de subjetividad ni una identidad: los varones son distintos entre sí, independientemente de una fisiología común, los varones se rigen por un sistema de creencias que validan ciertos rasgos de personalidad, creencias que han sido fundadas y retroalimentadas en base a la interacciones con la Otredad, no hay ningún condicionamiento de tipo biológico que establezca que la mujer “debe ser” femenina y el hombre “debe ser” masculino, por lo tanto, las representaciones de género varían en el tiempo y a la sociedad.

En una cultura sexual binaria, el género hegemónico impregna las expresiones, los roles y significados del ser hombre homosexual, este actor social se forma en un proceso de apropiación/repulsión entre lo social instituido y lo individual por construirse (Koury, 2010): la masculinidad homosexual se construye a partir de la experiencia del sujeto y le atribuye significados sociales, culturales y emocionales, es al mismo tiempo parte de una identidad y una extensión de lo social, es un proceso independiente de la orientación sexual; la sociedad ha considerado la homosexualidad como un elemento paralelo del orden hegemónico, sin embargo, los discursos de éste han sido reinterpretados y aún asumidos por los varones homosexuales (Nuñez, 2006), las actitudes hegemónicas de éstos pueden ser tanto parte de una identidad como de un elemento de protección ante los varones heterosexuales.

Queda aún mucho en donde profundizar: el proceso de individuación de los varones está impregnado de significados de lo masculino, unos son apropiados, otros modificados y otros rechazados, el proceso de reconocerse varón con un gusto sexual y erótico distinto de una mayoría implica un replanteamiento de sí mismo, adaptarse a una orientación que ha sido rechazada y enfrentarse a los estereotipos de lo masculino y lo femenino en pos de adquirir una identidad y comportamiento individual que al tiempo lo haga diferente de sus semejantes.

Capítulo 4. Homosexualidad Masculina

Uno de los objetivos de la actividad científica a lo largo de la historia del hombre ha sido abordar los enigmas a fin de construir teorías que generen respuestas y aporten conocimientos. En referencia a las ciencias sociales en general, y al campo psicológico en particular, la mayoría de los obstáculos con los que se ha enfrentado la investigación científica están conformados por proposiciones sustentadas por el prejuicio y los usos y costumbres, tales discursos suelen estar sostenidos por dispositivos o estructuras de poder dogmáticas, provenientes ya sea de los distintos sistemas de creencias o bien de diferentes posturas ideológicas.

El término homosexual (conformada por un prefijo griego y una raíz latina) describe una relación sexual entre personas del mismo sexo, pero al preguntarse ¿qué es una persona homosexual? dicho término no puede ofrecer una explicación más amplia que una idea de sexo entre personas iguales; la homosexualidad alude a la relación entre individuos del mismo sexo en sus facetas eróticas, sexuales, afectivas y de juego de roles sexuales y de género. Ser homosexual implica la noción de conciencia de la orientación erótica y sexual, de la percepción y definición de sí mismo y de formación de vínculos con otras personas.

4.1 Una construcción social de la homosexualidad masculina

Los movimientos sociales han impulsado la visibilidad de grupos minoritarios que han sido excluidos por circunstancias políticas, culturales o sexuales; la idea de la sociedad como marco referencial de las identidades homogéneas y fijas ha sido cuestionado merced al avance de las ciencias sociales, los actores sociales poseen una percepción de la invisibilidad o mitificación de una esfera en la que se encuentran: los

varones homosexuales han vivido el proceso de discriminación. El movimiento de liberación homosexual y de disidencia sexual ha develado la variedad de prácticas socioculturales, de actividad e identidades sexuales de los actores sociales integrados en una cultura, generando una experiencia subjetiva sobre dichas actividades. La categoría de homosexualidad de los últimos treinta años no puede interpretarse como la inexistencia anterior de culturas sexuales disidentes (Cáceres, 2002; Salinas, 2008).

Presento un síntesis histórica de la homosexualidad masculina en el contexto socioconstructivista que permita dar cuenta del objeto de estudio: las sociedades occidentales han justificado esta realidad a través de discursos médicos o religiosos caracterizados por una alta carga moral-valorativa, muestran hostilidad y rechazo hacia personas que se manifiestan, actúan y viven distintas al modelo hegemónico tanto en sus prácticas sexuales, guiones de género y modos de vida. En América existen estados que mantienen prohibiciones legales y no legales sobre expresiones diferentes a la heterosexual, con la irrupción de movimientos sociales y culturales como el ejercicio de la democracia, el VIH y sida, de disidencia sexual han generado una discusión sobre la visibilidad de otras formas de vivir la sexualidad. En este marco, las etiquetas identitarias locales y generalizadas tales como “*gay*”, “homosexual”, “bisexual” “disidencia sexual” y “minorías sexuales” formarían parte de los fenómenos masivos de la población occidental al proponer una distinción en el campo de la sexualidad y los efectos de estas personas y grupos mayoritarios. Esta distinción plantea la imposibilidad de una autonomía de la categoría “minorías sexuales” o de aquellas que suponen un sujeto incompleto y la existencia de una “mayoría” en la sociedad, entendida esta última como la totalidad que determina la conducta de los individuos (Guajardo, en Cáceres, 2002; Salinas, 2008). La historia de la homosexualidad se puede ligar al patriarcado, la misoginia, la culpa, a las desigualdades sexuales y de género, del poder: un discurso sexista en el cual hombres homosexuales y lesbianas no han caminado a la par.

Se tienen tres momentos clave en el desarrollo de la construcción histórica de la sexualidad: el primero se sitúa en el siglo I de nuestra era donde se gesta una

desaprobación sobre las *mollities* (Veyne, citado en Ariès 1987), sexo practicado por placer sin fines reproductivos (prácticas características entre jóvenes varones asociadas a la obtención de placer); el segundo lo encontramos entre los siglos XII y XIII con el triunfo del Cristianismo y la regulación social Imperial de Roma entre las formas aceptadas de manifestación sexual, erótica y los tipos de sanción; el tercero se lo haya entre los siglos XVIII y XIX con la categorización de las prácticas sexuales entre personas del mismo sexo como desviaciones: lo que en su momento fue pecado se fue transformando en normas psiquiátricas hasta lograr nuevas identidades sexuales: las personas empiezan a definirse a si mismas como diferentes en torno a su sexualidad.

Hasta el siglo XX no se tenía una historia de la homosexualidad, ya que existía en la mentalidad occidental un tabú de inspiración moral/religiosa que impedía su investigación y divulgación; históricamente no puede hablarse de una identidad homosexual antes de su aparición a mediados del siglo XIX como categoría susceptible de ser analizada; antes de esto la así llamada “sodomía”⁹ era una conducta sexual condenada por ser practicada fuera de la norma y no se consideraba una orientación sexual, la antropología han reconocido este tipo de prácticas en tribus “exóticas” (Levi-Strauss, 1971) como parte de un estadio del desarrollo humano asociadas a ritos de iniciación a una edad adulta o bien a prácticas religiosas. Para Lizarraga (2003:19) “la homosexualidad, como cualquier realidad, como cualquier fenómeno que se signifique en las diversas culturas y a través del tiempo, ¡tiene una historia!”: Aristóteles (citado por Lizarraga, op. cit.) consideraba perfectamente natural la disposición homosexual, tomando en cuenta que en algunas personas sucedía y no era un problema moral, para este filósofo, aún lo considerado poco normal (el hecho de ser penetrado por otro varón) era parte de la naturaleza.

Reconstruir los comportamientos sexuales entre hombres a partir de ritos de socialización o prácticas mágico-religiosas es un punto de partida, crea formas de regular/controlar este tipo de conductas: la aceptación (que implica un juicio previo), la

⁹ El término se aplicaba, según la tradición bíblica que hace mención a las prácticas sexuales atribuidas a los habitantes sexuales de la ciudad de Sodoma, más adelante se analiza el término.

tolerancia (concesión de permisos) y la represión (aquello que no está contemplado y puede conducir a romper lo establecido). Para entender mejor esta noción retomo ideas propuestas por Gramsci¹⁰, revisaré distintos momentos históricos y poder hacer un análisis de datos que permitan dilucidar el rechazo a las prácticas sexuales entre varones, la rigidización de roles sexuales, la asociación de homosexualidad con afeminamiento, entre otros. El prejuicio se presenta como respuesta racional a alguna amenaza o peligro, por extenso, todo grupo despreciado es visto como una amenaza por aquellos que los desprecian; revisaré las posturas del pensamiento clásico y de las diversas transformaciones que sufrió al tamizarlo el Cristianismo.

4.1.1 Grecia y Roma

En Grecia las conductas homosexuales masculinas eran habituales para el *demos*: los ciudadanos, atletas, filósofos, hombres libres contaban con esta gracia, no así los esclavos, se puede decir tenían un comportamiento bisexual (siempre y cuando las prácticas sexuales en el matrimonio y las actitudes hacia los “favoritos” no alejasen al hombre de sus deberes ciudadanos¹¹); también comenzaron a propagarse las restricciones sobre la libertad sexual: Solón prohibía las relaciones homosexuales entre hombres libres y esclavos, puesto que para el legislador ático el erotismo entre varones era algo demasiado elevado para los esclavos (Boswell, 1998; Nicolas, 2002).

La singularidad que este tipo de prácticas tuvo en Atenas se cimentó en el hecho de ser una ciudad-estado en la cual, la familia monogámica patriarcal era un elemento clave social: la mujer no disponía de libertad sexual ni de educación tan avanzada en comparación con el varón. La relación entre hombres se basaba en la edad diferenciada, denominado pederastia, en el cual un hombre adulto se relaciona con un

¹⁰ Vázquez (2001) en su artículo Género hegemónico y cultura, retoma las ideas de Gramsci sobre la génesis del sujeto social en el seno de la cultura.

¹¹ Plutarco en su *Amatorius* dice “El amante de la belleza humana, lejos de suponer que varones y mujeres son tan diferentes en materia de amor como lo son en sus vestimentas, mantendrá una actitud imparcial e igualmente bien dispuesta entre uno y otro sexo.” (Plutarco, citado en Boswell, 1998:74).

chico de entre 12 y 17 años¹², el adulto (*erastés*) era quien penetraba al joven (*eromenós*) y esta conducta estaba ligada a la enseñanza y regulación del deseo a través de la templanza. El papel del joven termina cuando alcanzaba la madurez. Para el pensamiento griego, la regulación de la sexualidad era un asunto masculino (Lizarraga 2000), siempre y cuando no se adoptasen elementos femeninos en el comportamiento: un hombre adulto varonil y el joven, en vías de conseguir su virilidad eran las piezas clave del proceso enseñanza-aprendizaje con una clara diferenciación entre los roles sexuales. No hay razón para equiparar homosexualidad con afeminamiento. La relación del deseo sexual con un fin pedagógico y con la apreciación estética era común; el amor entre varones era la forma de erotismo más real que podía darse; ejemplo de ello es el denominado "amor platónico", idea desarrollada siglos después de la muerte de Platón: para el filósofo el amor entre personas del mismo sexo podía trascender el sexo.

A través de la religión griega se dejaban ver este tipo de acciones: Hera es fiel a Zeus, quien se adentra en numerosas aventuras eróticas y sexuales con hombres y mujeres, como la que le llevó a secuestrar al príncipe frigio Ganimedes y llevarlo al Olimpo. Las pretensiones feministas de Aristóteles, que proponía la igualdad de obligaciones morales, no triunfaron: la homosexualidad femenina, no fue un asunto de tanta relevancia: de la poetisa Safo, de la isla de Lesbos, se conservan algunos poemas que exaltan las bellezas y virtudes femeninas. El interés por la formación espiritual se dirigía en exclusiva a la juventud masculina, hermoso en griego es el atributo con el cual se describe sólo al joven varón; a él se le dedica la poesía amorosa, en la que se describe con todo detalle su belleza. También en las artes menores, en los dibujos de jarros y vasos, se observan más figuras de adolescentes que de doncellas (Lizarraga, 2000). Era costumbre que los hombres se presentaran completamente desnudos a los juegos olímpicos, las mujeres no podían ser espectadoras de dichas competiciones ni podían acceder a los gimnasios (*gymnós* es desnudo).

¹² De acuerdo a las normas sociales, era común relacionarse con jóvenes a los cuales aún no les salía barba.

En Grecia la virilidad de un hombre tenía que ver más con su capacidad de autogobierno y control sobre sus placeres (hacia hombres o mujeres), su función como ciudadano y asumir un comportamiento viril; para Aristóteles uno de los aspectos más inusuales de la conducta homosexual fue la pasividad¹³ considerada como natural; el afeminamiento tenía más que ver con la incapacidad de toma de decisiones, que los placeres le controlasen o en que un hombre realizara tareas propias de mujeres, lo cual era un signo de desprestigio social.

Se puede decir que la finalidad de las relaciones entre varones era un medio de enseñanza, amistad y incluso fines militares; pero en ningún modo afectaban el sentido de virilidad, extrapolando este concepto: los guiones de género masculinos (valor, templanza, fortaleza, deber ciudadano, paternidad, entre otros) no están relacionados con el objeto sexual de elección, un varón podía tener un comportamiento sexual y/o afectivo hacia otro varón pero su identidad era masculina.

Roma dio un status diferente a la mujer, sin dejar de evidenciar el privilegio masculino, la tolerancia hacia las relaciones entre hombres se vio reflejada en la desarticulación con valores como placer, amistad y espiritualidad; se tomaba como símbolo del hedonismo ligado al poder, son vistos como una fuente de desahogo de los placeres físicos; la relación sexual estaba marcada por el estatus social. Las prácticas entre varones son toleradas mientras no resten virilidad al varón, no estaban reguladas en base al sexo del compañero, sino a los roles de penetrar o ser penetrado, mientras el hombre gozara de una manera viril, no importaba el sexo de su compañero; un hombre adulto que asumía un rol receptivo en la relación, era llamado *impudicus* y se hacía acreedor a un gran desprestigio social (Boswell, 1998). Las mujeres que trastocaban los roles y posturas sexuales permitidas no eran bien vistas (Veyne, citado en Ariès 1997; Hernández 2007). Baste recordar el rol masculino de *pater familiaris*, él

¹³ Aristóteles en *Los Problemas* señala el por qué se puede considerar a la pasividad como enfermedad: dice que en caso de que el pene normal del pene sufriera un bloqueo congénito, entonces el semen intentaría salir por el ano y por ello el varón desearía tener una relación anal. Sin embargo, comenta que algunos pueden ser parcialmente “defectuosos” y gozar de ambos roles y en otros aunque exista la normalidad se habitúan a este tipo de actividad (citado en Boswell, 1993:457).

como dueño de los miembros que conformaban la familia: esposa, hijos y esclavos, podía disponer de las vidas y comportamientos de todos, existían esclavos cuya única función era satisfacer el desahogo sexual del *dominus* (señor, dueño). En la sociedad occidental, se asimilarán los conceptos de sexo entre varones y pederastia, lo que contribuirá decisivamente a desarrollar ideologías (fomentadas sobre todo por la judeocristiandad a partir del siglo I d.C.), que van a desplazar las conductas homosexuales al campo de la perversión o la patología.

Sólo por mostrar un punto de comparación, en el mundo árabe se reproducen patrones comportamentales paidófilos griegos, pero sin la intención pedagógica de ellos, se finca como una forma más de asegurar el predominio masculino del adulto sobre el joven equivalente femenino. Lizarraga (op. cit) informa de un escritor árabe que hace la primera distinción sexual de los seres humanos, *Qusta ibn Luga* en el siglo IX realiza un primer escrito sobre psicología: “se ocupa de 20 aspectos por los que se pueden distinguir psicológicamente a los seres humanos: uno es el de la elección sexual del objeto, *Qusta* explica que algunos hombres se sienten *inclinados hacia (yaniu ila)* las mujeres, otros hacia los hombres y otros hacia hombres y mujeres”.

4.1.2 Pueblo hebreo y Cristianismo

En la sociedad hebrea después del periodo de esclavitud y sometimiento al que se vio forzado, era imperativo fortalecer la relación heterosexual como forma de sostenimiento demográfico; las prácticas sexuales ademográficas fueron duramente sancionadas, es en el exilio que las tribus del norte están en pleno desacuerdo con las del sur que habían adoptado costumbres paganas. El pueblo hebreo, subyugado por Mesopotamia, Roma y Egipto va trazando una estrategia que a la vez que los diferencie de estas potencias (uno de los rasgos más destacados fue el monoteísmo frente a los extensos panteones griego, romano y egipcio) consolide su fuerza grupal. El medio para lograrlo fue consolidar las relaciones sexuales reproductivas a fin de garantizar una adecuada tasa demográfica y ulteriormente, garantizar tanto mano de obra como

fuerza militar, sin embargo la estrategia hebrea fue recurrir al *magister dixi*¹⁴, a través de ello se favorecía una forma de sexualidad que al paso del tiempo se legitimaría. *Grosso modo*, la restricción hacia la homosexualidad estaba aparejada con fenómenos como la división de la sociedad en clases sobre la base de la propiedad privada, el desarrollo del monoteísmo que otorgaba un sentido de unidad social, la sumisión de la mujer y la institucionalización de la familia en el lugar que ocupaba el clan (Nicolas 2002). La llamada sodomía era en ese momento histórico el equivalente a la homosexualidad del siglo XIX.

En general, aquellas sociedades que conciben a sus deidades como figuras maternas es común notar el incesto como peligro supremo entre la sociedad, contra este mal, se establecen defensas en forma de tabúes, a la par la homosexualidad tiene poca importancia o no es una práctica que amerite una condenación. Por el contrario, las sociedades cuyas figuras divinas están relacionadas con el patriarcado, el peligro recae en las prácticas homosexuales y se las sanciona. “Precisamente porque la homosexualidad alarma a quien se identifica con el padre, los judíos la consideran una característica particularmente aborrecible del viejo culto a Baal” (González 2003:112).

El Cristianismo ejerció gran influencia en las tradiciones y costumbres de la época: principalmente en dos ejes: por un lado la tradición de las Escrituras que tuvieron entre sus manos los primeros cristianos frente a sus propias costumbres y conceptos sociales hacia la regulación sexual y por otro, la naturaleza de las convicciones de los Padres de la Iglesia; de ese modo la opresión de la homosexualidad fue legalizada a partir del momento en que el Cristianismo paso a convertirse en la religión del estado del Bajo Imperio Romano. En el año 342, un decreto del emperador Constantino impone la pena de muerte por sodomía y en el 390 Valentiniano decretó la pena de muerte en la hoguera, en el 538 Justiniano codifica la ley romana, prescribiendo para los sodomitas la tortura, la mutilación y la castración antes de su ejecución (Nicolas, 2002). Para

¹⁴ Literalmente “lo dijo el maestro o el que sabe”. Este se puede definir como un argumento de tipo metonímico que se sustenta como verídico sólo por el hecho que un personaje relevante lo ha formulado en base a su percepción, sentimientos o costumbres sin recurrir a un razonamiento que lo apruebe o refute.

Ellerbe (1995) lo que ahora se conoce como la Biblia no fue la única fuente de la ética del Cristianismo primitivo, los pasajes bíblicos que se refieren a las prácticas sexuales entre varones, poco tienen que ver con los recelos de los primeros cristianos al tema: los idiomas hebreo, arameo y árabe no tienen un término equivalente a homosexual, sólo el griego antiguo posee una serie de términos un tanto parecidos y son más bien descriptivos en el tipo de prácticas. Podemos especular que los primeros cristianos vivieron en medio de la incertidumbre dogmática: la naciente creencia debió haberse visto cuestionada e influenciada por otras tradiciones y creencias vigentes en los primeros años después de la muerte de Jesús.

El concepto de homosexualidad como orientación sexual no existía en el pensamiento antiguo, ninguno de los muchos pasajes del Antiguo Testamento que se refieren a la conducta de Sodoma¹⁵ sugiere delito homosexual, de modo que las asociaciones sexuales tienen su origen en una literatura posterior. Existe una ambigüedad al respecto de este pasaje: los estudios sugieren que Dios estaba molesto por el mal comportamiento (exceso de placer y falta de hospitalidad) de los sodomitas y envía ángeles a investigar, éstos adquieren cuerpo humano y los habitantes fascinados por su belleza tratan de tener sexo con ellos a la fuerza y al no ser tratados con hospitalidad la ciudad fue destruida. Un análisis acucioso del tema se basa en la noción de hospitalidad de que debían ser merecedores todos los extranjeros al pasar una noche en tránsito a su destino; esto aunado al intento de violación (que sugiere alejamiento de las leyes) motivó la idea *in extenso* de asociar el comportamiento sexual entre varones con la sodomía, como si se tratase de una conducta generalizada¹⁶. Es sabido que los primeros escritores hablan de la destrucción de Sodoma merced a su gula, exceso de opulencia y pereza, y no por cuestiones de índole sexual (Ellerbe, 1995; Nicolas, 2002). El uso del término “sodomita” no implica homosexualidad *per se*: a inicios del siglo XVII

¹⁵ Las evidencias arqueológicas al respecto, sugieren que las ciudades de Sodoma y Gomorra existieron originalmente como pueblos que ofrecían posada a las caravanas que comerciaban, cabe hipotetizar que además de los servicios de hospedaje y alimentación, hubo otro tipo de actividades no lícitas como trata de personas y sexoservicio; la destrucción de ambas se debe a causas naturales como explosiones debidas a acumulación de gas, yacimientos de hidrocarburos y terremotos.

¹⁶ En la traducción más precisa del pasaje los hombres del pueblo piden “conocer” a los extranjeros; es decir saber quiénes eran, de dónde venían y hacia qué punto se dirigían. Sin embargo el verbo hebreo empleado para “conocer” tiene la acepción de “encuentro sexual”, quizá una mala traducción dio pie a esta tradición.

éste se refería a “actos no naturales” o antinaturales de diversos tipos, incluyendo relaciones “heterosexuales” como lo es el coito anal. Boswell (1998) señala que las primeras traducciones cristianas ignorantes de los términos griegos exactos, carecen de precisión y veracidad, la *Vulgata* emplea términos como *effeminati* y *scortator*¹⁷ en alusión a prácticas homosexuales.

En la sodomía se generó el rechazo debido al considerado poco masculino comportamiento y se definieron dos variedades: el coito con una persona indebida, es decir, del mismo sexo –sodomía perfecta- y con una persona del sexo opuesto pero en un lugar indebido, la idea que subyace sobre este tipo de pecado y su sanción radica en la penetración anal; para Carrasco (1985) lo que hizo de esta práctica algo presente dentro del imaginario colectivo fue su asociación con las prácticas sexuales entre varones, tanto que se volvió un sinónimo. El término sodomía contenía un triple significado: 1) por un lado era uno de los pecados más grandes de lujuria, sin que el sexo de los interventores contara para el caso; 2) por otro, venía a ser un sinónimo de toda actividad sexual contra los dictados de la naturaleza y 3) designaba la penetración anal entre dos varones. Esta última fue la más difundida a partir de la Edad Media, ahora bien, la noción de pecado nefando expresa claramente la noción de repulsión, lo nefando como indigno, torpe, aquello de lo que no se puede hablar; es decir, la sodomía pasó de ser una actividad sexual entre dos personas, hombres o no ambos, a un pecado obsceno.

El Génesis argumenta y legitima la relación heterosexual que garantiza la creación humana y con ello la naturaleza de la función procreadora, ante este evento una relación homosexual no tendría mucha relevancia por el tipo de actividad, por lo tanto no habría una justificación mítica del poblamiento de la tierra; en dos momentos

¹⁷ *Kadash* es un término hebreo que significa literalmente “santa” o “sagrada” y hace referencia a las prostitutas (de *pro*, delante de, y *statuare*, situarse; literalmente “situarse delante o de frente [al templo]) de los templos paganos. No existe referencia a que estas mujeres tuvieran sexo con personas del mismo sexo, sin embargo, se extrapola o confundió con esta actividad y al momento de traducirse se emplea *effeminati* como equivalente, sin embargo es indeterminado qué se quiere decir con exactitud. Por su parte *scortator* puede traducirse como “alcahuete”, es un término griego ambiguo que lo mismo se aplica al hombre que ha requerido los servicios de un prostituto como al que es prostituto él mismo.

del Levítico (18:22 y 20:13) se hace mención del quebrantamiento de la Ley de la Santidad y Leyes penales respectivamente; en el primer caso habla de que aquel hombre que se acueste con varón hará abominación, la palabra hebrea *toevah* traducida como abominación no significa en realidad algo necesariamente malo como violación o robo, sino algo ritualmente impuro en el pensamiento judío; en el segundo caso de trata de evitar una contaminación étnica o idolatría (prostitución sagrada), en Levítico 20:13 se lee: “y cualquiera que tuviere ayuntamiento con varón como con mujer, abominación hicieron: ambos han de ser muertos; sobre ellos será su sangre”, esta prohibición se conjuga con otro tipo de restricciones como: el onanismo (la pérdida de simiente), o la pederastia; sin embargo, en otra parte de la Biblia (Libro de Samuel) se hace clara referencia al amor existente entre David y Jonathán; el Deuteronomio (23:17) condena enérgicamente las prácticas sexuales entre varones bajo el rubro de prostitución masculina en templos de dioses paganos (González, 2003). Las acciones de los *kadeshim* (plural de *kadash* [y que al parecer la forma plural era un término neutro]) era traducida como *toevah*, es de inferirse que el sustrato que condena el Levítico es el desenfreno en las relaciones con prostitutas (o prostitutos), antes que las conductas homosexuales *per se* (Ellerbe, 1995).

En la regulación de la sexualidad, la influencia de ciertos dogmas provocó divergencias entre los primeros seguidores del cristianismo, una característica de lo que poco a poco se convirtió en una religión fue la supremacía masculina, los primeros gnósticos reconocían aspectos femeninos y masculinos en Dios, pero los cristianos al identificarlo como masculino hicieron una extensión del poder terrenal al nuevo orden celestial, de este modo San Agustín decía que así como un esposo está destinado a gobernar sobre su esposa, el espíritu [de Dios] gobierna sobre la carne. La primera carta a los Corintios dice: "porque el varón no procede de la mujer, sino la mujer del varón; y tampoco el varón fue creado por causa de la mujer, sino la mujer por la causa del varón"; este fue el primer esbozo de la supremacía masculina, que si bien ya estaba asentada en lo terrenal, había que justificarla en lo celestial. De acuerdo con Ellerbe (1995) es importante tener en cuenta que el naciente cristianismo le interesó al tambaleante Imperio Romano como una medida de regulación, control y poder sobre

las naciones. Constantino vio en el Cristianismo una forma de reforzar su poderío militar, sin embargo asumió funciones como presidir el Concilio de Nicea en 325, un hecho notable fue que en dicho concilio se elimina la trinidad madre, padre e hijo; de hecho, reemplazó el término femenino hebreo de espíritu (*ruah*) por el griego neutro (*pneuma*): la Trinidad ahora estaba compuesta por padre, hijo y espíritu.

La naciente Iglesia entendió que una vez regulada la sexualidad de los nuevos fieles, tendría un mejor control sobre sus vidas: Pelagio en el siglo V creía que la persona tenía libre albedrío sobre sus acciones y responsabilidad, incluyendo el ejercicio sexual, San Agustín creyó firmemente que este tipo de credos amenazaría la naciente figura crística e institucional (la salvación solo se obtenía merced a la intercesión de Dios); además para él, el sexo era intrínsecamente perverso y la voluntad humana carece de poder sobre él, para este doctor de la Iglesia la excitación diabólica de los genitales provenía del pecado de Adán: se transmitía desde el vientre materno y por ello el ser humano se corrompía con el pecado dejándolo incapaz de elegir el bien o el mal sobre su destino. Los primeros cristianos creían que el sexo debía ser evitado excepto con fines reproductivos. San Jerónimo llegó incluso a decir que era veneno todo aquello que guardase dentro de sí la semilla del placer sensual; de ese modo, negando el placer sexual y el albedrío hacia más fácil el control humano. En 418, el Papa excomulgó a Pelagio, toda vez que Agustín influyó en la decisión, y quedó por sentado la doctrina de la transmisión hereditaria del pecado original.

Bajo este contexto, tenemos por un lado las prácticas sexuales entre varones como actividades reprobadas por no cumplir con la finalidad social moralmente aceptada del ejercicio de la procreación; y por otro, las actitudes y comportamientos asociados a estos varones, se gesta la idea que el homosexual es “perverso” (en la connotación que su práctica sexual no tiene como finalidad la reproductividad) y “lujurioso”, dado que el vehículo de este ejercicio sexual era el placer y no una práctica moralmente aceptada y se le suma otro epíteto: el “afeminado”; la Iglesia en esta época considera al homosexual como un hombre-mujer cuya anomalía física se traducía en ser afeminado, es decir, adoptaba roles propios de las mujeres. En esta época se hace

referencia a obras de autores clásicos, donde se disfraza la realidad de los hechos: las ediciones hablan de Aquiles y Patroclo como “buenos amigos o compañeros de guerra” y no como amantes (Lizarraga, 2003).

Uno de los personajes clave en la estructura cristiana contra la homosexualidad fue Paulo de Tarso, soldado romano convertido al Cristianismo, quien censura fuertemente este tipo de actos: en su Epístola a los Romanos establece la relación física entre el olvido hacia Dios y las prácticas sodomíticas, en la Epístola a los Corintios denuncia a aquellos que no poseerán el reino de Dios, entre los que destacan los fornicadores, los idólatras, los adúlteros, los afeminados y los que se echan con varones. Enlista los pecados en los cuales se ve una profunda huella tanto helénica como judaica que cimentará las bases de la moral precristiana en los cuales el ejercicio de la sexualidad tiene un lugar preponderante; inicia con los pecados contra Dios hasta llegar a los pecados contra el cuerpo (Templo de Dios), entre estos últimos se encuentran los *pornoi*, es decir hombres que tienen comercio sexual; le siguen los *adulteri*, quienes seducen a la mujer del prójimo; después están los *malakoï*, aquellos que adoptan un papel pasivo en la relación, optan por la masturbación y en general hacen uso de una serie de actividades eróticas que tengan como objeto retrasar o evitar el coito y gozar por mayor tiempo del encuentro sexual y finalmente los *masculorum concubitores*, hombres que mantienen una relación sexual y afectiva con otro varón (Ariès, 1997).

San Pablo sostiene una visión androcéntrica del pecado: la mujer asume un rol pasivo de poca o nula participación; a él se debe el término *contra natura*, mismo que con el correr de los años influiría el discurso en contra de la homosexualidad hasta convertirse en *perversión* (Lizarraga, 2003), hubo filosofías que descalificaban actividades que tenían que ver con cuestiones basadas en la naturaleza, la descalificación hacia la homosexualidad tenía más que ver con cuestiones de índole moral. Boswell (1998) comenta que debido a un error en una idea de Platón se considero a la homosexualidad como "antinatural": en su obra Las Leyes escribe "*para physin*" refiriéndose a relaciones entre varones, dicha frase se tradujo como *contra*

natura, siendo que en otras obras dice que el deseo homosexual es natural y está presente en sus escritos, lo más probable es que el sentido de la frase en Las Leyes tenga más que ver con "no relacionado con la procreación". Etimológicamente *physis* deriva de *phio* "nacer" ya que en La República habla de la diferencia entre lo artificial (*tekné*) y lo natural (*physeî*), es decir, la diferencia entre lo que ha nacido y lo que ha sido construido, esta idea sobrevivió en la escuela platónica y relacionó nacimiento con naturaleza en general. En la obra de Platón un punto que es importante destacar es que considera superior el comportamiento del hombre respecto al de los animales: una de las razones platónicas para regular las actividades homosexuales entre varones era para introducir la razón (*logós*) en la ley (*nomos*).

Los pecados sólo precedidos por la ofensa a Dios y anteriores respecto de los bienes parecen haber sido concebidos y enunciados en un orden jerárquico; se desprende entonces que aquellas actividades que en su tiempo fueron parte de la normalidad y posteriormente toleradas y reguladas, adquieren un estatus de pecado, el hombre homosexual deberá en el mejor de los casos examinarse y someterse al extirpamiento de la culpa por haber ofendido a Dios a través de su cuerpo y sus actos y en todo caso, alejarse de los roles asociados con lo femenino a fin de seguir un camino adecuado de acuerdo a los criterios morales cristianos. Esta postura se fue enriqueciendo con otras filosofías como el Estoicismo, que al cabo de estructurarse como religión imperial, matizó la intimidad de los individuos y transformó las antiguas costumbres tamizándolas hacia una propuesta de normalidad y deber ser.

Para la Sociedad El Verdadero Catolicismo, a través del curso de "Instrucción Religiosa y Eucaristía" ofrece lecciones sobre moral, dogma, apologética, entre otros. A través del folleto sobre Criterios morales para la valoración de la homosexualidad, hace énfasis en que el valor moral de la persona no es reductivo a su orientación sexual, la cual aclara que es producto de condicionamientos de naturaleza psicosocial y factores culturales (Melina 2000). De acuerdo a su criterio, la moral se intersecta con la libertad de la persona, el ejercicio de la voluntad está determinado por la toma de decisiones; luego entonces, los actos de naturaleza humana entran en la categoría de obras que

contribuyen al desarrollo y santificación del hombre, las prácticas homosexuales no están fuera de este criterio, pero de acuerdo a la encíclica *Veritatis splendor* obrar es moralmente bueno cuando las elecciones de la libertad están conformes con el verdadero bien del hombre, que corresponde al sabio designio de Dios y que indican sus mandamientos (Melina op. cit.).

Para la Iglesia Católica, el ejercicio de la sexualidad humana se basa en el designio de Dios según el cual, creó al hombre y a la mujer como complementarios, a imagen de sí mismo y para la procreación. La encíclica *Persona humana* (29 de diciembre de 1975) emitido por El Vaticano aclara que “el uso de la función sexual logra su verdadero sentido y rectitud moral tan sólo en el matrimonio legítimo” (Melina op. cit.:4, subrayado del investigador). El Concilio Vaticano II establece que la base moral sobre la cual se justifica el ejercicio de la sexualidad procreativa está cimentada en el amor verdadero para la procreación humana; las prácticas homosexuales no están contempladas según lo anterior ni aún hallándose una manifestación de amor. La postura de dicha Sociedad afirma que los varones homosexuales son narcicistas patológicos y que esta conducta conduce a una inestabilidad y promiscuidad; cuando se refiere a condición o tendencia homosexual hace hincapié en la propuesta psicoanalítica de la falta de una figura parental del mismo sexo y merced a ello, hay una búsqueda exhaustiva.

De acuerdo a este punto, las prácticas homosexuales son calificados como intrínsecamente desordenadas por carecer de la finalidad procreativa; a diferencia de la condición o tendencia homosexual “en la medida que no sea fruto de decisiones libres moralmente negativas, no puede definirse como culpa moral, de la que se consideren responsables las personas” (Melina op. cit.:9); no es pecado *per se*, pero es una inclinación que induce a pecar. Nótese que hace énfasis en la condición del varón; no así en la mujer, quien al parecer no es motivo de análisis o importancia en la materia.

4.1.3 Edad Media

Con la fuerza que fue cobrando la tradición judeocristiana y la paulatina transformación imperial, en la Edad Media se generan una serie de actitudes hacia las costumbres sexuales de los pueblos: Ariès (1987) señala que el Cristianismo paulatinamente fue imponiendo una moral rigurosa respecto a la sexualidad y las relaciones entre varones; la sodomía se asocia tanto a la unión *contra natura* como al *masculorum concubitus*, ambos como actos antinaturales al trastocar los roles sexuales propios del varón (se formula la idea que en una relación *masculorum concubitus* uno de ellos adoptará una postura sexual propia de la mujer: ser penetrado equivale a afeminamiento).

La Edad Media hereda las ideas sobre el castigo a la sodomía asociándolas ahora al de herejía: para Santo Tomás de Aquino era un pecado al que cualquier ser humano podía ceder, denotando a aquellos que eran pecadores sostenidos; los que eran sin culpa (por motivo de abuso) y aquellos denominados por relapso¹⁸; Tomás de Aquino clasifica a la sodomía de acuerdo a las formas de manifestarlo: además de ser pecado lo clasifica como un acto *contra natura* (inspiración en Paulo de Tarso, quien seguramente conoció la obra de Platón) por el hecho de no tener como fin la procreación; de Aquino influenciado por los escritos aristotélicos consideraba que algunos hombres estaban inclinados por naturaleza a este tipo de actos (los pecadores sostenidos); por su parte Alberto Magno (Boswell, 1998) la consideró una enfermedad contagiosa susceptible de ser curada por tratamiento médico.

La Iglesia creyó firmemente en el fortalecimiento de la heterosexualidad como una forma de hacer cumplir un orden, sosteniendo un incremento poblacional y mayores ingresos tanto a ella como a los señores feudales, el Cristianismo es un mundo masculino: las leyes visigodas medievales tanto religiosas como civiles exigían la

¹⁸ De acuerdo con Martín Alonso en la Enciclopedia del Idioma (1988) dice: “(del latín *relapsus*, p.p. del verbo *relabi* volver a caer), adj. s. XVI al XX; aquel que reincide en un pecado del que ya había hecho penitencia o en una herejía de que se había abjurado.

maldición, la excomunión y castración para los sodomitas, sin embargo, se crea el derecho de pernada: los señores feudales podían iniciar sexualmente a jóvenes de cualquier sexo de sus dominios (Lizarraga, 2003). A partir del Renacimiento la sodomía se consideró un pecado de quien tenía relaciones sexuales con alguien de su propio sexo, en los documentos inquisitoriales del siglo XVI, se distinguió definitivamente la sodomía como la “cópula carnal contra natura” tanto homo como heterosexual, se dice que este pecado innombrable es una de las mayores ofensas hacia Dios y que debido a éste se han acarreado plagas y castigos a la humanidad, la sodomía es una de las grandes fobias del imaginario colectivo: el sodomita al violar el orden natural está violando el ordenamiento divino (Carrasco, 1985; González, 2003).

La Iglesia en este momento de expansión y consolidación, centra su atención en la figura crística victimizada y torturada para el lograr el goce eterno: discurso que se consolida en la población a través de la confesión, de este modo la persona es a la vez acusante y penitente, la intimidación del individuo se logra por la propia voz que reconoce sus pecados a cambio se le ofrece el Reino de los Cielos o en caso de no confesarse la condenación eterna; la temporalidad terrena es mínima en comparación a la infinitud *post portem*, es decir, el placer pasajero y cotidiano es la vía más segura para el padecimiento eterno y viceversa, de ese modo llegar a una vida virtuosa fuera de los pecados garantizaba gozar de las bondades celestiales, de otro modo la condenación sería igualmente el otro camino por seguir: en el XIV Concilio de Toledo en el año 1000 que proclama la condenación eterna a aquellos que se entreguen a tal inmundicia (Lizarraga, 2003).

4.1.4 Época Moderna

En tiempos de Luis XIV, tras la creación del hospital general se forza al sodomita a convivir con el loco, el mendigo, el ateo; aquellos que se oponen al régimen socialmente instaurado y aceptado: son los albores de la patologización de una conducta y los esfuerzos de la medicina por curar los males. Más adelante, en el

Código Napoleón de 1789 no aparece como crimen; Rusia vive un cambio a partir de la Revolución de Octubre tras la abolición de las leyes antihomosexuales del régimen zarista. Una de las respuestas sociales más grandes fue la organización de la Liga Mundial por la Reforma Sexual impulsada por Magnus Hirschfield; sin embargo, con la subida al poder de Stalin, las cosas cambiaron, instituyó una política antihomosexual argumentando que la homosexualidad era una “perversión y signo de decadencia en el sector burgués de la sociedad” (Nicolas, 2002:46) castigando con ocho años de prisión al que se sorprendiera en actos de esta naturaleza. Con el advenimiento del movimiento nazi, los homosexuales fueron reclusos y muertos en campos de concentración, eran designados con un triángulo rosa invertido “de acuerdo con la iglesia protestante de Austria, perecieron un mínimo de veinte mil” (Nicolas, 2002:47). La investigación histórica de la homosexualidad, que empezó en Berlín en 1899, fue suprimida por los nazis en 1933 y volvió a renacer en Estados Unidos en 1950.

Uno de los teóricos que estudió la sexualidad humana más allá de su sentido procreativo fue sin duda Sigmund Freud; a partir de la propuesta psicoanalítica, este rasgo humano adquirió un sentido individual con la propuesta de elección de objeto y desvinculó el argumento de la finalidad reproductiva. A partir del siglo XIX, los postulados científicos giraron en torno a una perspectiva biomédica al respecto, al principio tratando de curarla, luego simplemente tratar de entenderla bajo un patrón característico de rasgos de comportamiento y finalmente como una variación de lo socialmente aceptado. Freud y Fliess son los primeros en explicar la sexualidad en base a fobias y fijaciones suscitadas en la infancia, reconociendo la bisexualidad como una conducta natural.

Con el avance del campo del conocimiento, la medicina en un intento de enlazar la sexualidad en el orden social establecido, pronto ubicó a los sodomitas y perversos no sólo como pecadores, sino como enfermos: eran susceptibles de “curarse”, la medicalización trastocada por el estigma del pecado, más tarde se concentraría en *ghettos*. Freud en *Un recuerdo infantil de Leonardo da Vinci* (1919) afirma que todo individuo, aún el más normal, era capaz de elegir un objeto homosexual como objeto de

deseo, aunque sea sólo una vez en la vida y lo puede conservar en el inconsciente; de acuerdo con él, los homosexuales no son considerados un tercer sexo.

De acuerdo con Claude Courove (citado por Núñez, 1996) la autoría de los términos heterosexual y homosexual se deben al médico húngaro Karl Benkert en 1869, en una carta dirigida al Ministro de Justicia de Hannover defendiendo los derechos de esta minoría, y fue acuñado más que en una forma descriptiva, como una manera de precisar la realidad del propio Benkert. En otra definición, Magnus Hirschfield (1869-1935) en su libro *Anomalías y perversiones sexuales* dividió a los homosexuales en tres grupos según sus deseos: efebófilos, por su interés en personas de 15 a 20 años; andrófilos, 20 a 50 y gerontófilos a aquellos que centran su interés en personas de más de 50; (Nicolas, 2002). Courove comenta que Krafft-Ebing en 1892, divide a los hombres homosexuales en tres grupos: hermafroditismo psíquico; instinto homosexual y afeminamiento (Núñez, op. cit.); es en este momento cuando se establece la representación de la homosexualidad como asunto médico. Para Foucault (1985) el nacimiento de la categoría psiquiátrica, médica y psicológica del homosexual es en 1870 con la definición que hace Karl Westphal de las sensaciones sexuales contrarias (*Die konträre Sexualempfindung*). Para 1897, Haverlock Ellis emplea el término en su *Studies in the Psychology of Sex I*, pero observaba que se trataba de un “barbarismo” y se desligaba de toda responsabilidad de ese término (González, 2003). Con la aparición del término homosexual se trató de circunscribir el comportamiento sexual del varón hacia otros del mismo sexo, se trataba de un término descriptivo, dejando de lado las posturas estigmatizantes de pecado, sodomita, lujurioso o enfermo.

Desde mediados del siglo XIX, se ha querido demostrar la existencia de tales evidencias: se habló de genitales anormales o de una morfología corporal específica, incluso de penes y anos con formas peculiares (Castañeda op. cit.). Pero desde luego, no se ha podido verificar científicamente este dato; “lo único que se ha comprobado es que no existe una morfología típica del homosexual..., hasta la fecha no se ha encontrado ninguna manera *objetiva* ni medible de diferenciar físicamente a un *hombre* homosexual de un heterosexual” (Castañeda op. cit.:48).

4.1.5 Nuevas aportaciones

La Organización Mundial de la Salud sostiene que “la orientación homosexual, *per se*, no puede ser considerada un trastorno mental” (OMS, 1992:367), el 17 de mayo de 1990 se suprime de la lista de enfermedades mentales de acuerdo a lo estipulado por este organismo internacional. Se define como orientación dado que es un rasgo que no es elegido, sino propio del deseo; para Álvarez Gayou, (1997:6) la homosexualidad es “la atracción preferencial para relacionarse afectiva y/o eróticamente con personas del sexo propio”, para el autor, es una preferencia porque es una inclinación natural y no un proceso necesariamente voluntario de análisis sino de elección. Determinar el número de varones cuya orientación sea la homosexual puede ser tarea no tan fácil: Paul Gebrard del Instituto Kinsey, informó en un estudio del *National Institute of Mental Health*, la prevalencia de homosexualidad entre varones, de cerca de 10 al 12% de la población general (1972, citado en Álvarez-Gayou 1997).

Hacia los 60's del siglo pasado el tema dejó de ser abordado desde la perspectiva médica; a partir de los 70's la etología comenzó a hacer descubrimientos sobre conductas homosexuales en animales vertebrados: al parecer este tipo de conductas aumentan conforme el desarrollo cerebral, además de vivir en una estructura social compleja y jerarquizada con dominación de los machos sobre los miembros del grupo. Konrad Lorenz habla que en el caso de gansos, hay parejas de machos dominantes que se convierten en alfas del grupo, comparten el acceso a hembras para asegurar el mejor *pool* genético (Guerrero, 2003); la Psicología ha llegado a la conclusión de que la homosexualidad es multifactorial (sentimientos, deseos, fantasías, pensamientos y atracción hacia personas del mismo sexo, hasta incorporarse a la identidad); para Mormar (1978, citada por Álvarez-Gayou op. cit.) es multideterminada por factores psicodinámicos, socioculturales, biológicos y situacionales.

Para el reconocimiento de esta orientación, autores como Núñez (1997) y Castañeda (2000) resulta indispensable el cuestionamiento sobre *sí mismo*, es decir,

preguntarse (a veces sin respuesta inmediata) “¿soy homosexual?”. La respuesta a esta interrogante es definitoria ante eventos inmediatos y futuros: relaciones de pareja, sexuales, identidad, familia, entre otros. Asumirse homosexual en el caso de los varones, no es un asunto sencillo: en muchos casos conlleva al aislamiento, marginalidad o “incluso excluidos de la sociedad en su conjunto, pero también ingresan a una colectividad y ganan un sentido de pertenencia” (Castañeda 2000:39), no encierra, *per se*, una experiencia previa, Vg. un varón negro siempre ha sido negro; es decir, se tiene un antecedente social que le ha enseñado que significa pertenecer a este grupo. No así en el caso de un varón homosexual, cuyo origen inmediato está en un núcleo heterosexual (madre y padre, o alguno de ellos) en el cual no se tiene un modelo de representación semejante a él.

El comportamiento femenino o masculino de varones homosexuales puede deberse a un proceso de identificaciones y elecciones sobre algunas figuras emocionalmente significativas y sus maneras de relacionarse; pero si el objeto sexual deberá tener pene, puede considerarse como una forma de reafirmación de la propia imagen e integridad física, en la que se podría suponer existe una amenaza al tener relaciones con “seres sin pene”. Dentro de la teoría psicoanalítica, es destacable la noción de poseer o no pene (o falo) como un equivalente a sustentar un poder; desde esta postura, la significación de posesión (entendiendo este término como tener y usar) o ausencia influirá en el desarrollo psicosexual del individuo y su ulterior personalidad. El poder es un vínculo propio de la condición humana promovido por la situación de indefensión del recién nacido, éste carece de “poder” (capacidad para simbolizar sus necesidades, pulsiones e interacciones), lo que determina un tipo de estructura vincular con el adulto, génesis del estatus como categoría social. Lo que denominamos sexo por asignación ocurre previo al nacimiento del hijo; la familia y el medio que le rodea comienzan una serie de ritos a través de los cuales asignarán una representación del el género: el hijo está simbólicamente a merced y bajo el poder de las figuras que le cuiden.

El reconocimiento de sus sentimientos, pensamientos y fantasías, se le denomina *coming out*; se puede decir que es el primer momento en que de manera consciente o inconsciente, se comienza a reconocer en sí mismo estos sentimientos; regularmente este evento ocurre en promedio entre los 13 a 18 años. En este periodo, los sujetos reconocen sus sentimientos, pero esto no implica que actúen en relación a ello, ni se asuman como tales. Aunque regularmente es en la adolescencia cuando se generan este tipo de cuestionamientos, también sucede en la época adulta. Castañeda (2000) distingue entre actos homosexuales; deseo y amor; y la identidad *gay* como componentes de la homosexualidad masculina.

Cuando el discurso religioso denominó como sodomía estas prácticas, hizo hincapié en el coito anal para esta acepción pero con el devenir de los años y de las investigaciones al respecto, se manifestó que no es una actividad única y exclusiva entre varones: las relaciones heterosexuales sugieren esta práctica con fines anticonceptivos, de preservación de la virginidad en la mujer y con fines placenteros.

Para Almaguer (1995; citado en Fuller, 1997) la categoría de “sistema sexual” se basa en la notoria diferencia entre el sistema europeo-estadounidense donde la clasificación de homosexualidad está definida por la elección de objeto que se realiza, mientras que en el sistema mexicano-latinoamericano, se articula en base a las prácticas. Núñez (1997) y Castañeda (2000) señalan que en los países latinos se puede llegar a considerar homosexual al varón que es penetrado (pasivo, receptivo) no así el que penetra (activo, insertivo), “a muchos hombres les parece que el hecho de penetrar a otro no cuenta como un acto homosexual, besarlo sí” (Castañeda 2000:41).

En Latinoamérica, la práctica insertiva está asociada a una característica de la masculinidad, en contraparte el sentido de ser penetrado es una característica eminentemente femenina; a esto hay que agregar que si en el imaginario social se asocia homosexualidad masculina con lo femenino, parece lógico suponer que el que es penetrado es el único que se asuma como homosexual. Cabría hipotetizar sobre

varones heterosexuales que sostienen relaciones con otros varones (como en el caso de travestis) en situación de privacidad de mujeres o por elección de características de género femenino en varones (Núñez, 2006).

Hablar de deseo o amor plantea dificultades para establecerlos como criterios definitorios de la homosexualidad masculina. Cabría preguntarse qué tanto se es consciente del afecto generado hacia otra persona del mismo sexo sin que medie un vínculo erótico. La cuestión no es realidad reciente, Foucault en su *Historia de la sexualidad*, sintetiza parte del pensamiento médico de los primeros dos siglos de nuestra era acerca de la regulación de los afectos y placeres sexuales (*aphrodisia*) entre varones, habla de las maneras en que se han de conducir los varones en referencia al deseo sexual o libido “el deseo no es un simple movimiento del alma, ni el placer una recompensa que lleguen por añadidura, son los efectos de la presión y de la súbita expulsión” (Foucault 1995:102).

El quehacer de distinguir entre afectos como amor, deseo, atracción, amistad o solidaridad entre varones conduce a serios cuestionamientos al momento de definir el tipo de relación que se establece con alguien del mismo sexo; para Castañeda (op. cit.) una persona puede sentirse atraída por otra sin darse cuenta de ello, dicha atracción puede tomar muchas formas; tal vez su naturaleza sexual se oculte bajo otros nombres, por ejemplo, al final de un partido de fútbol los participantes se abrazan e incluso se llegan a besar, porque ese es un momento socialmente aceptado de expresión y contacto físico entre varones.

La distinción entre un vínculo afectivo (amistad, deseo ó amor) entre varones pudiera ser la ausencia o presencia del componente erótico; es decir, la atracción sexual posee un componente básico: la excitación genital. “Es posible, por lo tanto, que una persona esté enamorada de otra y no perciba ninguna excitación genital. Puede incluso no tener conciencia alguna de sus sentimientos...” (Castañeda op. cit.:43). A su vez, Freud se asombra ante la respuesta de algunos varones ante el hecho de un

desconocimiento afectivo “no quiero dejar pasar la ocasión de manifestar mi asombro ante el hecho de que los hombres puedan vivir fragmentos amplios y significativos de su vida erótica sin advertir gran cosa de ellos e incluso sin sospecharlos en lo más mínimo, o que se equivoquen tan fundamentalmente al enjuiciarlos cuando emergen en su conciencia” (1920; citado en Castañeda op. cit.).

Los actos sexuales entre varones; así como los sentimientos y deseos no pueden ser concluyentes para definir quién es homosexual y quién no: en estricto sentido todos realizamos actividades y generamos vínculos afectivos de tipo homosexual: hacia nuestros hijos, hermanos y padres; podemos encontrar actos homosexuales en ausencia de amor, o sentimientos sin deseos, o deseos sin actividad sexual. Es de esperar que se necesita un elemento más que pueda complementar las dimensiones antes descritas. Para Castañeda (op. cit.), la identidad homosexual está íntimamente relacionada en la coincidencia y aceptación de actos, sentimientos, deseos y conciencia; es decir, existe una aceptación del *sí mismo* como homosexual.

Sin embargo, no hay un orden en la aparición y secuencia de las dimensiones antes descritas que se pudiera tomar como general para todos los varones. Pudiera ser que aparezcan diferentes estadios de la identidad homosexual: desde experiencias sexuales, deseos y sentimientos hacia el otro, lograr una relación afectiva y llegar a tener un *modus vivendi* homosexual. La conjunción de estas dimensiones (sentir, desear, actuar y pensar) nos hablaría de una identidad. “Pero esto no sucede de un día para otro; más bien es el resultado de una larga historia. Por ello podemos decir, con toda certeza, que la gente no nace homosexual. La identidad *gay* se construye poco a poco; no es un hecho sino un proceso” (Castañeda op. cit.:44).

La pregunta: ¿soy homosexual?, remite a la reflexión subjetiva de las experiencias y deseos que evocan el gusto y placer, sin embargo, esta pregunta no se genera regularmente entre los varones heterosexuales. El medio supone un determinismo hegemónico; a menos que el interesado indique lo contrario, se supondrá que es

heterosexual. Socialmente un punto de partida son las conductas y apariencia de algunos varones como indicativos de su orientación sexual, en cambio poco se explora a partir de la autodefinición. La familia como primer núcleo socializador en ocasiones estigmatiza a los niños cuando presentan conductas femeninas; es entonces cuando se llega a pensar que existen indicadores de aquello que socialmente se considera como “signo evidente” de la homosexualidad. Se puede pensar que ulteriormente, en la edad adulta, los varones homosexuales se habrán preguntado en alguna ocasión: ¿se me nota?

Para Foucault (1995), Núñez (1998) y Castañeda (2000) en la historia, se ha visto al homosexual como depositario de enfermedad o como víctima del pecado ha tenido su historia dentro de las márgenes de la cultura moderna, se le encasilló como un personaje que añoraba una vida “normal” y merecía tratamiento médico o religioso con el fin de lograr un cambio en su vida. De acuerdo a lo que es un acto natural (aquello que no se escoge); entonces ser homosexual es como ser zurdo, moreno, lacio, esbelto, etcétera. Luego entonces, no es un evento “contra natura” como se sostuvo durante tanto tiempo por la Iglesia o la ciencia médica y psiquiátrica, sino una condición de vida.

El término perverso se aplicó a los varones homosexuales a partir de Freud cuando habla de conductas sexuales, sin embargo perverso se aplicó como calificativo hacia el niño porque su deseo erótico no estaba vinculado hacia la reproductividad; el diagnóstico de perversión no se obtiene a partir del tipo de elección de objeto sino de la estrategia mental que el sujeto despliega en sus vínculos. Cuando se habla de fijación, sin un objeto de deseo, es decir, la sujeción de la excitación erótica a una persona, sino a través de satisfacer el deseo a un tipo de satisfacción específica hacia un objeto (cosificación) y la aparición de odio destructivo, si esta condición no se cumple, entonces la persona se encuentra ante una personalidad perversa (Dorey, 1986).

Muchos varones homosexuales no se ajustan a esa descripción, ya que son capaces de mantener vínculos emocionales afectuosos, establecer lazos de solidaridad y experimentar amistad y empatía, cualquier varón es capaz de desarrollar este tipo de patología, sin importar la elección del objeto de deseo. La etimología indica: *perversus*: torcido, vuelto del revés. Si se descompone la palabra, *per*: a través de, por medio de, y *versus*: vuelta, giro; esto es, a través de una vuelta, por medio de un giro. Tenemos, entonces que la perversión se trataría de una sexualidad que se expresa por medio de un giro, de un rodeo. Freud enfatiza este término en una de las conferencias que dio en la Universidad de Viena en 1917; allí advierte sobre el “error” de considerar la función de la reproducción como núcleo de la sexualidad dejando de esa forma prácticas como el beso o la masturbación fuera de ella:

(...) el carácter común a todas las perversiones es que han abandonado la meta de la reproducción. Justamente, llamamos perversa a una práctica sexual cuando ha renunciado a dicha meta y persigue la ganancia de placer como meta autónoma. (...) de igual modo todo lo que se ha sustraído a él [el propósito de la reproducción], lo que sólo sirve a la ganancia de placer, es tildado con el infamante nombre de “perverso” y es proscrito como tal.” (Freud, 1917:289).

De este párrafo se desprende la visión que tenía Freud de lo “perverso” muy alejada del sentido peyorativo que se le atribuye socialmente hoy día, y desde luego en su época. Además, considera insuficiente un abordaje de la homosexualidad que se sustente solamente en la experiencia clínica, y refuta la hipótesis de la “degeneración” argumentando que la inversión fue un fenómeno frecuente en los pueblos antiguos en el apogeo de su cultura, y que en sociedades contemporáneas “salvajes y primitivas se halla muy difundida” (término que más tarde Lévi-Strauss (1971) modifica a “exóticas” por considerarlo menos peyorativo).

Freud (1920) en su escrito “Sobre la psicogénesis de un caso de homosexualidad femenina”, menciona los motivos por los que se somete a tratamiento una persona homosexual, es decir, son razones externas, tales como desventajas sociales y los peligros de su elección de objeto. Interrogantes tales como detectar si esta persona

presentaba caracteres somáticos del sexo contrario, o si la homosexualidad se debía a factores innatos o adquiridos eran los que guiaban su cura y su mirada frente a estos "pacientes". La teoría psicoanalítica ubica la etiología de este "padecer" en la salida del complejo de Edipo, y el tipo de identificaciones que logró hacer el sujeto en esa fase libidinal, habiendo quedado el sujeto homosexual fijado a su madre "*con una intensidad inusualmente grande*" sin abandonar este objeto en la etapa puberal (etapa en la que debería permutar a la madre por otro objeto sexual) identificándose de esta manera al objeto, e introyectándolo a su yo.

Desde el análisis del caso de Leonardo, refiere que "el amor hacia la madre no puede proseguir el ulterior desarrollo consciente, y sucumbe a la represión. El muchacho reprime el amor por su madre poniéndose él mismo en el lugar de ella, identificándose con la madre y tomando su persona propia como el modelo a semejanza del cual escoge sus nuevos objetos de amor. Así se ha vuelto homosexual (...) hallando sus objetos de amor por la vía del narcisismo (...) Por obra de este vínculo erótico con la madre ha devenido un homosexual" (Freud, 1910:99). Se acentúa que el psicoanálisis aportó dos hechos fuera de duda al respecto: la fijación a la madre en cuanto a las necesidades amorosas, y la tesis de que todas las personas son capaces de una elección homosexual de objeto y aclara que no es tarea del psicoanálisis solucionar el problema de la homosexualidad, sino que debe conformarse con revelar los mecanismos psíquicos que incidieron en la elección de objeto, rastreando las disposiciones pulsionales. Incluso cuando la homosexualidad no es patologizada directamente, se la presenta como una condición que hay que explicar, una elección de objeto cuya etiología requiere una investigación continua e intensa.

Ahora nos referiremos a algunas de las concepciones que desde lo social se entran en lo desarrollado hasta el momento. Si dirigimos la mirada a aquellas concepciones implícitamente avaladas por los individuos de una sociedad, encontramos que estas "representaciones sociales" o "imaginario social" son aquellas "imágenes que condensan un conjunto de significados y sistemas de referencia que nos permiten

interpretar lo que nos sucede, e incluso dar un sentido a lo inesperado" (Jodelet 1986, citado en Moscovici, 1986).¹⁹

Se podrían mencionar culturas en las que las prácticas sexuales entre sujetos del mismo sexo forman parte de la vida cotidiana, pero lo relevante es que independientemente de la actitud de una cultura determinada con respecto a la homosexualidad, la sexualidad de sus miembros estará "normatizada" y lo natural o normal variará de acuerdo a la singularidad de la misma. Estableciendo los tabúes, prohibiciones y reglas que regirán las prácticas, conductas y relaciones entre sus miembros. Sin embargo, aunque los diversos tipos de contactos entre sujetos del mismo sexo en las diferentes culturas no puedan homologarse a la concepción de homosexualidad de Occidente, eso no implica que las relaciones sexuales entre sujetos del mismo sexo sean o hayan sido inexistentes.

La sospecha de una actitud o comportamiento homosexual se ha basado además del aspecto corporal, en los roles socioculturales que se esperan del hombre y la mujer: se llegó a sospechar que los varones que presentaban conductas homosexuales era debido a un incremento de hormonas femeninas. Al descubrir que ambos presentan hormonas femeninas y masculinas, esta teoría dejó de tomarse como absoluta. La perspectiva hormonal es muy simplista, el deseo, las fantasías, conductas y placer sexual no se debe a un nivel hormonal, entra en juego la perspectiva subjetiva. Al respecto, popularmente se habló de un "tercer sexo" pensando en que el varón homosexual debiera tener "impulsos femeninos" que lo hacen buscar a otros hombres, dado que las mujeres "naturalmente" desean a los hombres. (Castañeda op. cit.).

La postura esencialista no es en ningún modo la única forma de definir la homosexualidad, la idea de que se nace homosexual y permanece como un atributo inamovible en la persona se ha convertido en un postulado que se ha tomado como cierto. Ésta ha generado se haya clasificado y categorizado a las personas y sus

¹⁹ Para Jodelet en el imaginario social se interpretan en el pensamiento de la sociedad en la que uno está inserto, un conocimiento social compartido, donde "*se intersecta lo psicológico y lo social*".

conductas basando en un criterio único: las personas están determinadas en base a una herencia genética y ello está fuera del control volitivo, es reducir al cuerpo a una dimensión que engloba otro tipo de componentes como son los psicológicos y los sociales.

La visión socioconstruccionista de la homosexualidad es un fenómeno de tipo histórico (tanto a nivel individual como social), es un hecho aislado que se inserta dentro de la ideología social y se manifiesta según el contexto. Para Foucault (1997) siempre ha habido actos homosexuales entre varones (sean cuales sean las razones de ello), destaca en sus investigaciones la manifestación y regulación del comportamiento sexual entre hombres en las culturas griega y romana clásicas; la homosexualidad como categoría se representa en Occidente a partir del siglo XIX, es entonces cuando se identifican hombres con gustos y comportamientos diferentes, el sodomita había sido una aberración momentánea; el homosexual se volvió una especie.

Desde una vista antropológica, se postula un mecanismo universal de funcionamiento común a toda cultura humana, “por medio del Tabú, de la ley y de las costumbres, se establecen nuevas limitaciones que afectan tanto a los varones como a las mujeres. No todas las culturas llegan igualmente lejos en esto; la estructura económica de la sociedad influye sobre la medida de la libertad sexual restante. Ya sabemos que la cultura obedece en este punto a la compulsión de la necesidad económica; en efecto, se ve precisada a sustraer de la sexualidad un gran monto de la energía psíquica que ella misma gasta. Así la cultura se comporta respecto de la sexualidad como un pueblo o estrato de la población que ha sometido a otro para explotarlo. La angustia ante una eventual rebelión de los oprimidos impulsa a adoptar severas medidas preventivas.”(...) (Freud, 1929:102).

“La elección de objeto del individuo genitalmente maduro es circunscrita al sexo contrario, la mayoría de las satisfacciones extragenitales se prohíben como perversiones. El reclamo de una vida sexual uniforme para todos, que se traduce en

esas prohibiciones, prescinde de las desigualdades en la constitución sexual innata y adquirida de los seres humanos, segrega a buen número de ellos del goce sexual y de tal modo se convierte en fuente de grave injusticia.” (Freud, 1929:102) (subrayado del investigador).

Los “mitos sociales” logran ser eficaces en el disciplinamiento social y, por lo tanto en la legitimación y naturalización del orden instituido.²⁰ En primer lugar, los mitos se reconocen porque repiten sus narrativas en forma insistente, reiterando la misma trama argumental con pequeñas variaciones y en forma difusa y reticular. La homosexualidad no posee una forma única de expresión, sino que emana del sujeto y se acopla a las normas sociales. Tiene por tanto, una influencia histórica pero al mismo tiempo una dimensión intrapsíquica.

De acuerdo con Fernández (1992) lo invisible dentro de una teoría es el resultado necesario y no contingente de la forma en que se ha estructurado dentro de ella el campo de lo visible, por lo tanto, aquello que una teoría “no ve” es interior al “ver”, en tal sentido sus invisibles son sus objetos prohibidos o denegados. Los prejuicios se encuentran íntimamente relacionados con estas representaciones sociales. A este bagaje se suman los "*juegos de exclusión social*", juegos que crean personajes en función a algún rasgo que les permita circunscribir, ya sea por la raza, religión, condición física o sexo a un conjunto de personas que compartan esta característica. Se depositan en estos grupos los aspectos negativos no aceptados por la sociedad en su conjunto, y estos grupos rápidamente se conforman en grupos marginales dentro de esa sociedad, es una "*exterioridad dentro de una interioridad*".

Es en este conjunto de significaciones compartidas donde se constituyen el imaginario social instituido o efectivo, y que definen y estipulan lo que para dicha sociedad será lo valorado y lo rechazado, lo normal y lo patológico, lo que es real y lo

²⁰ Tomo como guía la puntualización que hace de algunos de estos mecanismos Ana María Fernández (1992). Esta autora define a los “mitos sociales” como cristalizaciones de sentido que dan cuenta del imaginario social efectivo, que instituyen un “real” que es vivido por los actores sociales como la realidad objetiva.

que no lo es, lo cuestionable y lo imposible de ser siquiera pensado; en el caso de la homosexualidad, aunque ya no se define como una enfermedad mental que hay que “curar”, los prejuicios socioculturales permean esta orientación sexual y estilo de vida.

Regresando con los postulados psicoanalíticos, Freud (1993) concibe que en la vida anímica inconsciente de todos los neuróticos (sin excepción) se encuentran nociones de inversión, de fijación de la libido en personas del mismo sexo”, a raíz de que son inconciliables con la “conciencia moral”, el yo reprime estas nociones de deseo homosexual. Pero ante la emergencia de estas, la proyección aparece como uno de los mecanismos de defensa posibles. Frente a estas excitaciones internas, que por su intensidad se convierten en displacenteras, el sujeto las proyecta al exterior, lo que le permite huir y protegerse de ellas, tratándolas como si no vinieran desde el interior sino desde el exterior. Entonces, como en una fobia, se establece un objeto fóbico exterior: el homosexual, desplazando un “peligro” interno hacia el exterior. Un peligro del que no se puede huir, hacia uno del cual se podría estar a salvo a través del establecimiento de medidas protectoras como puede ser el asco, el rechazo y cierto temor respecto del objeto fobígeno. Es probable que las razones esencialistas y religiosas están matizadas por prejuicios o fobias.

Ahora bien, la naturalización del comportamiento provoca que los diversos posicionamientos del hombre y la mujer, surgidos de la estructura de este sistema, se visualicen como obvios, dicotómicos e incuestionables -mujeriego-prostituta, fuerte de carácter-castradora; delicada-afeminado, comprensiva-débil-. En este punto, el homosexual con su sola existencia se sitúa cuestionando lo que “debe ser” un hombre y lo que “debe ser” una mujer, ya que tanto homosexuales como lesbianas demuestran que se pueden tener cualidades de uno y otro género -se puede ser mujer y ser independiente, tener agallas y ser una hábil dirigente; se puede ser hombre y ser sensible y tierno-. Otra cuestión digna de mención es que la mayoría de los homosexuales pasarían inadvertidos respecto de sus pares heterosexuales, ya que los estereotipos de hombre afeminado y mujer machona, se sostienen en una lógica binaria que conlleva la oposición y/o complementariedad de lo femenino y lo masculino; y son

una de las vías por la cual se ridiculiza al homosexual y al mismo tiempo se "amenaza" al que se "atreva" a sentir atracción por otra persona del mismo sexo.

Los mitos sociales (Fernández, 1992) operan por deslizamientos de sentido. Homosexualidad y género se entretajan y se visibilizan normas de regulación comportamental. Por ejemplo: en el caso del género masculino convierte en sinónimos "ser hombre" con el hecho de "ser heterosexual", lo cual lleva a preguntarse: si para ser "hombre" hay que ser heterosexual, si se es homosexual, ¿qué se es? Lo que no extrañaría que conduzca a un conflicto de identidad. Entonces, cuando se dice que un hombre homosexual es una persona conflictuada "por naturaleza", tal expresión oculta la naturaleza discursiva del conflicto, el modo en que el imaginario social, vía los mitos, colabora en la construcción de la identidad homosexual como conflictiva, El mito del homosexual "conflictado" niega además, la naturaleza conflictiva del propio ser humano, que condicionado por su prematuro nacimiento y la dependencia de otro para sobrevivir, tendrá que atravesar todas las vicisitudes psicosociales para constituirse como sujeto.

5.1 Planteamiento del problema

5.1.1 Justificación teórica y práctica

La sexualidad, el género y la homosexualidad son construcciones socioculturales e históricas que se organizan y se funden en una ideología dominante, a partir de prácticas y normas aceptadas en cuerpos y los quehaceres de cada uno, Rubin (1993, citada en Jayme y Sau 1996) nos habla que la comida es comida, pero cada cultura delimita lo que se debe o no comer: en todas las sociedades se establece de manera explícita o implícita lo permitido para hombres y mujeres en su función social como comportamiento, actitudes, desarrollo de habilidades y emociones, vestimenta, trabajo y prácticas sexuales. Estas construcciones son circunscritas por cada sociedad bajo determinadas concepciones de la realidad reguladas a través de ciertas formas de vida, según el sexo del sujeto, con base a la ideología dominante cada sujeto construye su identidad.

Para Lagarde (1990) cada cultura y cada grupo dominante genera sus estereotipos de hombre y de mujer, como si sólo hubiera esas formas de ser hombres y mujeres, como si siempre hubiera sido así y como si siempre fuera a ser así; la sexualidad estructura a los grupos genéricos y a los sujetos; define las relaciones sociales de género y edad, así como las derivadas de la propiedad, de los medios de producción y de la riqueza, da forma y contenido a la vida de cada sujeto: la asignación genérica en cuanto al sexo es la base de la sexualidad que han de vivir hombre y mujeres.

La cultura es constituida en función de múltiples ejes que se entrecruzan, la sexualidad es el eje conductor de la cultura y se organiza en torno a esta: en relación al trabajo, las relaciones sociales diversas y las manifestaciones afectivas de un grupo. La cultura impone modelos de conducta estructurados dentro de las tradiciones, las costumbres y el conocimiento popular originando estereotipos que legitiman el deber ser de hombres y mujeres, logrando así una hegemonía; los individuos tienden a reproducir total o parcialmente las conductas asignadas al género que pertenecen (Vázquez, 2000), de no seguirse, genera sanciones para aquellos que transgreden estas normas ideológicas y culturales. Revisando a Gilmore y Connell (citados en Valdés, 1997) y Kimmel (1992) se presenta una semblanza de actitudes y comportamientos sobre el supuesto deber ser masculino:

1. Los hombres y las mujeres son sustancialmente diferentes y los hombres de verdad (heterosexuales) son superiores a cualquier hombre que no se apegue a las normas convencionales de la masculinidad dominante.

2. Cualquier actitud o conducta identificada como femenina, degrada a cualquier hombre; a nivel lingüístico se define lo masculino como no femenino.

3. Los hombres no deben expresar las emociones que tengan, la menor semejanza con sensibilidades o vulnerabilidades son identificadas como femeninas.

4. La capacidad y el deseo de dominar a los demás y de triunfar en cualquier competencia, son rasgos esenciales de la identidad de cualquier hombre.

5. La dureza emocional es uno de los rasgos masculinos de mayor valor.

6. Ser económicamente productivo o proveedor es motivo de privilegio social.

7. La compañía masculina es preferible a la femenina excepto en la relación sexual, que además es una vía de legitimización.

8. El desempeño sexual permite obtener tanto status, como placer; es una manera de competir con otros hombres.

9. En situaciones extremas los hombres deben agredir a otros hombres, por declinar, se es un cobarde y por lo tanto demuestra poca hombría.

La organización genérica social parte de un principio binario que establece para cada elemento de esa dualidad atributos excluyentes y contrarios, que según la ideología dominante son complementarios naturalmente, cada sujeto se ubica en un status social, asignado por su origen de clase, concepciones religiosas, orientación y preferencia sexual, trabajo o modo de producción, y en conjunción con estos elementos identidades. Aun cuando ciertos elementos de la sexualidad difieren de una sociedad a otra o a través del tiempo, la característica fundamental del orden genérico prevalece. Por tal motivo la sexualidad es simultáneamente instrumento y objetivo del orden genérico patriarcal o modelo hegemónico de la masculinidad es decir, el orden social caracterizado por las relaciones de dominación y opresión, establecido por unos hombres sobre otros y sobre todas las mujeres.

Kimmel (1992) describe cómo el hombre se define como completo y orgulloso de sí mismo siendo joven, casado, urbano, heterosexual, padre, con educación universitaria, empleo de tiempo completo, buena complexión física, peso y estatura, para los hombres existe la creencia que por naturaleza, presentan una mayor inclinación hacia la actividad sexual, la cual se produce rápida y automáticamente; el hombre que no cumpla con alguno de estos requisitos, se verá a sí mismo como devaluado. Sólo los hombres que han poseído cierto número de mujeres pueden aspirar a los apelativos antes mencionados se circunscriben al modelo hegemónico de la masculinidad.

Las investigaciones relacionadas a la masculinidad estaban circunscritas por la psicometría, se desarrollaron instrumentos para medir rasgos de personalidad masculinos y femeninos como la escala de masculinidad-feminidad del Minnesota (MMPI); por una parte, la producción teórica acerca de la condición de los hombres y la masculinidad, es relativamente pobre en comparación con los estudios y aportaciones de las mujeres, y por otro lado, los estudios relacionados sobre orientación homosexual, presentan una visión muy limitada pues son de corte cuantitativo que pretenden describir rasgos que identifiquen características masculinas o femeninas en grupos de

hombres y mujeres homosexuales, poder establecer un puente entre la construcción del género y la orientación homosexual en varones no era un tópico frecuente.

En la construcción del género el análisis de elementos específicos de la diferencia genérica (Rubio, 1994; Lerner, 1998; Szasz, 2002) básica en cada cultura, las cuales son expresadas en formas distintas de hablar, pensar, actuar, sentir y vestir para hombres y mujeres (por mencionar algunos), se buscará constatar lo descrito por Núñez (2006) en referencia a aquellos varones que son masculinos en su expresión de género y gustan de otros varones sufren menos que aquellos que son afeminados. La presente investigación retoma las propuestas teóricas de los autores ya antes mencionados sobre sexualidad: Rubio (1994) y su teoría de holones sexuales, la perspectiva socioconstruccionista de análisis Foucault (1995) y Szasz (1998); los estudios sobre género y masculinidad de Kimmel (1992), Lerner (1998) y Burin (1999) en conjunción con aportes acerca de la homosexualidad de Núñez (1994, 2001, 2006) y Boswell (1998), además de revisar la influencia del género hegemónico en la construcción de la masculinidad en varones homosexuales (Arellano, 2006); la conjunción de herramientas distintas para abordar la construcción del género, que diversifica en diversas áreas, por esta razón, es necesario el abordaje teórico interdisciplinario para tratar de entender el fenómeno de manera global.

Considerando que si se desea conocer el fenómeno social y psicológico de la masculinidad en varones homosexuales, deberá estudiarse sus significados; por ello la presente investigación se basa en la metodología cualitativa que privilegia el estudio de los significados, se trata del estudio de un todo integrado, de unidades complejas, formadas por partes en interacción mutua, cuya identidad resulta de una interacción entre sus constituyentes. Básicamente los métodos cualitativos pretenden deconstruir cierto aspecto de la realidad tomando en cuenta todos aquellos aspectos relacionados que componen el todo, se considera la metodología cualitativa idónea para tal investigación, siendo congruente tanto en el planteamiento del problema, abordaje teórico y metodológico.

5.2 Pregunta de investigación: ¿Cuáles son los elementos que constituyen el género en las áreas psicológica y social en varones con preferencia erótica y afectiva por personas de su propio sexo, universitarios de entre 23 y 36 años de edad?

5.3 Objetivo General: describir los códigos sociales y significados que conforman la masculinidad en hombres universitarios entre 23 y 36 años de edad, que prefieran relacionarse erótica y/o afectivamente con otros hombres.

5.3.1 Objetivos Específicos:

a) describir y analizar los códigos sociales que intervienen en la construcción del género en varones homosexuales.

b) describir y analizar los significados que intervienen en la construcción del género en varones homosexuales.

5.4 Método

5.4.1 Tipo de Estudio

Es un estudio de campo (Hernández 2002).

5.4.2 Tipo de Investigación

Descriptivo, el soporte teórico y las herramientas empleadas para la investigación cualitativa ofrecen una perspectiva *ad hoc* tanto en la recolección de datos como en la interrelación entre el investigador y los actores sociales, dado el carácter del problema de investigación cuyo énfasis descansa en la exploración de los significados y códigos sociales que intervienen en la construcción tanto de la subjetividad como de la representación social del género.

5.4.3 Participantes: la muestra de varones homosexuales es no probabilística, por lo cual no es representativa de ningún grupo. Los instrumentos de recolección de datos empleados son grupos focales y la entrevista a profundidad; se realizaron dos grupos

focales con seis participantes cada uno, asimismo se realizaron cinco entrevistas a profundidad. Los criterios de inclusión fueron: 1) varones, 2) entre 23 y 36 años de edad; 3) orientación sexual: homosexual; 4) con un mínimo de escolaridad de licenciatura y 5) con ocupación remunerada.

5.4.4 Escenario: en la Fundación Mexicana para la lucha contra el sida, A.C. se solicitó la autorización por escrito para la recolección de datos de esta investigación en sus instalaciones, esta solicitud fue revisada por un comité calificador el cual deliberó a favor y el Museo Universitario del Chopo (UNAM) por haber facilitado sus instalaciones para ofrecer un taller sobre masculinidad en varones homosexuales.

5.4.5 Materiales: para la realización de esta investigación fue necesaria una audiograbadora, audiocassettes, equipo de cómputo para la captura y procesamiento de los datos.

5.4.6 Instrumentos (de tipo cualitativo) de recolección de datos: se utilizaron dos técnicas de recolección de datos: la entrevista a profundidad y grupo focal de 6 participantes con una duración de 60 minutos. Se diseñaron preguntas abiertas para alentar a los participantes a que hablaran sobre sus experiencias y vivencias como hombres. Asimismo se emplearon los siguientes instrumentos de recolección de datos:

- a) guía de entrevista para grupos focales (anexo 1);
- b) guía de entrevista a profundidad (anexo 2); y
- c) carta de consentimiento informado (anexo 3).

5.4.7 Procedimiento: con los grupos focales se pretendió obtener información general acerca del objeto de estudio en cuestión y con las entrevistas individuales completar la información; durante el trabajo con grupos, se obtuvieron ejes temáticos; en segundo lugar se seleccionó a los informantes clave, con base en dos criterios: 1) la capacidad del individuo para hablar sobre sus experiencias y expresar sus sentimientos, 2) que el candidato, cuente con tiempo necesario para dedicar a las

entrevistas a profundidad, la asistencia de los participantes fue motivada merced a la difusión realizada tanto en el Museo Universitario del Chopo, como entre usuarios de la Fundación Mexicana para la lucha contra el sida A.C., la recolección de datos retoma la experiencia de vida de los participantes para conocer por sus propias expresiones (a través de relatos, respuestas, historias) cómo la reconstruyen y reestructuran, generándose una relación dialéctica entre la experiencia y las expresiones que dan cuenta de ella.

El investigador está directamente vinculado en las experiencias de vida de los participantes, busca tener un punto de vista analítico dentro del fenómeno por estudiar manteniendo siempre la distancia adecuada durante el proceso. Por ser un tema de elección personal, se busca un mayor involucramiento a la vez que mantiene una doble perspectiva: analizar aspectos explícitos, conscientes y manifiestos de los participantes, así como una mirada hacia aquellos componentes subjetivos; es observante de los procesos sin alterar o imponer su punto de vista, sino tal cual son percibidos por los actores sociales.

Colby (1996 citado en Hernández, 2002) y Rivas (citada en Szasz, 2002) señalan la utilidad en este tipo de investigación, de partir de la premisa que toda cultura o sistema social posee un modo único de entender un evento o acto (es decir, una cosmovisión que trastoca el comportamiento); en el caso que nos ocupa, se postula que los factores socioculturales impregnan la construcción del género en el varón, o sea, es un proceso independiente de la orientación sexual. La entrevista a profundidad se empleará como una estrategia metodológica para adentrarse en las experiencias particulares y la ulterior generación de conocimiento y lograr una mejor comprensión del fenómeno a estudiar; asimismo, se considera una relación espacio-temporal en la que, a través de la comunicación dialógica los datos son construidos, amén de considerarla como un espacio de creación a partir de la dinámica investigador-actor social y los efectos sobre el propio proceso.

Limitaciones: no se pretende generalizar los resultados a poblaciones más amplias. La fundamentación principal estará basada en un proceso inductivo (exploración del fenómeno por estudiar, descripción del mismo y generación de aportes teóricos), se buscará dar profundidad a los datos que se colecten, aportar riqueza interpretativa y detallar vivencias únicas de parte de los actores sociales.

5.4.8 Análisis de datos

Desde el construccionismo social, es importante que los actores sociales pertenecientes a una unidad sociocultural, como en este caso varones que se asumen como homosexuales narren aspectos relevantes de su vida y que sus experiencias de vida sean utilizadas como referente para generar propuestas de análisis: los datos recolectados a partir de los grupos focales permitieron definir los ejes sobre los cuales serían realizadas las entrevistas a profundidad; a partir del discurso de los actores sociales se proponen las categorías de análisis: es necesario adentrarse en los significados tanto subjetivos como sociales que enmarcan su experiencia de vida, sus guiones de género y desde sus palabras hilar los diversos componentes de esta construcción.

De acuerdo con el contexto social de los entrevistados, se puede afirmar que desde antes del nacimiento de un niño la sociedad determina qué se espera de él (asignación de sexo); al preguntársele a un actor el por qué se su nombre respondió *“al parecer de mi padrino, no sabían cómo ponerme y a él le gustaba ese nombre”* (Raúl, 36 años, licenciado en artes escénicas), y con esta determinación, se espera del mismo modo una serie de comportamientos, prácticamente ningún padre o madre piensan *a priori* la posibilidad que su hijo sea homosexual. *“Pues básicamente por la educación que le dan a uno, vamos no recuerdo un momento exacto donde me dijeran: tú eres niño, no? O sea como que se dieron así las cosas, en realidad no recuerdo, pero siempre me he vivido como hombre, pero nunca me han remarcado esas cosas”*. (Alfredo, 37 años, administrador); en nuestra cultura son comunes los obsequios de

ropa azul para un bebé (para relacionarlo con “un príncipe”), y que el padre regale puros (que representan el pene del niño); se anuncia así a familiares y amigos cuál es su sexo y su ulterior incursión al mundo de los hombres.

Si partimos del hecho que no nacimos siendo hombres, es decir, aunque existe un sustento anatómico genéticamente establecido, cada uno genera una respuesta única e individual, es algo que aprendemos día a día con el trato cotidiano en la familia, la educación y a través de las relaciones (tanto sociales como afectivas) con la Otridad; *“creo que me di cuenta porque me dijeron que lo era [hombre], no recuerdo bien, pero supe que lo era... con situaciones muy cotidianas”, (Carlos, 29 años, biólogo)*. En ese sentido, la sociedad, constituida por las personas significativamente importantes e instituciones que nos rodean, como son la familia, escuela, iglesia, medios de información, los usos y costumbres socioculturales y las relaciones intergeneracionales, incluyendo el trato cotidiano entre pares, construyen la masculinidad y sus guiones de actuación. La familia como elemento de protosocialización, “hereda”, asume y reproduce pautas de comportamiento esperado. *“También tengo muchos, muchos recuerdos de mi infancia: que jugaba, que reía con mis hermanos, otros que lloraba, otros que me desesperaba por la violencia de mi padre, y sí, empiezo a recordar cierta tensión en el hecho de estar acechando toda la agresión verbal y hasta física de mi padre; pero también recuerdo momentos muy agradables, juegos con mis hermanos, con mis hermanas, había cantos, creo que tengo recuerdos de ambas cosas, tanto de felicidad como de violencia”, (Raúl)*; *“creo que a partir de los 4 años empecé a tomar conciencia de muchas cosas, yo crecí rodeado de muchas mujeres, había más mujeres en la familia, en realidad éramos dos hombres: mi abuelo y yo, (Alberto, 33 años, mercadólogo)*.

Entre los ritos de iniciación que denotan el tránsito de los varones de la infancia hacia la edad adulta, encontramos que alrededor de los primeros años de la adolescencia, los cambios corporales son de los primeros indicios de cómo un cambio físico es ritualizado. A lo largo de la vida se presenta una diversidad de guiones de cómo ser hombres, mismos que poco a poco se aprenden y se reproducen en la

manera de actuar y de pensar o bien, son rechazados dependiendo de tipo de identificaciones que se hallen, un componente especial es la manera como expresamos los sentimientos o cómo se aprende a no manifestarlos; *“empiezas a ver las diferencias que hay entre el cuerpo, las actitudes, cosas físicas que hay entre los niños y las niñas. Después también en la escuela cuando ves las diferencias que hay: lo más evidente, los pechos, el pene; además de las cosas que hacen las mujeres como pintarse, son de las cosas mas evidentes. Quien trabajaba era mi abuelo, ellas se quedaban en casa a cuidarme, por eso me di cuenta”, (Alberto); “porque cuando a estos se les ocurrió que “a ver, quién tiene pelos en el miembro”, pues afortunadamente yo ya tenía, entonces dije uff!, pues ya la libré porque ya tenía, tenía 12 años cuando a estos se les ocurrió a ver quién sí y quién no, este, pero no o sea, cuando yo entré a secundaria, me empezaron a hablar de desarrollo, órganos sexuales y todo eso, entonces como que fue justo lo que te decían los amigos con lo que ibas aprendiendo, no?, fue saliendo de la primaria, fue en sexto, digo no sé, porque casi siempre en sexto, por lo general hay chavos como un tío, que repiten año, que aunque vamos en el mismo año, son más grandes están más despiertos, de repente y que te dicen si te salieron pelos por allá o no sé donde, y te enseñan cosas de desnudos y empiezas a ver otras cosas, como que más allá de sólo estar jugando, sino como que uno le empieza a agarrar el sentido a cosas que antes no le agarrabas sentido. (Alfredo).*

Pero no sólo la sociedad influye sobre la construcción de nuestra identidad y guiones de género, también nos esforzamos diariamente en demostrar que somos hombres; *“el cambio de voz, el mas notorio, recuerdo que fue entrando a la adolescencia, del cuerpo siempre fui delgado, no lo noté, como importante, mi hermano Manuel me decía vamos a hacer ejercicio, cuando él lo hacia y practicaba con él no me interesaba mucho, era mas bien como una cuestión de obligación, después precisamente entrando a la adolescencia yo tomé la iniciativa de practicar pesas, hacer ejercicio y eso me ayudó a subir mi tipo de complexión, otro cambio físico lo note en el crecimiento del vello, no recuerdo tal vez cuando empezaba a salirme en genitales no recuerdo que era como sorpresa, pero que sabia que tenia que salirme, no recuerdo que haya sido muy relevante, bigote y barba fue un poco mas importante, ahí si estuve*

mas al pendiente. (Carlos); “mi pene; lo descubrí una vez bañándome, además por la forma en como lo nombran, el pajarito, me decían “súbete el cierre para que no se te vaya a escapar el pajarito, este tipo de mala información me causaba entre morbo y a la vez temor de lo que representa tu cuerpo, (Alberto).

A través de los juegos, el varón tiene a la vez un proceso de socialización con otros varones como su propio proceso de autoidentificación; en la niñez, los juguetes y los juegos infantiles refuerzan su identidad de género: se admite que juegue con carros y soldados de plástico, con pelotas, y que estimule la competencia; *“básicamente jugaba con mis amigos de la calle, de la cuadra, mayormente con niños que con niñas, aunque llegaran, era con ellos” (Alfredo), “jugábamos al fútbol con mis hermanos, y con mis hermanas también jugábamos a los “hoyitos”, recuerdo mucho también que lo teníamos que jugar a escondidas porque mi padre nos decía que “no podíamos tener hijos” al jugar a los hoyitos, no, porque si jugabas y te pegaban entonces ya “perdías” y pues tenías un hijo” (Raúl), “el juego era de más contacto como las luchitas, el fútbol; los pequeños jugaban con el mas grande en algún juego como escondidas, si jugaba sólo, normalmente utilizaba muñecos, jugaba a las luchas con ambos muñecos, con mis carros, a veces jugábamos con mis hermanas a adoptar un papel de un animal, (elefante, caballo); un juego mas personal era entre mi hermana mayor tenía como 9 años éramos la pareja, yo era el hombre” (Carlos), “obviamente los juegos rudos como fútbol, en los cuales no me sentía como muy gusto. Me sentía como muy vulnerable, como frágil ante esos juegos (Alberto); así como los actores sociales lleguen a tener una idea o conciencia de ser distintos a otros niños, ya sea por el gusto por otros o un rasgo que consideren diferente, la sociedad estimula el juego de competencia entre varones en aquellos en que se interactúa con mujeres el niño necesariamente conserva el rol masculino, es de notarse que en un juego referido por un actor la regla implicaba que si se “perdía” era un símil de tener un hijo o si se jugaba a “la casita” el niño adopta roles que imita de la familia “jugar a ser el papá”; “recuerdo que mi padre llegaba y se metía a la cama con mamá y estábamos en el cuarto con ellos, no recuerdo otra situación; por eso cuando jugaba yo era el papá porque eso lo hacía él” (Carlos).*

Conforme crecen y se van transformando en jóvenes, se les permite salir a la calle, ir a fiestas de noche, y hasta la posibilidad de fumar e ingerir alcohol, cosas que a veces en familia se hablan y en ocasiones se dan por hecho; puede llegar tarde a la casa, y socializar en un *modus vivendi* rudo. Se promueve que el niño compita y conquiste el éxito pese a cualquier obstáculo; *“yo tuve todos los privilegios que hubo en mi familia, mi abuelo me registra como su hijo porque no tuvo varones, acusaba a mi abuela, le decía: por tu culpa no tuve hijos. Nunca me pego, me consentía en exceso, obligo a mis tías a que fueran mis niñeras. A mí me dio educación, porque decía que a las mujeres no, porque terminarían casándose”* (Alberto); *“me gustaba mucho jugar con mis hermanas, pero a veces era muy agresivo con mis hermanas; he sido muy hacendoso, creo que no me he ido ni del lado de las mujeres ni sólo de los hombres, sino que me he manejado en ambos, y eso me ha permitido tener mayor posibilidad de apertura en todos los sentidos y este... yo no me peleaba con mis hermanos pero quienes me protegían eran mis hermanas”* (Raúl). Parece que el sólo hecho de nacer siendo varón hace que la familia de un status diferente a mujeres y a hombres, los privilegios en el comportamiento dan pautas diferenciadas hacia ellos, y parece indicar que previo a averiguar la orientación sexual del familiar, el sexo *per se* indica una posición desigual.

Los estereotipos de género masculino como ejercicio de violencia, roles dentro de la pareja y el desempeño sexual impregnan el proceso de construcción del género, hay una creencia generalizada de “cuidarse de no parecer mujeres”: ha dado lugar a que como hombres reprimamos nuestras capacidades afectivas por el hecho de asociarlas con lo femenino. El ejercicio del poder y la violencia, así como ciertas normas del *performance* del género forman parte del aprendizaje del ser hombre abarcando la denominada *masculinidad hegemónica*, y que al parecer trastoca a todos los varones sin importar la orientación sexual; *“sí por la educación, como que los valores femeninos son vistos como menos, hacia los gays que sean femeninos, hacia quienes tienen un rol pasivo como si este rol denigrara a la persona. Equivalente a la mujer, que se vive como inferior”*, (Alberto); *“alguna vez me dijeron que los hombre no lloran..., es una cuestión personal más que social la influencia que hubo en casa, ese ambiente era*

como propicio para que estas cuestiones como no permitidas para hombres se me permitiera a mí llevarlas a cabo, no fue algo de presión social, creo que mas bien lo veo de forma positiva, no tuve esa enseñanza que me ayudara a que estas cuestiones fueran mas fáciles a mi como hombre”, (Carlos).

El proceso enseñanza-aprendizaje de la sexualidad se desarrolla de manera fortuita, la familia sabe que el hijo llegando a una cierta edad (alrededor de la pubertad) ejercerá su sexualidad, sin embargo no es un tema del cual se hable en casa o se consulte a un especialista para que oriente: no se considera necesario hablar de algo que se da por hecho, como que es de “sentido común” para todos los varones: *“estamos educados en dicotomías, los chavos como que no quieren ver mas allá de otras cosas, aprenden los arquetipos de joven, buen cuerpo y activo y se crea lo opuesto. Y hay quienes clasifican a las personas solo por estas tres cualidades; un juego que jugaba con uno de mis hermanos mayores, era cuando yo dormía con él, tendría como 7 u 8 años, entonces creo que fue él el que inició el juego, él se sacaba el pene y me rozaba con él la mano, luego él se calmaba y yo lo hacía” (Carlos).*

Una enseñanza que se limita a hablar de pene y desempeño sexual puede orillar al desprecio de lo femenino y estigmatizar a quienes no actúan dentro del marco hegemónico: *“mi abuelo ejercía violencia física hacia las mujeres de la casa. Me dicen que alguna vez mi abuelo le pegaba a una de mis tías y de momento yo me levanté y traté de defenderla, creo que fue a partir de ello cuando tome conciencia”, (Alberto).* Para Weeks (1993) el desempeño sexual es un elemento vital de la identidad masculina, *“a veces me preocupaba por las expectativas de la pareja, a lo mejor era mas la idea que creo que la situación, a veces si creí tener la responsabilidad de hacer un buen papel en la penetración, en el preludio me la llevaba bastante bien, pero, creo que aunque no fue en ese momento como el reclamo de lo poco que mantuve la erección; después fue como el reclamo implícito y a raíz de ello hubo problemas para tener una erección prolongada, pero en algún momento si hubo un problema” (Carlos); “como homosexual me he cuestionado lo que realmente quiero, mucho de lo que viven los hombres hetero por una pauta social, o sea, eres hombre y tienes una mujer, en un*

momento de tu vida te tienes que casar y tener hijos, eres hombre tienes que terminar una carrera, ser proveedor de una mujer y de unos hijos y conservar la especie, porque así esta establecido” (Alberto).

En cuanto a las relaciones afectivas y de pareja, se asume que “la naturaleza del hombre” lo hace susceptible a la multiplicidad de parejas; en la masculinidad hegemónica la mujer se cosifica y se transforma en un "objeto" para la satisfacción masculina, este rol permea al comportamiento homosexual: mientras unos asumen un papel “activo” (quien penetra) el otro es “pasivo” (es penetrado); en ocasiones los roles hegemónicos son imitados, el varón homosexual activo y varonil es más valorado frente a uno que es pasivo; *“aunque sabía pues, cómo era un encuentro sexual, fue un descubrimiento, como expectativa de la primera vez, creo que fue agradable porque de entrada el chico con que estaba tenía experiencia, me dio cierta confianza y otra que me sentía en confianza, no sentía la obligación de hacer un buen papel” (Carlos); “ya luego cuando lo supieron fue porque yo se los dije, porque les gusta vivir en el un día se va a casar, en el algún día esto, algún día lo otro, y mientras sea hombrecito pues no hay problema si se casa ya grandecito, no era tanto el señalamiento, como luego es con las mujeres, que se tienen que casar porque si no, se les va el tren, como dicen” (Alfredo).*

El mandato familiar "eres niño" suele establecerse entre los dos y tres años de edad cuando el niño se da cuenta que para ingresar en el mundo de los adultos debe demostrar que él es un varón, *“creo que a partir de los cuatro años empecé a tomar conciencia de muchas cosas, yo crecí rodeado de muchas mujeres, había más mujeres en la familia, en realidad éramos dos hombres, mi abuelo y yo.”, (Alberto);* esta noción de identidad y pertenencia se complementa con la manera como sus padres desean verlo expresar su masculinidad, es decir, debe comportarse como “todo un hombrecito” y nunca como una niña, lo cual lo haría merecedor de castigos y de la reprobación de sus mayores. Esta manera de educar al niño lo coloca por encima de la mujer, menospreciando lo femenino; *“crecí en un mundo de mujeres, creo que eso me ayudó a romper muchos esquemas: a mí se me enseñó que como hombre tenía que saber que*

las mujeres servían para tener hijos y cuidarlos; mi abuelo me decía que las mujeres no servían para otra cosa, todas eran unas putas, menos su mamá”, (Alberto); “está muy marcado en la sociedad mexicana que una mujer se tiene que casar para tener hijos y punto, no? y que además hasta por cuestiones de salud tiene como que una edad para poder tener hijos, no?, y uno pues puede tener 70 años, 80 años o no sé cuántos años y todavía ser capaz de procrear, no?, a lo mejor por eso no se señala tanto que un hombre se vea tan mal como no casado o que no tenga hijos” (Alfredo). A lo largo de la estancia del hombre en su familia, ésta va dictando pautas de comportamiento genérico esperado para unos y otras.

La identidad de género se consolida mediante un proceso incesante de protección frente a las amenazas ficticias de feminización o la visión de que la homosexualidad es sinónimo de algo pecaminoso o que trata de imitar lo femenino, Weeks (1993) sostiene la hipótesis que un estilo varonil homosexual puede despertar mayor hostilidad en otros varones porque atenta contra las raíces mismas de la identidad heterosexual masculina, a diferencia de un varón femenino; *“a través de la educación, se enseña que los valores femeninos son vistos como menos, hacia los gays que sean femeninos, hacia quienes tienen un rol pasivo como si este rol denigrara a la persona. Equivalente a la mujer, que se vive como inferior” (Alberto); “creo que no tengo como cierta sensibilidad que de pronto yo me doy cuenta que tienen las mujeres, me hace falta esta sensibilidad que he notado que las mujeres sí tienen” (Carlos); “a mí me gusta ser como soy, según yo nunca he sido afeminado, este, pero en mí ha sido algo normal; yo en la preparatoria llegué a conocer gente que de plano era muy así, muy afeminada, muy amanerada y yo digo que a lo mejor es la situación propia, su propia circunstancia familiar, ve tú a saber; porque este, de repente yo en un momento dado llegué a pensar, porque te digo que soy muy... digo le hablo al que está mi lado y eso, porque no hay de otra, llegué a pensar cuando te digo, sabes que eres homosexual, para qué te haces wey, no (Alfredo); “el conflicto [darse cuenta que era homosexual] me duró creo un par de horas, después pensé creo que soy homosexual, puto o maricón como sea; pero no pasa nada, igual a otros. Creo que llega un punto que nos pasa a todos que decimos creo que el soy el único al que le pasa. Dije sí, yo soy diferente. Porque*

vez que tu papá, la figura paterna está con una mujer y los demás de tu entorno, entonces te das cuenta que los demás están con una mujer y comienzas a visualizar y dices, yo no quiero estar con una mujer sino con un hombre” (Alberto).

A través de los juegos de contacto y competencia también se aprenden los roles masculinos que les permiten socializar con otros varones: *“el fútbol lo jugaba con tíos y hermanos mayores, me esforzaba más porque sentía que lo necesitaba porque era pequeño, y quería ganarle a los tíos, me limitaba un poco la edad que tenía, era medianamente competitivo, en las luchas era más ficción que mucho contacto, con hermanos, con mi primo pequeño, solo con los hombres se tenía contacto. Un juego que jugaba con uno de mis hermanos mayores, era cuando yo dormía con él, tendría como 7, 8 años, entonces creo que fue él el que inició el juego, él se sacaba el pene y me rozaba con él la mano, luego él se calmaba y yo lo hacía, después yo tenía un primo menor que yo de 4 años yo tendría 10 u 11 años y él como 7, entonces yo era el que iniciaba el juego empujándonos y luego él lo hacía”* (Carlos); *“jugábamos al fútbol con mis hermanos, y con mis hermanas también jugábamos a los “hoyitos”, recuerdo mucho también que lo teníamos que jugar a escondidas porque mi padre nos decía que “no podíamos tener hijos” al jugar a los hoyitos, no, porque si jugabas y te pegaban entonces ya “perdías” y pues tenías un hijo”* (Raúl); sin embargo, el gusto por los juegos de competencia no es un atributo natural de los varones, *“obviamente los juegos rudos como fútbol, en los cuales no me sentía como muy gusto. Me sentía como muy vulnerable, como frágil ante esos juegos, jugaba con mis juguetes, aviones, coches, edificios, que pueden sonar como muy del género masculino, hay cierta influencia femenina en mi personalidad, quizá por la educación que me dieron mis tías”,* (Alberto). En los varones entrevistados hubo cierta predilección por juegos masculinos tuvieran o no como elemento la competencia con otros varones.

Al parecer, los entrevistados no están de acuerdo con adoptar roles femeninos como una forma de expresar que son hombres homosexuales: *“en cuestiones más estereotipadas de ropa, objetos más específicos de género, no sé, algunos colores, en ropa de pronto no los porto (morado, azul muy claro, rosa) en general el color rosa no*

es de mi agrado, no porque crea que es identificable a que se pertenece al género femenino, no me gusta en general, de pronto me pongo alguna ropa que identifico como de corte femenino, no sé, una camisa por ejemplo, pero no salgo a la calle así, es para estar en casa, creo que es de estas cuestiones en donde me limito por mi gusto y el creer que puedo portar algo más identificado como femenino” (Carlos); “yo andaba así como que en la pendeja total, y dije, bueno cómo chingaos le hago para encontrar gente que sea como uno?, entonces, a uno no le dan una guía de cómo somos: homosexuales, amanerados, afeminados y te hagas muy modosito y te sientas muy mujer, no sé, hasta llegué a pensar que si me tuerzo tantito, a lo mejor llego a conocer gente que le guste gente así y va a voltear a verme; entonces a lo mejor quiero entender que así es mucha gente y de hecho he notado que mucha gente, uno entre más los ve, más lo hacen para llamar la atención, pero pues así les funciona a ellos. Ahora sí que en ese aspecto yo estoy tranquilo con mi forma de ser”, (Alfredo); “a mí se me enseñó que como hombre tenía que ver a las mujeres que servían para tener hijos y cuidarlos, los valores femeninos son vistos como menos, hacia los gays que sean femeninos, hacia quienes tienen un rol pasivo como si este rol denigrara a la persona. Equivalente a la mujer, que se vive como inferior”, (Alberto).

Se encontró en el discurso de los actores sociales, un referente a los mitos de la homosexualidad masculina, algunos ubican lo que se denomina en el argot “estar en el clóset” cuando aún no han revelado su orientación sexual y estilo de vida; *“salí del clóset a los cinco años, y ahí sí hubo agresión de mis compañeros, comenzaron las burlas, el no te me acerques, antes de eso no hubo agresiones..., empecé a tomar conciencia de que había algo diferente en mi, como a los cuatro o cinco años, pues de pronto alguien dijo me gusta ese niño y yo dije a mi también (Alberto); “con mi madre jamás tuvimos una plática personal respecto a la cuestión sexual, mi padre casi ni estuvo presente, solo con uno de mis hermanos que era chico tenía mas contacto, de platicar o algo, pero creo que tampoco hablé con él de una cuestión sexual, mi hermano era el que me preguntaba si había novia, le decía sí si tengo, no hubo platica frente a frente, de las dudas que tuve, con amigos creo que tampoco creo que mas bien fui yo quien empecé a buscar información; recuerdo unas clases en primaria, que era ilustrar*

las diferencias corporales del hombre y la mujer, en secundaria empecé a buscar mas por mi cuenta. No hubo una persona con quien externar dudas me preguntaba quién más era como yo” (Carlos); “dentro de todo pensaba, nunca faltará alguien como yo; sabía que sí me gustaban los chavos, de seguro había por ahí alguien a quien también le gustaran los chavos. Pero no, en realidad, mis amigos, digo, considero que ahí si tuve amigos, en secundaria, porque son tres años de convivir con los mismos, no?, este, y no, mis amigos más cercanos eran todos heteros”, (Alfredo).

A pesar de que se tiene la noción del gusto hacia otros varones, no se socializa ni en la familia ni con los amigos hasta que se descubren a otros que son similares, pareciera que no siempre sienten la necesidad de exteriorizarlo, *“hasta donde yo entiendo, [mi familia] oficialmente nunca lo supo, digo cuando era adolescente, cuando era más adulto, pues sí, jamás tuve novias, no? eso que ni qué, ya luego cuando lo supieron fue porque yo se los dije, porque les gusta vivir en el un día se va a casar, en el algún día esto, algún día lo otro, y mientras sea hombrecito pues no hay problema si se casa ya grandecito, no era tanto el señalamiento, como luego es con las mujeres, que se tienen que casar porque si no, se les va el tren, como dicen, (Alfredo).*

El desempeño sexual es uno de los distintivos de la masculinidad y en los varones homosexuales es un componente de la constitución del género, en algunos casos la primera relación sexual marca un hito en el desempeño, este debut se puede establecer entre uno que posea más experiencia y sea quien guíe y el otro que descubra sus potencialidades; *“aunque sabía pues cómo era un encuentro sexual, fue un descubrimiento, como expectativa de la primera vez, creo que fue agradable porque de entrada el chico con que estaba tenía experiencia, me dio cierta confianza y otra que me sentía en confianza, no sentía la obligación de hacer un buen papel, era llevarla a cabo, a veces me preocupaba por las expectativas de la pareja, a lo mejor era mas la idea que creo que la situación, a veces si creí tener la responsabilidad de hacer un buen papel” (Carlos), al averiguar si hubo algún tipo de reclamo o demanda de parte de sus compañeros sexuales respondió “principalmente en la consumación, en la penetración, en el preludio me la llevaba bastante bien, pero, creo que aunque no fue*

en ese momento como el reclamo de lo poco que mantuve la erección; después fue como el reclamo implícito y a raíz de ello hubo problemas para tener una erección prolongada, pero en algún momento sí hubo un problema”.

Entre los entrevistados, un componente de este desempeño es la atracción hacia varones masculinos o varoniles como primera elección de posibles parejas sexuales y/o afectivas, repitiéndose el desprecio hacia lo femenino en las conductas del varón, *“está el estereotipo de lo que se supone que para los demás es típico gay, para nosotros es la jotita, no?, está el estereotipo de la jotita, o las vestidas, o este; no sé, claro que hay estereotipos, me choca uno que otro de los que caen en estereotipos, siento que no están contentos según su vida y que a veces hacen cosas para llamar la atención, y si son medio torciditos, pues se tuercen más, digo, aunque a lo mejor así no sean, pero lo hacen nomás para por fastidiar, claro que esa agresión no es gratuita; pero repito, cada quien vive su propia historia, pero este, digo que la gente fuera más tranquila, que se preocupara más, que se preocuparan nomás por ellos, sin ver por los demás, creo todo sería más tranquilo en ese aspecto” (Alfredo); “es el hombre el que tiene mantener una erección, tiene que estar pendiente de la erección para consumir al penetrado, sé que es algo físico, creo que sin decir que es más importante el hombre que la mujer, creo que el hombre tiene un poco más de trabajo que hacer”, (Carlos); al parecer, un varón homosexual masculino evoca una imagen de virilidad sexual de estar siempre dispuesto y tomarse como conquistador; *“me gustan los hombres pues que parezcan hombres, caramba!, o sea, digo sí es muy respetable el que alguien sea amanerado o que de plano sea una persona transgénero, pero te digo, muy respetable, pero muy de ellos, pero bueno, es decir, qué es ser hombre, no?, pero digamos, inicialmente varoniles, (Alfredo).**

Respecto a las actividades que los varones homosexuales pueden realizar se halló: *“yo trabajo en un taller y hacemos estructuras de metal, trazamos, cargamos materiales pesados; creo que trabajos o actividades en donde se requiere de mayor resistencia o fuerza para realizar la actividad bueno, creo que el hombre está más capacitado, no deja de ser una cuestión física de fuerza, pero creo que sí, el hombre en*

ciertas actividades está mayormente capacitado que la mujer, parecería que la mujer no está para estas actividades que implican mayor fuerza, actividades diseñadas para hombres, como policías, guardaespaldas, creo que ahí es una cuestión mas de autoridad, más que de actividad, no se requiere sólo fuerza física, cuando se trata de levantar una estructura pesada, por mas autoridad que tenga no le va a costar mas trabajo a un hombre levantarla” (Carlos); “soy artista, a veces por mi complejión me permite hacer cosas, digamos rudas en el escenario, difícilmente una mujer me cargaría, no?, pero a la vez me considero un hombre extremadamente sensible”, (Raúl).

El ser hombre conlleva ciertos privilegios sociales que pueden o no verse amenazados un vez que se sociabiliza la orientación sexual: *“saberte diferente es cuando empiezas a tomar conciencia de la homofobia, discriminación, autodiscriminación. Se te va desarrollando cierta audacia. Como un animal en extinción que saca lo mas que pueda de su ser para defenderse. Eso creo que va ayudando a que te vuelvas más sagaz. Y te cuestionas de muchas cosas que los hombres heterosexuales no se cuestionan”, (Alberto); “siento que soy un poco menos radical en cosas de género porque tuve una educación sin tendencia o sin marcar de forma muy acentuada las actividades en las q participábamos mis hermanas y yo, creo que eso es en parte por lo que me considero más abierto en las cuestiones de género y creo que si no hago una actividad de las que se supone sólo hacen las mujeres, es por perezoso, no porque crea que no las debo hacer”, (Carlos); “es más fácil salir a una fiesta, es más fácil salir de reventones, vamos, es más fácil cuidarte, digo siendo hombre, porque si alguien sale de vestida pues le va como en feria, pero yo siendo hombre y como me considero que soy, siento que es mucho más fácil andar por cualquier lugar y no hay problema”, (Alfredo); “como homosexual me he cuestionado lo que realmente quiero, mucho de lo que viven los hombres hetero por una pauta social eres mujer, en un momento de tu vida te tienes que casarte y tener hijos, eres hombre tienes que terminar una carrera, ser proveedor de una mujer y de unos hijos y conservar la especie, porque así esta establecido”, (Alberto); “en mi medio me ven como hombre, distinto quizá, pero siempre como hombre, de haber sido mujer ya me hubiera casado y no haría lo que me gusta hacer”, (Raúl); “estamos educados como mexicanos, no?, de que el hombre*

puede hacer y deshacer, hay algunos más liberados, o más educados, o lo que tú quieras; pero vamos, la mujer también sé que tiene los mismos derechos, pero sí hay un margen de seguridad, la misma sociedad te señala que de alguna manera así es más fácil y más difícil para ellas, una mujer puede ser muy segura, muy pues, muy fregona en lo que hace, pero físicamente si se encuentra con un tipo, si ella no tiene una arma la somete, quiera ella o no y para el hombre es más difícil caer cuando alguien te quiere agredir en ese aspecto; sobre todo si uno se cuida, si uno tiene una, según yo, una apariencia de a este no le puedo hacer daño”, (Alfredo).

El contexto sociocultural de los individuos es un factor importante en la construcción genérica, la historia de vida de cada uno de ellos es única e irrepetible y se identifican, apropian y reproducen por completo o de manera fragmentada los discursos sociales y por ende la forma de adherirse a la norma social. Dentro de esta constelación de elementos atribuidos a los varones homosexuales, se observa en los actores sociales entrevistados que se alejan o se acercan a las características de los roles de la masculinidad o incluso adoptan y adaptan sus guiones al modelo socialmente establecido, lo cual depende de elementos tanto subjetivos como socioculturales, pero la principal característica que les permite construir y resignificar la vivencia de ser hombres es la preferencia erótico y/o afectiva hacia hombres. Con lo anterior se puede afirmar que es un elemento central en el proceso de la construcción del género en los varones el significado de ser hombre (discurso social) y su significante (representación subjetiva), *“estamos educados en dicotomías, los chavos como que no quieren ver mas allá de otras cosas, aprenden los arquetipos de joven, buen cuerpo y activo y se crea lo opuesto. Y hay quienes clasifican a las personas solo por estas tres cualidades, (Alberto).*

La existencia de las ideologías dominantes de género es que pretenden homogenizar a los individuos de una sociedad al proporcionar las bases sobre las cuales los hombres han de fundamentar su vivencia como tales, lo cual les permite satisfacer sus necesidades, las cuales al mismo tiempo son generadas y demandadas por la sociedad (Rubin, 1975). Instituciones como la familia, la Iglesia, la escuela no

tienen una aceptación para un hombre homosexual: existe el estigma y la discriminación, suelen asociarse las conductas femeninas en varones homosexuales sin ser definitorias de esta orientación sexual y su consecuente comportamiento, puede adoptar un guión viril merced a una identificación positiva con éste. Sin embargo, para los hombres entrevistados no están aislados y exentos de los discursos e ideologías culturales y su proceso de construcción de la identidad de género y ciertos guiones masculinos son paralelos en heterosexuales como en homosexuales; para aquellos entrevistados que las han adoptado y adaptado, lo han hecho con una sola motivación: el ser reconocidos como hombres, algunos de ellos de manera consciente, otros solamente porque nunca hubo la necesidad de cuestionar la norma.

Un atributo presente en los varones que participaron en la presente investigación, es el privilegiar atributos masculinos en conductas sexuales (conquista; desempeño sexual óptimo, es decir siempre dispuesto; ser activo) frente a aquellos que de alguna manera se pudieran asociar a lo femenino (que su comportamiento en general no sea considerado viril); en general, para los actores sociales al referirse a sí mismos como individuos ubican en primera instancia atributos físicos como los órganos sexuales, el vello corporal, la voz grave, la musculatura y la fuerza, considerando todos estos aspectos necesarios para la imagen masculina. Poseen la noción de no querer ser mujeres ni intentar imitarlas; sin embargo, a estas características físicas para los entrevistados, asocian otras más como la fortaleza, el carácter definido, la rudeza, la resistencia entre otras, pero derivadas precisamente de elementos biológicos, y que en realidad no tiene que ver con la biología de hombres o mujeres para una justificación del ser y actuar como hombres.

Respecto al tipo de juegos que la familia en primera instancia fomenta en los actores sociales fueron aquellos que implican competencia y desarrollo de fuerza, los participantes consideran que a las mujeres les son estimuladas actividades que no impliquen fuerza, agresividad o resistencia. A esto es a lo que Lamas (1997), Burin y Meler (1999) y Goldner (2003) se refieren cuando cuestionan las razones del por qué a partir de las diferencias entre los sexos es que se atribuyen y distribuyen capacidades y

oportunidades diferenciadas a hombres y mujeres en función del sexo y cómo estas diferencias biológicas se traducen en desigualdad social. De acuerdo con Rubin (1975) y Asturias (1997) acerca del sistema sexo-género, el cual en nuestra sociedad y cultura se sobreestima todo lo masculino y cómo lo femenino es relegado o degradado. Es decir, la masculinidad se transforma en un sistema de prestigio; en los varones entrevistados ubican en sí mismos aquellas cualidades que socialmente están más valoradas y cuentan con prestigio por el sólo hecho de ser varones, y por el contrario en las mujeres y homosexuales femeninos ubican las características que los desacreditan y son objeto de discriminación. El verse como hombre y hacer cosas de hombres para poder funcionar en los espacios de los hombres son los dos primeros elementos de la llamada tríada de prestigio que menciona Núñez (1994, 2006), a los cuales todos los varones entrevistados tuvieron que alinearse independientemente de su orientación sexual. El privilegio social de ser hombre es un atributo en la construcción de género: es más privilegiado y reconocido un varón homosexual varonil.

Badinter (1993) señala que la búsqueda de compañía homosexual tiene por objetivo llegar al encuentro erótico-sexual, esta búsqueda varía en función de la necesidad que haya que cubrir ya sea de reconocimiento, de necesidad afectiva, de estabilidad en pareja o seguridad, todas estas necesidades están insertas en el vínculo social de varones entrevistados. El vínculo social y de amistad para los varones entrevistados de reunirse con otros varones les posibilita compartir aspectos y características en común, pues bajo la creencia de que los hombres son sustancialmente diferentes a las mujeres, también actividades y comportamientos que un grupo de hombres homosexuales puede compartir, se concuerda con lo propuesto por Núñez (2006) que algunos varones homosexuales masculinos amplían el concepto mismo de ser hombre y resignifican las relaciones eróticas como un asunto masculino.

La competencia como rasgo de la construcción de la masculinidad está presente en el discurso de los actores sociales entrevistados: competir poner en práctica las habilidades y conocimientos que han venido desarrollando a partir de la pubertad y adolescencia, constatar que las estrategias que poseen para obtener el triunfo son

efectivas por lo que ningún varón está dispuesto a negarse el probarse así mismo. El desempeño sexual está presente en la vivencia de los hombres al ser congruente en su contexto social. Los elementos principales para replicar este modelo son: el actor social (varón homosexual), la situación (conquista sexual) y el público para el cual se ejecuta la representación (el grupo de varones), en consecuencia el grupo valida la acción del actor involucrado en la situación.

Las ideas judeocristianas han impregnado a la cultura asociando la homosexualidad con rechazo social, pecado e incluso se ha imaginado que es susceptible de cambio, sin embargo, los actores sociales han creado una cultura e identidad genérica con rasgos como el desempeño sexual a guisa de comunicación no siempre articulada con lo afectivo; los comportamientos más varoniles son más apreciados frente a los femeninos y ciertos estereotipos de género son adoptados de la hegemonía heterosexual: al tener un comportamiento tan varonil como un hombre heterosexual, un homosexual imita ciertas conductas del grupo dominante y se comporta como cualquier otro varón. Incluso algunos pueden ser discriminados por otros o ser autodiscriminados por los guiones de género que se consideren como no propios de los hombres.

Los significados atribuidos al vínculo afectivo entre los actores sociales es una forma de socialización privilegiada: los varones homosexuales generan una forma de resistencia frente a la opresión social hegemónica en la cual, estos lazos afectivos algunas veces se tamizan con acciones sexuales, creando una forma particular de vinculación llegando a conformar un tipo de familia. Otro rasgo particular es que los actores, no necesariamente copian las conductas que definen a otros varones, como es el guión de casarse y tener hijos; sin embargo, tienden a la autorreflexión de preguntarse *quién soy y a dónde voy*, guiones de género como noviazgo, casamiento y paternidad se ejercen, pero de distinta forma. Al parecer, un rasgo distintivo de esos actores sociales es el cuestionamiento y reflexión sobre estos guiones hegemónicos y la generación de formas alternativas de vinculación con parejas sexuales y/o afectivas;

estar en grupo permite amortiguar la discriminación que pudiera surgir de los otros por no alinearse a la norma social.

Entre los entrevistados, la figura paterna se encontraba a veces presente, pero con un evidente distanciamiento emocional, sin embargo resignifican atributos como el estereotipo del proveedor, responsabilidad, trabajador, disciplinado y equitativo a la vez que tratan de evitar los agresivos o aquellos que se relacionan con la poca expresión del afecto y emociones, pues algunos recuerdan cómo desde muy pequeños esta parte expresiva fue reprimida ya sea por querer conservar la congruencia en la imagen masculina y eliminar cualquier expresión o rasgo considerado femenino en los hombres. Núñez (1999) habla acerca de aquellos varones que poseen los elementos de la tríada de prestigio los posicionan y habilita desde el discurso hegemónico masculino y generan una tendencia a discriminar a aquellos hombres que poseen características consideradas típicamente femeninas y consideradas exclusivas de las mujeres.

Un hallazgo importante obtenido a partir del contacto con los actores sociales es acerca de códigos de comunicación que usan los hombres independientemente de la orientación sexual en los diferentes espacios de socialización, así como la importancia del lenguaje no verbal en el establecimiento de vínculos sociales, el tipo de contacto visual y táctil con otros varones y que puede profundizarse en futuras investigaciones.

Conclusiones

Acercarse a la construcción del género los varones homosexuales, conlleva a tomar en cuenta los componentes de un fenómeno complejo para obtener en la medida de lo posible una imagen real del mismo, se puede afirmar que los resultados evidencian las demandas a las que están expuestos los actores sociales independientemente de su orientación sexual: analizar como dichas demandas socioculturales les obligan a ingresar a las dinámicas y discursos sociales prescritos, al mismo tiempo que reproducen el discurso social establecido. Lo anterior lleva a repensar la existencia y vigencia de la tríada de prestigio masculino en el escenario homosexual, que socialmente es reconocida y validada por todos los hombres entrevistados, y a la cual en algún momento de su existencia todos tuvieron que adoptar y adaptar alguno de estos elementos para establecer vínculos afectivos y obtener algún tipo de reconocimiento social; y que orilla a estigmatizar y discriminar a aquellos varones homosexuales que identifican como femeninos.

El componente subjetivo de esta construcción aporta elementos para reconsiderar la participación de las protofiguras afectivas, el papel de las identificaciones y aquellos significados atribuidos a símbolos que concientemente son elegidos como elementos de la personalidad y la identidad de género, mismos que a pesar de la fuerza que las instituciones sociales ejercen sobre las prácticas tanto colectivas como individuales también existe la posibilidad de amoldar el discurso y significado social para hacerlo congruente con la existencia y necesidades de algunos de los hombres entrevistados.

La construcción de la identidad genérica de los varones homosexuales responde a un guión socialmente determinado que retoma conductas asociadas con la masculinidad hegemónica: rasgos varoniles como símbolo de estatus, falocentrismo, conquista sexual y multiplicidad de parejas. La masculinidad está vinculada con la adopción de prácticas temerarias y de graves riesgos (como en el caso de la actividad

sexual, al rechazar el uso del preservativo para prevenir la infección por VIH y otras ITS) y también el consumo de alcohol, que suele facilitar la conducta sexual insegura).

El género es una forma de elaboración simbólica, que confiere significado a los cuerpos, a las identidades, a los actos y a las relaciones; el reto del análisis de su construcción no es el género *per se*, sino qué rígida y concretamente se inscribe en una mente, en una identidad o en un contexto familiar y qué trabajo psíquico despliega. El proceso de construcción de la masculinidad en varones homosexuales toma como referencia la materialidad de los cuerpos y la interpretación sociocultural de ellos, amén de la influencia que el género hegemónico hace en este proceso de construcción, dicho proceso no es homogéneo, los discursos van cambiando con el tiempo, los varones crecemos en escenarios discursivos contradictorios y por tanto la subjetividad no es única ni estable, las formas de expresar formas alternas de la masculinidad homosexual son susceptibles de cambio, la dicotomía masculinidad heterosexual/masculinidad homosexual está por mucho lejos de reflejar una única realidad y forma de ser.

Finalmente la construcción genérica masculina está impregnada de la influencia hegemónica, es un proceso independiente de la orientación sexual, en la cual adoptan ciertos guiones masculinos: pueden hacerlo por un proceso de elección, como forma de prestigio social o rechazo a lo femenino, ésto aunado al escaso pensamiento crítico de quienes se adhieren a la norma social de la masculinidad hegemónica se traduce en la persistencia en masculinizar las prácticas, pensamientos, actitudes y emociones, con ello difícilmente podremos encausar una vivencia libre como seres humanos integrales y multifuncionales. Esta construcción puede aportar un nuevo significado del ser hombre: las demandas a las que están expuestos les obligan a ingresar a las dinámicas y discursos sociales hechos y prescritos para ellos como hombres, al mismo tiempo que reproducen el discurso social establecido; lo anterior enmarca la triada de prestigio (hombre-masculino-heterosexual), que es reconocida por todos los hombres entrevistados, a la cual en algún momento de su existencia todos tuvieron que incorporar alguno de estos elementos para funcionar socialmente.

Bibliografía

- Álvarez-Gayou J. (1997), **Homosexualidad. Derrumbe de mitos y falacias**, México: IMESSEX.
- Alonso M. (1991), **Enciclopedia del idioma**, México: Aguilar.
- Ariès, P. (comp.) (1987), **Sexualidades occidentales**. México: Paidós.
- Arellano, L. (2006), “El VIH-sida en la deconstrucción de la identidad gay” en **Disidencia sexual e identidades sexuales y genéricas**, México: CONAPRED.
- Badinter, E. (1993). **XY. Identidad Masculina**. México: Alianza.
- Berger P. y Luckman P. (1994), **La construcción social de la realidad**. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Boswell J. (1998), **Cristianismo, tolerancia social y homosexualidad**, España: Muchnik Editores (Colección Atajos).
- Burin M. y Meler I.(1999), **Varones. Género y subjetividad masculina**. México: Paidós.
- Capetillo, J. (2007). Reseña de "**Las rutas de la masculinidad. Ensayos sobre el cambio cultural y el mundo moderno**" de Rafael Montesinos. Enseñanza e Investigación en Psicología, enero-junio, 211-214.
- Carrasco R. (1985), **El concepto de pecado nefando. Inquisición y represión sexual en Valencia. Historia de los sodomitas (1565-1785)**, Barcelona: Laertes.
- Carrigan T. (1987), “Toward a new sociology of masculinity”, en Brod H. (ed), **The making of masculinity. The new men’s studies**, NYC, USA: Rutledge.
- Castro R. (2002), “En busca del significado: supuestos alcances y limitaciones del análisis cualitativo”, en Szasz I. y Lerner S. (2002), **Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad**, México: El Colegio de México.

- Corona E. (1994), "Identidades de género: en busca de una teoría". **En Visión panorámica de la sexualidad humana**, 299-313, México: CONAPO.
- Dio Bleichmar, E. (1991), **El feminismo espontáneo de la histeria. Estudio de los trastornos narcisistas de la feminidad**, México: Siglo XXI.
- Dio Bleichmar, E. (1997), **La sexualidad femenina. De la niña a la mujer**, Barcelona: Paidós.
- Dorey, R. (1986), "La relación de dominio", en **International Review of Psychoanalysis**, USA, 13, 323.
- Ellerbe, H. (1995), **El lado oscuro de la historia cristiana**. México: Enlace Editores.
- Fernández, A. (1992), "De lo imaginario social a lo imaginario grupal" en **Actualidad Psicológica**, Buenos Aires, Argentina: Grijalbo.
- Fernández J., (2000), **Varones y mujeres**. Desarrollo de la doble realidad del sexo y del género, México, Ediciones Pirámide.
- Foucault, M. (1995), **Historia de la sexualidad humana, vol. I La voluntad de saber**, México: Siglo XXI.
- Freud, S. (1910), "Un recuerdo infantil de Leonardo da Vinci", en **Obras Completas**, Tomo XI, Argentina: Amorrortu.
- Freud, S. (1920), "Sobre la psicogénesis de un caso de homosexualidad femenina", en **Obras Completas**, Tomo XVIII, Argentina: Amorrortu.
- Freud, S. (1993), **Los textos fundamentales del psicoanálisis**, España: Altaya.
- Freud, S. (1917), "Conferencias de introducción al psicoanálisis. 20a Conferencia: La vida sexual de los seres humanos" en **Obras Completas**, Tomo XVI, Argentina: Amorrortu.
- Freud, S. (1932), "Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis. 31a Conferencia: La descomposición de la personalidad psíquica", en **Obras Completas**, Tomo XVIII, Argentina: Amorrortu.

- Fuller N. (1997), Fronteras y retos: varones de clase media de Perú, en Valdés T. y Olavarría J. (eds.) **Masculinidad/es Poder y crisis**. Chile: Isis Internacional-FLACSO Chile.
- Gagnon J. (2001), "Acciones virtuosas en ausencia de un dogma convincente: la salud reproductiva en un mundo socialmente construido", en Stern C. y Figueroa J. (coords.) **Sexualidad y salud reproductiva. Avances y retos para la investigación**, México: El Colegio de México.
- Gilmore D. (1997), Cuenca mediterránea: la excelencia de la actuación, en Valdés T. y Olavarría J. (eds.) **Masculinidad/es Poder y crisis**. Chile: Isis Internacional-FLACSO Chile.
- González L. (2003), **La orientación sexual**. Reflexiones sobre la bisexualidad originaria y la homosexualidad. México: Croma Paidós.
- González Y. (1995), "Dioses, diosas y andróginos en la mitología mexicana", en Marión M. O. (coord.), **Antropología simbólica**, México: Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Halperin D. (2000), **San Foucault**, Ediciones Literales: Córdoba, Argentina
- Hernández R. (2002), **Metodología de la investigación**, México: McGraw-Hill Interamericana.
- Jayme M. y Sau V. (1996), **Psicología diferencial del sexo y el género**. España: Icaria/Antrazyt.
- Jodelet (1986), "Las representaciones sociales", en Moscovici, **Psicología social**, Argentina: Paidós.
- Kauffman M. (1997), "Las experiencias contradictorias del poder entre los hombres", en Valdés T. y Olavaria J. (eds.), **Masculinidad/es. Poder y crisis**. Chile: Isis Internacional/FLACSO.
- Kernberg O. (1995), **Relaciones amorosas. Normalidad y patología**. Argentina: Paidós.
- Koury M. (2010), "Volverse hombre: ambigüedad y ambivalencia en la construcción del género masculino", en **Estudios Sociológicos**, vol. 28, n. 82, México: El Colegio de México.

- Kvale S. (1996), *Interviews. An introduction to qualitative research interviewing*, USA: Sage.
- Lamas M. (comp.) (1997), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: PUEG-UNAM.
- Leona A. y Cristina Herrera (2002), *Memorias del seminario de sexualidad y género 1997-1999: aportes de la investigación antropológica*, México: Programa de Salud reproductiva y Sociedad. El Colegio de México.
- Le Vay S. y Hamer D. (1994), Bases biológicas de la homosexualidad masculina. *Investigación y Ciencia*, España, pp 6-12.
- Lerner S. (1998), *Varones, sexualidad y reproducción*. México: El Colegio de México.
- Lévi-Strauss C. (1971). *The family, en Man, Culture, and Society*. Londres: Oxford University Press.
- Lizarraga X. (1998), *Las diferentes culturas y las culturas de diferencia*, Cuicuilco Nueva Época, vol. 5, núm. 12, México: ENAH-INAH.
- Lizarraga X. (2003), *Una historia sociocultural de la homosexualidad*, México: Paidós.
- Llamas R. (1995) (comp.), *Construyendo sidentidades*. Estudios desde el corazón de una pandemia, España: Siglo XXI.
- López Austin A. (1996), *Cuerpo humano e ideología. Las concepciones de los antiguos nahuas*, México: Instituto de Investigaciones Antropológicas/UNAM.
- Melina L. (2000), *Homosexualidad*. Criterios morales, México: Sociedad El Verdadero Catolicismo.
- Meler I. (1997) en Fuller N., *Identidades masculinas*, Perú: Pontificia Universidad del Perú.
- Meler I. (2000), “El ejercicio de la sexualidad en la posmodernidad. Fantasmas, prácticas y valores” en *Psicoanálisis y género. Debates en el Foro*, de Meler, I. y Tajer, D. (comps.), Argentina: Lugar Editorial.

- Minello N. (2002), "Los estudios de la masculinidad" en **Estudios Sociológicos**, vol. 20, núm. 60, México: El Colegio de México.
- Montesinos R. (2002), **Las rutas de la masculinidad**, México: Gedisa.
- Moscovici S. (1981), **Psicología de las minorías activas**, España: Morata.
- Mott L. (2006), *Homofobia en América Latina: etnohistoria del heterosexismo contra las disidencias sexuales*, en **Disidencia sexual e identidades sexuales y genéricas**, México: CONAPRED.
- Moore H. (2001), Antropología y feminismo. En C. Stern y E. García (coords.), **Documentos de trabajo No. 6 Sexualidad, salud y reproducción**. México: programa de sexualidad y salud reproductiva en adolescentes y jóvenes en México, COLMEX.
- Murillo S. (1996), **El discurso de Foucault. Estigma, locura y anormalidad en la construcción del individuo moderno**. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Nicolas J. (2002), **La cuestión homosexual**, México: Distribuciones Fontamara.
- Núñez G. (1994), **Sexo entre varones. Poder y resistencia en el campo sexual**. México: El Colegio de Sonora.
- Núñez G. (2001), Reconociendo los placeres, desconstruyendo las identidades. Antropología, patriarcado y homoerotismos en México, en **Desacatos**, México: CIESAS.
- Núñez G. (2006), La heterogeneidad de la experiencia homoerótica: más allá de la subjetividad homosexual, en **Disidencia sexual e identidades sexuales y genéricas**, México: CONAPRED.
- Pepitone A. (1991), **El mundo de las creencias: un análisis psicosocial**, en Revista Mexicana de Psicología Social y Personalidad. Asociación Mexicana de Psicología Social, vol. 7, núm. 1, México.
- Perlongher N. (1999). **El negocio del deseo. La prostitución masculina en San Pablo**, Argentina: Paidós.

Quezada N. (1996), **Sexualidad, amor y erotismo. México prehispánico y México colonial**. México: UNAM y Plaza y Valdés Eds.

Rodríguez Y. (2001), "Bases epistemológicas para una aproximación teórica y metodológica a las representaciones sociales de la sexualidad en adolescentes desde la perspectiva de género". En C. Stern y E. García (coords.), **Documentos de trabajo No. 6 Sexualidad, salud y reproducción**. México: programa de sexualidad y salud reproductiva en adolescentes y jóvenes en México: COLMEX.

Rubio E. (1994), "Introducción al estudio de la sexualidad humana", en Eusebio Rubio (comp.), **Antología de la Sexualidad Humana**, 17-46. México: CONAPO.

Rubin, G. (1975). "El tráfico de mujeres: notas sobre la economía y política del sexo". En Navarro M. y Stimpson C. comps. **¿Qué son los estudios de las mujeres?** Argentina: Fondo de Cultura Económica de Argentina.

Salinas, H. (2008), **Políticas de disidencia sexual en México**, México: CONAPRED.

Stoller R. (1968), **Sex and gender**, vol. 1, New York, USA: Jason Aronson.

Szasz I. y Lerner S. (1998) (comp.). **Sexualidades en México. Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales**, México: El Colegio de México.

Szasz I. y Lerner S. (2002), **Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad**, México: El Colegio de México.

Stern C. y E. García (2001) (coords.), Sexualidad y salud reproductiva de adolescentes y jóvenes en México en **Documentos de trabajo No. 6 Sexualidad, salud y reproducción**. México: programa de sexualidad y salud reproductiva en adolescentes y jóvenes en México: El Colegio de México.

Stern C. y Figueroa J. (2001a) (coords.), **Sexualidad y salud reproductiva. Avances y retos para la investigación**. México: El Colegio de México.

Valdés T. y Olavarría J. (1997), **Masculinidad/es. Poder y crisis**, Chile: Isis Internacional.

Vance C. (1997), La antropología redescubre la sexualidad. Un comentario teórico. **Estudios Demográficos y Urbanos**, vol. 12, núms. 1 y 2, enero-agosto. México: El Colegio de México.

Weeks J. (1998), **Sexualidad**. México: Programa Universitario de Estudios de Género/UNAM-Paidós.

Páginas electrónicas:

<http://www.educ.ar>

Zona erógena, No. 29, Burin M. (1996), **Género y psicoanálisis. Encuentros, desencuentros y búsquedas**.

<http://www.flacso.cl/generohege.html>

Vázquez O. (2000), **Género hegemónico y cultura, el modelo de masculinidad en la cultura popular**.

<http://www.aperturas.org>

San Miguel Ma. T. (2004), **El psicoanálisis: una teoría sin género. Masculinidad/Feminidad en la obra de Sigmund Freud. La revisión de Jean Laplanche**, No. 16, marzo 2004. Madrid, España.

Diamond M. (2001), **Disidentification-Rest in peace! A Discussion of "Mother love and male development"**, Paper presented at the Spring Meeting of the Division of Psychoanalysis (39) of the American Psychological Association, Santa Fe, NM, April 2001, US.

<http://www.analyticpress.com>

Goldner V. (2003), "Ironic Gender/Authentic Sex" aparecido en la revista Studies in Gender and Sexuality, Vol. 4, nº 2, pgs 113-139, 2003, editada por The Analytic Press.

www.who.int

OMS (1992), **International Statistical Classification of Diseases and Related Health Problems**, vol. 1, Ginebra, Suiza.

Otros:

Curso Regional Latinoamericano en VIH/sida, **Visiones predominantes en el estudio de la sexualidad**. Project Hope México, junio 2006.

Asturias L. (1997), **Construcción de la masculinidad y relaciones de género**, Foro: "Mujeres en Lucha por la Igualdad de Derechos y la Justicia Social". Ciudad de Guatemala, 5 de marzo de 1997.

Tesis

Amezcuca S. (2003), ***Representación social de la masculinidad en un grupo de jóvenes***, tesis de licenciatura en Psicología, México: Facultad de Psicología-Universidad Nacional Autónoma de México.

Hernández J. (2003), ***Adquisición de las masculinidad en hombres agresores***, tesis para obtener el grado de licenciado en Psicología, Facultad de Psicología-UNAM

Ávalos, N. (2007), ***Proceso de construcción de la identidad gay***, Tesis de licenciatura en Psicología, México: Facultad de Psicología-UNAM.

Villagrán G. (2001), ***El individuo y la familia frente al VIH/sida***, Tesis de Doctorado en Psicología, Facultad de Psicología-UNAM.

Anexo 1

Carta de consentimiento informado

La Fundación Mexicana para la lucha contra el sida A. C., a través del proyecto Masculinidad y Salud coordinado por el Psic. Rubén David Alvarado Jiménez; y bajo la asesoría de la Dra. Gabina Villagrán Vázquez (Profesora titular de la Facultad de Psicología de la UNAM); se encuentra realizando la investigación “Construcción del género en varones homosexuales”. La finalidad de la misma es contar con elementos que amplíen el campo del conocimiento de la construcción del género dentro de la psicología y obtener directrices de trabajo en la población.

Se realizará una entrevista a profundidad por el investigador, la cual será audiograbada y se empleará un pseudónimo con el fin de respetar la identidad del participante. Los datos obtenidos serán analizados de forma cualitativa y en ningún modo se hará otro uso que no sea el del proyecto en sí mismo. Los resultados del proyecto podrán ser consultados por el interesado a través del investigador.

El abajo firmante da su consentimiento para participar de manera voluntaria en el proyecto con la seguridad de que la institución mantendrá en anonimato la identidad del participante.

Nombre o Pseudónimo

Testigo

Lugar y fecha _____

Guía temática grupos focales
Proyecto: la construcción del género en varones homosexuales
Responsable: Rubén David Alvarado Jiménez

A. GENERALES

1. Nombre (opcional)
2. edad
3. profesión
4. ocupación principal
5. lugar de residencia

B. IDENTIDAD

a) diferencias (corporales, rasgos, simbólicas) entre hombres y mujeres.

¿cómo cambia el cuerpo del niño para convertirse en hombre?

b) prácticas de tránsito de niños a hombres.

¿qué tiene que hacer un niño para volverse hombre?,
¿qué más? (hasta agotar respuestas),
¿qué cambios corporales hay?,
¿y en lo sexual?

c) relación con personas (adultos y personas de la misma edad, hombres y mujeres).

Durante el proceso de crecimiento, cambia la relación con los demás...
¿con otros varones?

d) identidad.

¿qué te hizo darte cuenta que eras hombre?,
¿cómo quién querías ser?, ¿por qué?,

C. MASCULINIDAD.

a) diferencias.

¿en qué se diferencian los hombres de las mujeres? (explorar cuerpo, actitudes, guiones),
¿piensan igual?,
¿sienten lo mismo?

b) modelos de masculinidad.

¿cómo son los hombres que ustedes admiran?,
¿qué características debe tener un hombre al que puedan admirar?

c) fronteras de la identidad.

Si una mujer se comporta como hombre, qué la hace diferente a un varón?,
¿cómo la tratarían?,
¿cómo se comporta un hombre heterosexual?, en qué son iguales a ustedes y en qué de diferencian?

d) actividad.

¿qué cosas hace un hombre?,
¿hay habilidades sólo de los varones?,
¿qué cosas no puede hacer un hombre?,

D. SEXUALIDAD Y AFECTIVIDAD.

a) sexualidad no coital.

¿tienen pareja?, ¿cómo es su forma de comunicarse?,
si no hay pareja: lugar dónde conquistar, ritos de conquista, tipos de hombre...

b) sexualidad coital:

roles sexuales, flexibilidad vs exclusividad,
concepciones de: placer, deseo, sexo, parejas...,
otro tipo de prácticas sexuales.

**Guía temática para entrevista a profundidad
La construcción del género en varones homosexuales
Presenta: Rubén David Alvarado Jiménez**

GENERALES

1. nombre (o pseudónimo)
2. edad
3. profesión
4. ocupación principal
5. lugar de residencia

A. MODUS VIVENDI

a) *Instituciones sociales* (quiénes integran la familia, figuras de admiración, alianzas estratégicas, relaciones afectivas con padre, hermanos, primos y mujeres de la familia);

b) *Ritos de iniciación* (tipo de vestimenta que usaba, colores; qué tipo de juegos recuerda, con quiénes jugaba, qué reglas había; quiénes eran los amigos, de qué manera los elegía; por qué dejaron o continuaron la amistad, proximidad física con los amigos, lealtad);

c) *Estereotipos del hombre* (qué es lo que hace un hombre, a quién admirabas de niño, qué cosas sólo puede hacer un hombre, qué cosas no puede hacer un hombre, hay quiénes no sean verdaderos hombres).

B. PRÁCTICAS SEXUALES:

a) *Lo permitido vs lo prohibido* (se hablaba de sexualidad en su casa?, con amigos?, en la escuela?; cómo fue el debut sexual; hay pareja sexual estable?; de qué forma conquista?, lo que se dice de las proezas sexuales y lo que se hace al momento de tener un encuentro sexual);

b) *Lo público vs lo privado* (el hombre siempre tiene disposición sexual, hay un número adecuado de parejas sexuales, gustos: el tipo ideal de hombre; siempre se tiene el mismo rol sexual o varía, si es así, en qué circunstancias?).

C. SÍMBOLOS DE LA MASCULINIDAD:

a) *ritos socioculturales* (qué ritos se vivieron del cambio de niño a adolescente y luego a adulto, cómo se dio cuenta qué era adulto; ritos de conquista sexual; ritos de arreglo y cuidado personal);

b) *mitos* (consideras que existe “el clóset”, se sale de él?, el hombre homosexual tiene que diferenciarse del heterosexual, se tiene que “notar” que se es homosexual; siente diferente a otros varones; hace cosas distintas a otros varones; tiene más actividad sexual respecto a otros varones);

c) *símbolos* (hay algo que identifique a un varón homosexual; hay una comunidad homosexual);

D. AFECTIVIDAD:

a) *formas de expresión* (cómo se expresa lo que se siente; formas de comunicación con: familia, amigos, pareja, compañeros; qué cosas no se dicen y por qué);

b) *contacto con otros varones* (quiénes con los amigos, qué se hace con ellos y qué cosas no se hacen; conquistas o te conquistan; cómo es tu cuerpo, qué te gusta de él y qué no te gusta; qué tanto permites un contacto físico con otros varones, qué tipo de contacto estableces).

E. GUIONES:

a) *actividades* (qué hacen los hombres; qué ventajas y desventajas tiene ser hombre; qué cosas no se le permiten hacer a los hombres);

b) *cualidades* (cuáles son físicas y afectivas de los hombres en general y de los homosexuales en particular; el afeminamiento es parte del ser homosexual; cuánto se valora a un homosexual masculino; qué tan importante es el desempeño sexual; existe una edad ideal; hay cosas que un hombre homosexual haga mejor que otros varones).